Bancoomeva S. A. y su Subsidiaria Estados financieros consolidados

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

a) Entidad Reportante

Bancoomeva S. A. - Matriz, es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante "Superfinanciera", cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado, los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 28 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018 y Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019, Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 y Escritura Pública No. 1730 del 26 de abril de 2021.

Así mismo, dicho órgano social aprobó reformar el Artículo 40, Numerales 41, 42, 43 y 44 del Estatuto Social con respecto a las funciones de la Junta Directiva, cuya reforma quedó protocolizada mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 y Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58 del Estatuto Social, protocolizada mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015. Igualmente se reformó el artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por la Matriz y se reformaron los artículos 31 – Funciones de la Asamblea y 33 – reformas. Mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los artículos 31 – funciones de la Asamblea y 49 – revisor fiscal. Mediante Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 se reformaron los artículos 5 - capital autorizado, suscrito y pagado y 49 - revisor fiscal y suplente. Mediante Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 se reformaron los artículos 31 – funciones de la Asamblea –, 34 – composición de la Junta Directiva – y 49 – Revisor fiscal y suplente -(viii) mediante Escritura Pública No. 3.809 del 25 de noviembre de 2020 se reformaron el artículo 25, artículo 31 numerales 13 y 19, parágrafo transitorio del artículo 34, artículo 40 numerales 7, 8, 20, 21, 26 y su parágrafo, artículo 42, artículo 45, artículo 49 y artículo 62.

La Matriz se encuentra organizado como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, la Matriz tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiendo por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte de la Matriz, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15 de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No 1.163 registrada ante la notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 31 de diciembre de 2021 la Matriz cuenta con 1.180 empleados, 41 aprendices SENA y 15 Estudiantes en práctica. Opera a través de 77 oficinas y 1 punto de caja. Tiene contrato de corresponsalia no Bancaria con IGT Colombia Ltda. (Vía Baloto) y Efectivo Ltda. (Efecty).

La Matriz forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

b) Información de la subsidiaria

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Subsidiaria, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1.671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaria Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superfinanciera: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 – 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superfinanciera.

a Superfinanciera de Colombia mediante resolución No. 1.576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Subsidiaria definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Subsidiaria tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el artículo 1.226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

c) Objetivos de operación

- 1. Objetivo general: realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la Ley colombiana.
- 2. Objetivos específicos: realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el artículo 4 de los Estatutos Sociales. Además de aquellas inversiones autorizadas en el artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

d) Tipos de Instrumentos Financieros

Como parte de su objeto social, cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo.
- b. Portafolio de inversiones.
- c. Cartera de créditos.

En el pasivo la matriz cuenta con:

- a. Depósitos y exigibilidades del público.
- b. Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas
- d. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.
- 1. c. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.
- e. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, la Matriz cuenta con:

- Capital social.
- b. Reservas.

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial de la matriz y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante GECC), la Junta Directiva y la administración.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

e) Líneas de negocio

La Matriz es un banco de nicho que atiende 2 líneas de negocio principales: Banca personal y Banca Empresarial, en personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. El portafolio total de clientes supera los 500.000 y el volumen de negocio representa el 80% del total de la Matriz, por productos, la cartera de créditos de consumo participa en el 59% y la Hipotecaria el 28% del total de la cartera de la Matriz. En empresas atiende volúmenes de ventas desde \$400 Millones, así como la totalidad del Sector Solidario Colombiano.

El modelo de gestión comercial hace énfasis en a la profundización de la base actual de clientes y la penetración de la base de asociados a través de los canales comerciales.

La Banca empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos, uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio de la Matriz, la segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

La actividad de intermediación se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores entre ellos servicios, educación, comercio e industria principalmente.

Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos de la Matriz y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las Regionales y administrada por los Gerentes Regionales de la Matriz. En apoyo a esa gestión comercial en las Regionales, desde la Vicepresidencia Comercial se definen distintas estrategias y herramientas que apoyan la gestión de venta del área comercial. El seguimiento a los resultados se ejecuta en conjunto con la Dirección Nacional y las Gerencias Regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera de la Matriz, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por Regionales.

La actividad de convenios se realiza con el apoyo de la Dirección Nacional y regionalmente con los ejecutivos especializados en Cash Management que se encargan de la estructuración y cierre del negocio. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA - Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social.

f) Consolidación de entidades donde se tiene control

La Matriz constituyó el 25 de mayo de 2016 la Subsidiaria "Fiduciaria Coomeva S. A.", cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

El valor total de los activos, pasivos, ingresos y resultados del ejercicio es el siguiente:

31 de diciembre de 2021

Subsidiaria Banco Coomeva S. A. Fiduciaria Coomeva S. A. Total, Antes de Eliminaciones Total, Consolidado	% Part. 0% 94.86%	Activos 4,799,281,539 20,659,444 4,819,940,983 4,804,570,15 3	0% <u>3</u>	Pasivos 4,218,999,483 4,589,908 4,223,589,391 4,217,194,789	- % 100% - 0%	Ingresos Operacionales 707,461,205 26,508,568 734,032,641 701,095,920	% 97% 3% _	Resultados del Ejercicio 43,461,879 5,193,556 48,655,435 43,567,031	% 89% 11%
		31	de dic	embre de 2020					
Subsidiaria	% Part.	Activos	%	Pasivos		Ingresos Operacionales	%	Resultados del Ejercicio	%
Subsidiaria Banco Coomeva S. A.	% Part.	Activos 4,396,902,379	% 100%	Pasivos 3,860,990,919	100%	•	-	del Ejercicio	% 89%
					100%	Operacionales	96%	32,455,040	-
Banco Coomeva S. A.	0% 94.86%	4,396,902,379	100%	3,860,990,919		Operacionales 673,142,989	96%	32,455,040	89%

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Subsidiaria, recibió de la Superfinanciera mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016 la licencia de funcionamiento, por lo anterior solo a partir de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se da la obligación de emitir estados financieros consolidados.

g) Efecto de la Consolidación

A continuación, se presenta el efecto generado por la consolidación de los estados financieros separados de la Matriz y los estados financieros de la Subsidiaria:

Efecto de Consolidación				
Clase	La Matriz	Subsidiaria	Total	Efecto
Activo	4,799,281,539	20,659,444	4,804,570,153	15,370,830
Pasivo	4,218,999,483	4,589,908	4,217,194,789	5,394,602
Patrimonio	580,282,056	16,069,536	592,345,761	4,005,831
Ingresos	707,461,205	26,508,568	701,095,920	32,873,853
Gastos	663,999,326	21.316.012	657.528.889	27.786.449

h) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre la Matriz y la Subsidiaria, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con la Subsidiaria cuya inversión es reconocida según el método de participación se eliminan de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros consolidados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera consolidado se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan en importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.
- El estado de resultados y otro resultado integral consolidado se presentan por separado como lo permite NIC 1. Así mismo
 el estado de resultados se presenta por el método de la "función de los gastos", modelo que es el más usado a nivel de
 entidades financieras.
- El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

i) Plan de acción continuidad de negocio Covid-19

IMPACTOS COVID-19

Atendiendo las instrucciones dadas por la Superfinanciera en la Circular Externa 008 de 2020, en cuanto al fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020, y en particular con lo impartido en la Cláusula Primera de dicha Circular Externa, la Matriz continúa realizando el comité de crisis, donde se informa semanalmente las novedades de riesgo a la Junta Directiva.

Planes de acción y Continuidad

La Matriz, acatando las directrices de los entes reguladores, de las autoridades gubernamentales y las directrices Corporativas del Grupo Coomeva, ha definido las siguientes medidas:

1. SARL - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ:

- Refuerzo del monitoreo no solo de la liquidez sino también de las variables que la afectan, de acuerdo con la dinámica de la intermediación financiera. Seguimiento diario a los saldos de activos líquidos, colocación, prepagos, recaudos de cartera y crecimiento de captaciones.
- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de liquidez. Este reporte se incorporó al sistema de informes ya existentes en la Matriz entre los que se incluye el envío diario de información al Comité de Riesgos y la revisión semanal de cifras del negocio y liquidez en el Comité de Tesorería.
- Actualización permanente de proyecciones de indicadores que permiten obtener un panorama, con cierto grado de certeza, de la situación de los activos líquidos en los próximos meses. En esta actividad intervienen las áreas comerciales, financieras, de riesgos y la tesorería; y sus resultados son enviados a los comités de apoyo y Junta Directiva.
- Seguimiento semanal a la proyección del flujo de caja hasta fin de año en el Comité de Tesorería.
- Finalización del proceso de migración de pagarés de cartera inmaterializados y desmaterializados a Deceval para ser empleados como garantía en caso de requerirse el acceso a Apoyos Transitorios de Liquidez con el Banco de la República, como contingencia de liquidez de última instancia.

En materia de resultados, la liquidez de la Matriz durante la coyuntura generada por el COVID-19 ha presentado una tendencia positiva al pasar de un saldo \$350,794 millones antes del inicio de la pandemia a \$409,652 millones al cierre de diciembre de 2021, es decir que ha registrado un aumento del 12%, llegando incluso a niveles de máximos históricos. Por su parte, el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLm) a 30 días también se ha incrementado durante el mismo período, pasando de \$290,977 a \$338,987 millones, respectivamente.





2. SARM – SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO:

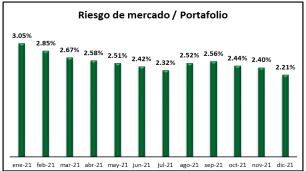
- Activación de plan de contingencia para la operación de la mesa de inversiones; de manera que los traders puedan cerrar operaciones en el mercado de valores desde sus residencias.
- Adaptación de controles de operación de la tesorería, teniendo en cuenta que las operaciones no se pueden cerrar telefónicamente sino a través de correo electrónico para su posterior verificación.
- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de mercado y, especialmente, de la evolución de las utilidades del portafolio de inversiones.
- Establecimiento de control a la valoración de las posiciones en carteras colectivas, con el objetivo de detectar desviaciones en los rendimientos de estas que no sean generados por la volatilidad del mercado.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

 Ajuste al proceso de autorización de excesos en cupos de emisor y contraparte, de manera que el formato pasó a ser digital y así la recolección de firmas es más expedita.

Los resultados del portafolio de inversiones se han visto afectadas en el presente año por las fuertes volatilidades del mercado de valores como consecuencia del nerviosismo de los inversionistas antes las noticias que afectan el desempeño de la economía, como el aumento en la inflación. Sin embargo, en el resultado acumulado del año se han obtenido valorizaciones debido a la estructura del portafolio y el perfil conservador de la administración de la tesorería de la matriz.





Cifras en millones de pesos

3. SARO- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO

3.1. CONTINUIDAD DE NEGOCIO

- Activación permanente del comité de crisis para agilizar la definición de acciones y toma de decisiones que se deban desplegar a nivel nacional.
- Se continúa realizando el aislamiento inteligente de los colaboradores y demás disposiciones definidas en protocolo de bioseguridad de la Matriz, cada vez que se reportan posibles eventos o eventos de contagio confirmados.
- El plan de comunicación sobre COVID-19 se mantiene en ejecución, y se han tratado temas como: la sintomatología de la enfermedad, la importancia de mantener la calma y otros hábitos saludables, recomendaciones para evitar el contagio, prácticas seguras de trabajo en casa etc.
- Fortalecimiento de plan de vacunación para empleados de GECC (tercera dosis)
- Se mantiene la comunicación permanente a asociados y clientes informando sobre nuestros canales virtuales como estrategia para la adopción de estos.
- En el último trimestre del 2021 la Matriz mantiene en promedio 78 oficinas abiertas que equivalente al 100% de la capacidad actual. Los canales no presentes han absorbido de manera adecuada la transaccionalidad y a la fecha no se han presentado eventos significativos de riesgo.
- Dando cumplimiento a lo establecido en la circular externa 008 de 2020, se genera un informe semanal a Junta Directiva con los principales eventos para los riesgos operativo, seguridad de la información, liquidez, mercado y Crédito.

3.2. Seguridad de la Información y Ciberseguridad

- Dado el incremento en el uso de los canales virtuales por el contexto de la pandemia se priorizó la implementación del proyecto de Onbarding Digital, con el propósito de fortalecer el proceso de autenticación y aumento de seguridad en transacciones de mayor riesgo.
- Fortalecimiento del monitoreo desarrollado por el CSIRT y priorización de la gestión de las alertas en los esquemas de seguridad de la Matriz.
- Se realizaron adecuaciones tecnológicas a fin de permitir mayor volumen de conexiones remotas de forma segura (Netfoundry).

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Ampliación en el monitoreo de protección de marca en el ciberespacio focalizado en Deep web y dark web.
- Se han desarrollado estrategias de sensibilización en seguridad, dirigidas a los colaboradores que se encuentran trabajando en casa, dando a conocer tips y recomendaciones frente a los riesgos y el manejo seguro de la información, conforme a las políticas de seguridad establecidas.
- Se han desarrollado estrategias de sensibilización en seguridad, dirigidas a nuestros clientes, dando a conocer tips y
 recomendaciones frente al riesgo de phishing y ransomware.
- Participación en los diferentes comités generados en el gremio y a través del CSIRT con el fin de conocer nuevas modalidades de ataque al consumidor financiero y establecer acciones proactivas para mitigar su impacto.

4. SARC - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

- Ajuste a política de aprobación para campañas Big 2 y 3 Esta definición se realizó con el fin de mantener la generación de las campañas de colocación, considerando el nivel de riesgo de los sectores que podrían tener impacto por la emergencia económica consecuencia de la pandemia.
- Definición de niveles de riesgo diferenciales de originación para personas y empresas clasificando a los clientes en niveles de riesgo.
- Esquema de seguimiento a clientes con alivios asociados a la pandemia y creación de mecanismos de atención a los deudores en los procesos de gestión de cobro.

Durante la vigencia de las CE 007/014, se recibieron solicitudes de alivio por parte de 69.085 clientes con saldo de cartera por \$1.825.125 millones, de las cuales, se otorgaron durante la vigencia de estas normas, alivios a 52.339 clientes con saldo por \$1.572.333 millones.

Por tipo de cartera, el detalle es el siguiente a diciembre 2021:

Tine Corters	Solicitudes de apoyo recibidas			Solicitudes de apoyo efectivamente otorgadas No. Clientes No. Obligaciones Saldo de Capita		
ripo Cartera	No. Clientes	No. Obligaciones	Saldo de Capital	No. Clientes	No. Obligaciones	Saldo de Capital
Comercial	801	1.828	302,628	747	1.561	290,963
Consumo	62.617	127.751	973,220	46.993	98.483	828,846
Vivienda	5.667	6.840	549,277	4.599	5.551	452,524
Total	69.085	136.419	\$ 1,825,125	52.339	105.595	\$ 1,572,333

Nota: Es importante mencionar que, un mismo cliente puede haber solicitado alivio en consumo, comercial y vivienda y al interior de cada tipo de cartera, también puede haber solicitado alivio por diferentes líneas, lo que significa que los 69.085 clientes no necesariamente corresponden a cédulas diferentes.

Desde el mes de agosto de 2020 se empieza a aplicar los alivios PAD, ver detalle en coordinación con la Nota 25 Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) fundamentadas en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018 (sin incluir la NIIF 17) de Contratos de Seguros.

De acuerdo con la legislación colombiana, La Matriz debe preparar estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Matriz como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros separados.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superfinanciera, los ajustes por deterioro de cartera en el estado financiero consolidado en relación con el valor de deterioro de la cartera del estado financiero separado deben reconocerse en una cuenta de patrimonio en el estado de la situación financiero consolidado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

2.2 Re-expresión del flujo de efectivo

De acuerdo con lo establecido en la NIC 8, la Matriz ha procedido a efectuar la Re-expresión del flujo de efectivo para el corte del 31 de diciembre 2020, así:

Revela los intereses recibidos, y causados por las operaciones relacionadas con la cartera de créditos. Así mismo lo hace con los intereses causados y recaudados provenientes del portafolio de inversiones y adicional revela por separado los dividendos recibidos durante el período.

Las revelaciones anteriores se efectúan bajo los requerimientos de la NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo.

A continuación, se muestra el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de Re-expresión retroactiva de los estados financieros:

	31 de diciembre de 2020		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos re-expresados
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	presentados	Ajuste realizado	re-expresauos
Utilidad del ejercicio	32,710,478	_	32,710,478
por las actividades de operación:	32,710,470		32,710,470
Depreciación de bienes de uso propio	2,119,254	_	2,119,254
Depreciación activos por derecho de uso	16,415,200	_	16,415,200
Amortización de cargos diferidos	5.470.271	_	5,470,271
Pérdida en venta de activos materiales	22,574	_	22,574
Resultado neto en bajas y altas de activos por derecho de uso (1)	867,872	_	867,872
Reversiones de provisiones mejora	40,428	_	40,428
Gasto neto por Propiedades de Inversión	4.886,213	_	4,886,213
Ajustes amortización pasivos por arrendamiento (1)	(281,940)	_	(281,940)
Revaluación propiedades de inversión	(404,605)	_	(404,605)
Dividendos recibidos de otras entidades	(101,000)	(435,324)	435,324
Intereses obligaciones financieras	1,080,354	· , ,	1,080,354
Intereses causados en depósitos y exigibilidades	, , , <u>-</u>	(100,276,172)	100,276,172
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	5,190,144	-	5,190,144
Intereses causados en cartera de crédito (2)	-	435,065,362	(435,065,362)
Otras provisiones Conceptos Us	892,908	· · · -	892,908
Obligaciones de desempeño	8,091,482	-	8,091,482
Actualización de deterioro de:			
Provisión intereses cartera de crédito	-	(10,613,709)	10,613,709
provisión cuentas por cobrar	-	(8,567,999)	8,567,999
Deterioro de cartera de créditos	102,345,737	4,427,694	97,918,043
Recuperación por deterioro de inversiones	(151,882)	3,440	(155,322)
Gasto deterioro	· =	(3,440)	3,440
Valoración neta de inversiones	(26,039,097)		(26,039,097)
	153,255,391	319,599,852	(166,344,461)

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Γ	31	de diciembre de 2020)
	Saldos previamente		Saldos
	presentados	Ajuste realizado	re-expresados
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución (Aumento) de inversiones a valor razonable con cambios			
en resultados (3)	(225,130,029)	12,781,853	(237,911,882)
Recaudo intereses a valor razonable con cambios en resultados (3)	-	(12,781,853)	12,781,853
(Aumento) en cartera de créditos	(81,153,221)	23,625,995	(104,779,216)
Intereses recaudados en cartera de créditos (2)	=	(453,965,053)	453,965,053
(Aumento) en cuentas por cobrar (2) y (3)	(46,040,572)	10,463,034	(56,503,606)
(Aumento) activos por impuestos corrientes	(30,619,803)	-	(30,619,803)
Aumento en depósitos y exigibilidades	191,494,186	(2,115,223)	193,609,409
Intereses recaudados en depósitos y exigibilidades	-	102,391,395	(102,391,395)
Disminución operaciones de contado	(3)	-	(3)
(Disminución) en cuentas por pagar	9,001,508	-	9,001,508
(Disminución) en pasivos impuestos corrientes	(1,602,198)	-	(1,602,198)
Aumento (Disminución) en obligaciones laborales	82,501	-	82,501
Pago obligaciones de desempeño	(11,926,351)	-	(11,926,351)
Aumento en otros pasivos	(1,132,226)	-	(1,132,226)
Aumento en pasivos estimados por derecho de uso (1)	23,964,012	-	23,964,012
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	(954,864)	=	(954,864)
Pagos pasivos estimados por desmantelamiento	(1,023,427)	<u> </u>	(1,023,427)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(175,040,487)	(319,599,852)	144,559,365
Intereses pagados	(1,104,144)	-	(1,104,144)
Impuesto de renta pagado	(4,849,452)	-	(4,849,452)
Movimiento neto de impuestos diferidos	(6,531,055)	-	(6,531,055)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	(34,269,747)	-	(34,269,747)
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:			
(Aumento) Disminución de inversiones a costo amortizado (3)	(13,259,281)	6,449,770	(19,709,051)
Intereses recaudados por inversiones (3)	(.0,200,20.)	(6,449,770)	6,449,770
Gastos pagados por anticipado	(260,260)	(0, 1.0, 1.0)	(260,260)
Adquisición de activos materiales	(729,029)	_	(729,029)
Adquisición de intangibles	(6,252,032)	_	(6,252,032)
Aumento propiedades de inversión	(199,152)	-	(199,152)
Producto de la venta de activos materiales	8,532	-	8,532
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(20,691,222)	-	(20,691,222)
Flujos de efectivo neto usado por las actividades de financiación:			
Aumento en obligaciones financieras	8,034,487	<u>-</u>	8,034,487
Dividendos pagados participación no controladora	(82,148)	_	(82,148)
Pago de obligaciones financieras	(21,837,576)	- -	(21,837,576)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros (1)	(16,591,267)	-	(16,591,267)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiación	(30,476,504)	-	(30,476,504)
Diaminusión del efectivo	(OE 407 470)		(OF 407 470)
Disminución del efectivo	(85,437,473)	-	(85,437,473)
Efectivo al inicio del periodo	312,347,760 226,910,287	-	312,347,760 226,910,287
·	220,310,201		, ,
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo	226,910,287	-	226,910,287
Operaciones de mercado monetario	226 040 297	-	226,910,287
<u> </u>	226,910,287	•	ZZ0,91U,28/

- (1) Se revelan los intereses causados y pagados provenientes de la cartera de créditos como parte de las actividades de operación.
- (2) Se revelan los intereses causados y pagados provenientes de los depósitos y exigibilidades.
- (3) También se revela por separado los intereses recaudados por inversiones negociables y mantenidas hasta el vencimiento, como parte de las actividades de operación se revela los dividendos recibidos de subsidiarias y otras entidades como parte de las actividades de inversión.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (4) Corresponde a los intereses recaudados para las inversiones medidas al costo amortizado como parte de las actividades de inversión.
- (5) Corresponde a la reclasificación de los gastos pagados por anticipados que se clasificaban como parte de los intangibles.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros de inversión son medidos al valor razonable con cambios en resultados y/o en otros resultados integrales.
- Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE-en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos considerada su moneda funcional.

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional, excepto donde se indique lo contrario.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de moneda	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Dólares americanos (USD/COP) Al cierre Promedio del período	3,981.16 3,743.09	3,432.50 3,693.36

2.6 Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que la Matriz, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. la Matriz controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

2.7 Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

Participaciones no controladoras

También se presentan tanto el resultado del período y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

2.8 Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

- i) Se combinan los estados financieros de la controladora y su subsidiaria, línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- ii) Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.
- iii) Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.
- iv) Se identifican las participaciones no controladoras (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el período que se informa.
- v) Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.
- vi) Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.
- vii) Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.
- viii) En el estado de resultado Integral, se presenta por separado el interés minoritario de los resultados y de cada componente de otro resultado integral y del resultado integral total.
- ix) Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Matriz ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido, los depósitos en bancos y bancos del exterior restringido.

Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que la Superfinanciera dejó a potestad de cada entidad manejar el método directo o indirecto de acuerdo con la circular externa 011 de 2015.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo dado que su vencimiento contractual no excede de 8 días.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)

Una operación simultánea y repo se presenta cuando la Matriz adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de esta. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Operaciones interbancarias

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe la Matriz u otra entidad financiera en forma directa sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

2.10 Instrumentos Financieros

2.10.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de origen. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Matriz calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cuando la Matriz revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

2.10.2 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz y la Subsidiara con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con NIIF 9 la Matriz y la Subsidiara puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocios para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos: a) a "valor razonable con cambios en resultados", o b) a "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" c) "al costo amortizado".

La Administración de la Matriz de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "a costo amortizado". La Matriz reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar estos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Para el caso de los activos financieros por cartera de créditos, la administración de la Matriz, dentro de su estrategia de ser bancos cuyo objetivo principal es la colocación y recaudo de cartera de créditos de acuerdo con sus términos contractuales, ha decidido clasificar la cartera de créditos "al costo amortizado".

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en todos los casos son registrados en el grupo de "a valor razonable con cambios en el ORI".

Reconocimiento inicial

Los activos se reconocen cuando la Matriz se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual la Matriz se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y con efecto en patrimonio, son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de resultados.

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento menos las comisiones recibidas. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada tanto para los activos medidos a costo amortizado, como para las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados "a valor razonable con cambios en resultados" son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados dentro la cuenta de "utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda". Las inversiones patrimoniales clasificadas a valor razonable con cambios en ORI son registradas a su valor razonable.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A su vez, los activos financieros clasificados como "a costo amortizado" posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Matriz estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Matriz posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en el ORI. La política de la Matriz es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente para el estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Matriz a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

Estimación del valor razonable

De acuerdo con NIIF 13 "Medición a valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de la Matriz se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Matriz.

a) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por la Matriz, bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Matriz. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la Matriz en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la Matriz contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de los productos que no contemplen los segmentos anteriores.

iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Matriz emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la Matriz y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la Matriz.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

La Matriz evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, comercial, consumo e hipotecario teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor. (Este último con periodicidad trimestral con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo).

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La Matriz realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para un Año (12M-EL)

Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada ELi para todos los períodos de amortización i en el primer año se suman para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular¹:

$$EL_{Granular} = \sum_{i=1}^{n} EL_{i} = \sum_{i=1}^{n} PD_{i}^{uncon} * LGD_{i} * EAD_{i} * DF_{i} \mid n \in \{1,2,4,12\}$$

Donde

EL_{Granular}= la pérdida crediticia esperada para un año siguiendo el enfoque de amortización granular

 EL_{i} = la pérdida crediticia esperada del período i

 PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i (incluyendo la condición de cumplimiento en los períodos precedentes)

 $LGD_{i=}$ pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

 EAD_i = exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF).

= factor de descuento para el período i; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo.

n= número de períodos de amortización por año. Es igual a la frecuencia de pago del contrato (mensual=12, trimestral=4, semestral=2, anual=1).

Para las posiciones con vidas remanentes menores al largo definido para el período, se aplica una corrección de madurez para contabilizar esto en el enfoque (amortización granular).

Cálculo de la pérdida crediticia esperada para el resto de la vida (LT)

Para la pérdida en el resto de la vida del activo se usa la misma metodología que la de la pérdida crediticia esperada para un año, pero en vez de cubrir sólo el primer año, se calcula sobre la vida esperada del contrato. Bajo la NIIF 9, para las posiciones dentro del balance, la vida sobre la cual la pérdida crediticia esperada se calcula es la vida contractual máxima incluyendo opciones de extensión². Para las facilidades de crédito rotativo y sus posiciones fuera del balance, el horizonte sobre el cual la pérdida se calcula se representa para el resto de la vida del comportamiento³. El LT se calcula de la siguiente manera:

$$LEL_{Granular} = \sum_{i=1}^{n} PD_{i}^{uncon} * LGD_{i} * EAD_{i} * DF_{i} \mid n = number\ of\ periods\ within\ liftime$$

 $LEL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para la vida siguiendo el enfoque de Amortización granular

 PD_{i}^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i

 LGD_{i} = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

 $EAD_{i=}$ exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

 DF_i =factor de descuento para el período i; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo

¹ Los cambios en la exposición (amortización, liquidación completa) se cubren en el parámetro EAD.

² Cf. NIIF 9 Financial Instruments – julio 2014 - 5.5.19

³El modelaje de características opcionales, pagos durante el período de amortización y posiciones fuera del balance se efectúa en los parámetros EAD y CCF.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Si el ciclo de vida remanente es menor a un año, se usa la pérdida crediticia esperada para un año. Esto asegura un enfoque de cálculo consistente, porque siempre que una posición se transfiere de la canasta 1 a la canasta 2 o 3 debido a un deterioro importante en riesgo crediticio, la pérdida esperada permanece igual para los contratos que expiran en un año y aumenta únicamente para los que expiran después.

Exposición ante el incumplimiento (EAD)

La exposición ante el incumplimiento considera más que el saldo comprometido. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la entidad está manteniendo respecto a las contrapartidas que integran su cartera. La exposición en las líneas comprometidas se mide en función de la utilización esperada en el momento del incumplimiento (EAD). Ambas contribuyen a la exposición crediticia, aunque de diferente manera.

La parte consumida de un cupo de un crédito rotativo (saldo del crédito o riesgo directo), se valora como un préstamo. A la parte consumida, habrá que adicionarle el incremento potencial de la parte no consumida de la línea de crédito (cupo disponible o riesgo indirecto).

El nivel de utilización de un cupo de crédito estará muy relacionado con la evolución de la calidad crediticia del cliente. Si la calidad crediticia de un cliente se deteriora, el cliente tenderá a disponer de la parte no consumida de su cupo de crédito, y, por el contrario, si la calidad crediticia del cliente mejora, es más probable que no necesite fondos adicionales.

Además, debido a que el incumplimiento se debe la mayor parte de las veces a un problema de liquidez, es muy probable que el cliente disponga de la parte no consumida de un cupo de crédito justo antes de entrar en este estado.

Por lo tanto, a la hora de calcular la exposición crediticia en la parte no dispuesta de un cupo de crédito, habrá que estimar el nivel de utilización del cupo antes de entrar en incumplimiento.

Este parámetro se estima como el saldo liquidado o entregado al cliente, dividido por el total de líneas incluyendo la porción liquidada. Este indicador lo llamamos Factor de Conversión de Crédito (CCF) y será un indicador calculado solo para créditos con cupos disponibles para la utilización por parte del cliente.

El EAD se representa con la siguiente fórmula:

EAD = RD + RI * CCF

donde:

RD: Riesgo directo (costo amortizado de la obligación al momento de la evaluación).

RI: Riesgo indirecto (cupo no utilizado).

CCF: Factor de Conversión de Crédito.

Metodología del cálculo CCF

El factor de conversión de crédito (CCF) tiene como finalidad identificar cuánto puede llegar a ser el sobreendeudamiento de un cliente dado que va a entrar en incumplimiento, el CCF se calcula teniendo en cuenta los cupos y saldos de los clientes incumplidos en un período determinado.

Identificación de los clientes incumplidos y el período normal

Se toma una base histórica de clientes de la cartera de consumo rotativa, correspondiente a dos años de ventanas móviles con el fin de observar el comportamiento de los clientes incumplidos en 12 meses, para esto, se extraen los clientes que hayan entrado en default (mora > 90 días) en cada corte y se observa un año hacia atrás desde el momento del default, es decir se tendrá una ventana de 24 meses donde cada cliente entró en incumplimiento en el período doce. Dado que para esta metodología se suprime el uso del factor LIP, se considera el período uno como período normal (momento en el cual el cliente aún no presenta mora).

Verificación calidad y suficiencia de datos

Con el fin de garantizar que se esté trabajando con la información idónea, es necesario verificar que en los doce períodos cada cliente tenga saldo mayor a cero y que su cupo disponible en el período *i* no exceda al saldo en el mismo período, adicionalmente se debe garantizar que la cantidad de datos obtenidos sea significativa para la estimación de un parámetro que será aplicado a toda la cartera de consumo rotativo.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cálculo del parámetro CCF

Se procede a realizar el cálculo del CCF de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{Saldo_{default} - Saldo_{normal}}{Cupo_{default} - Saldo_{normal}}$$

Este cálculo se realiza por cliente, por esa razón se debe garantizar que los clientes sean excluyentes entre cada ventana móvil de observación ya que de lo contrario se tendría más de un factor CCF por cliente.

Criterios de Back Stops para un incremento significativo de riesgo

Por último, para definir estados de incumplimiento de las operaciones, se procede a validar la condición de morosidad de cada operación crediticia. Se definen tres criterios cualitativos para evaluar si una operación ha sufrido un incremento significativo de riesgo, para cada estado se revisa su condición, estas son:

- Estado 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.
- Estado 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.
- Estado 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

A continuación, se presentan los criterios de asignación por estado:

Calificación NIIF	Morosidad
A1	0 - 15
A2	16 - 30
В	31 - 60
С	61 - 90
D	>91

Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa. El objetivo es encontrar una función que permita relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo "t" a un estado de incumplimiento en el tiempo "t+1". Por ejemplo, la PI a 12 meses se puede expresar como:

 $PD12 = \sum 12Dt$ con t=1 y St=0, donde Dt son las operaciones que entran en default en el período t y St son las operaciones sanas en el período t=0 (muestra inicial).

La probabilidad de que un cliente cambie de un estado de vigencia a un estado de incumplimiento vendrá dada por un número comprendido entre 0 y 1; siendo 0 una probabilidad nula de cambio y 1 supone un cambio seguro del estado, transcurrido un período de tiempo determinado.

Es importante resaltar que la PI involucra dos momentos temporales:

- Hoy, cuando el cliente está vigente.
- Dentro de un período determinado, que representa un momento futuro y donde el estado del cliente es desconocido.

El cálculo de la PI se realiza a través de matrices de transición de calificaciones (Cadenas de Markov).

Cálculo de Pérdida Esperada

El objetivo del cálculo de parámetros y aplicación del estado es estimar las pérdidas esperadas por riesgo de crédito. Esta estimación se realiza mediante la multiplicación de los parámetros obtenidos anteriormente con una variación en la PI y la EAD según el estado en que se encuentre la operación.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cabe resaltar que el lifetime de una operación se redondea hacia arriba en caso no sea un año entero. Por ejemplo, para una operación cuyo lifetime contractual es 9 meses (0.75 años), se considera, para fines de cálculo, como si fuera 1 año. Esto debido a que las PI utilizadas están construidas para observar un período de 12 meses, adicionalmente dado que se calcula una pérdida esperada para los próximos 12 meses o para el resto de la vida del activo se debe multiplicar también por el factor de descuento para traer la pérdida a valor presente.

La pérdida esperada para operaciones en estado 1 es:

$$ECL_{12} = PD_{12} \cdot LGD \cdot EAD_{12} \cdot FD$$

Donde,

- ECL₁₂ = pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses.
- PD₁₂ = Probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD₁₂ = Exposición ante el incumplimiento promedio de 12 meses (el mes analizado y los once meses posteriores).
- FD = Factor de descuento que se utiliza para traer a valor presente la pérdida resultante en cada período.

Para operaciones en estado 2 se calcula la pérdida esperada a toda la vida remanente, representada por la suma de las pérdidas esperadas de cada año:

$$ECL_{LT} = ECLO_{12} + ECLO_{12} + ECLO_{12} + ECLO_{12} + \dots + ECL_{12LT-1} + ECL_{12LT}$$

Donde.

- *ECL_{LT}* = Pérdida crediticia esperada a un plazo lifetime.
- ECLO₁₂ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes actual y los once meses posteriores.
- ECL1₁₂ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes un año después del actual y los once meses posteriores a este.
- ECL2₁₂ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes dos años después del actual y los once meses posteriores a este, etc.

Para operaciones en estado 3 es:

$$ECLD = LGD \cdot EAD$$

Donde.

- ECLD = Pérdida crediticia esperada dado el default.
- *LGD* = Pérdida por incumplimiento.
- *EAD* = Exposición ante el incumplimiento correspondiente al mes de análisis.

Finalmente, la pérdida esperada de la cartera de consumo es la suma de la pérdida esperada de cada operación.

Forward looking

Por último, las pérdidas esperadas calculadas que consideran la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Matriz generó factores de estrés para cada uno de los escenarios. En cada caso, se multiplica la PE de referencia por un factor menor o mayor que uno y se pondera por el grado de importancia que le asigne la administración a cada escenario. De esta manera se disminuye o incrementa la PI asociada a cada operación.

Política de Garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, la Matriz acepta de manera general las siguientes garantías:

- Avales de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles.
- · Cesión de derechos.
- Pignoración de recursos.
- · Garantías Fiduciarias.
- · Garantías especiales (FNG).
- · Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta \$10,000,000 millones año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

Dentro de los focos de la Matriz está la atención del sector cooperativo, conformado por cooperativas, precooperativas, asociaciones mutuales y fondos de empleados e instituciones auxiliares del cooperativismo. Dentro del negocio de la Matriz se busca atender estos establecimientos con líneas de créditos, para las cuales se debe crear una figura que respalde los créditos otorgados, donde se define que sea a través del endoso de pagaré. Se define que las condiciones relacionadas a continuación deben ser certificadas por el revisor fiscal y el representante legal de la entidad cooperativa de manera mensual con el objetivo de garantizar la debida constitución y cobertura de la garantía y minimizar el posible riesgo al que se puede exponer la Matriz ante un posible deterioro, disminución o ejecución de la garantía en detrimento de la Matriz. El cumplimiento de las condiciones señaladas a continuación por parte del deudor, deberán ser verificadas mediante un muestreo por la gerencia de operaciones de la Matriz, al momento de la constitución de la garantía y mínimo 2 veces al año. A continuación, se definen las condiciones para la aceptación de endosos de pagarés como garantía para las operaciones de crédito del sector cooperativo (cuando así se defina de acuerdo con cada operación).

- Los pagarés deben ser endosados en garantía.
- Los pagarés endosados a la Matriz deben cubrir por lo menos el 120% del saldo del crédito.
- Los pagarés endosados deben corresponder a operaciones de créditos respaldados por libranzas de los clientes-deudores individualmente considerados de la entidad cooperativa o créditos de libre inversión de clientes asalariados y/o pensionados.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Los clientes-deudores asociados a los pagarés endosados deben cumplir con:
 - Las políticas de SARLAFT en su actividad de originación.
 - Las disposiciones legales que regulan las tasas de interés y sus límites máximos, según la Ley 45 de 1990.
 - Los créditos para aceptar deben contar con seguro de vida del deudor.
- La entidad debe consultar y reportar a las centrales de información el comportamiento crediticio de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1266 de 2008 y sus modificaciones.
- Garantizar que los pagarés/créditos endosados cumplan con las políticas de la entidad respecto a capacidad de pago, capacidad de descuento según las leyes aplicables.
- Los pagarés endosados deben corresponder a clientes con un puntaje de Clear (TransUnion) mayor o igual 600 puntos al momento de ser originados o un puntaje de 641 puntos en Acierta A financiero (Experian). En caso de que manejen otro tipo de score, se deberá hacer la homologación respectiva del puntaje de acuerdo con el nivel de riesgo.
- No se aceptarán pagares/créditos que hayan sido aprobados por excepción por parte de la entidad cooperativa.
- Los pagarés deben encontrarse libres de todo gravamen, demanda o litigio.
- No se aceptan operaciones de personas declaradas en concordato, quiebra, liquidación o en general cualquier vehículo jurídico que implique insolvencia.
- Todos los pagarés endosados deben corresponder a clientes con menos de 30 días de mora y en el caso que un cliente entre en esta altura de mora se debe sustituir ese pagaré garantizando en todo caso la cobertura del 120%.
- Es importante aclarar que, para efectos de provisiones de cartera, esta garantía no será considerada como garantía idónea.

La Matriz tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados se basa en el tipo de vinculación, la antigüedad como asociado / cliente, el tipo de vinculación, el rango de acierta y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y Credimutual.

í					
	Rang	go según acierta y actividad eco	onómica		
TERCERO	Asalariado <= 750		Asalariado >= 751		
Antigüedad de < 2 años	Independiente<= 750	Independiente >= 751			
TERCERO	Asalariado <=700	Asalariado 701-750	Asalariado >= 751		
Antigüedad de >= 2 años	Independiente <= 750		Independiente >= 751		
ASOCIADO	Asalariado <=750		Asalariado >= 751		
Antigüedad < 1 año	Independiente <=750	Independiente >= 751			
ASOCIADO	Asalariado <= 690	Asalariado 691-750	Asalariado >= 751		
Antigüedad >=1 y <6 años	Independiente <= 750		Independiente >= 751		
ASOCIADO	Asalariado <= 690	Asalariado 691-750	Asalariado >= 751		
Antigüedad >= 6 años	Independiente <= 700	Independiente 701-750	Independiente >= 751		
	POLÍTICA VIGENTE				
SOLO FIRMA	\$60,000,000	\$80,000,000	\$120,000,000		
CODEUDOR	(\$60,000,000 - \$80,000,000]	(\$80,000,000 - \$100,000,000]	(\$120,000,000 - \$140,000,000]		
GARANTÍA REAL	> \$80,000,000	> \$100,000,000	> \$140,000,000		

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Reglas de alineamiento

La Matriz realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

• Para la cartera hipotecaria:

Cuando la Matriz califica en "B", "C", "D" o "E" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

• Para la cartera comercial y de consumo:

Cuando la Matriz califica internamente en "A", "BB", "B", "CC" o "Incumplimiento" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La gerencia de la Matriz estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

a) El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

2.11 Activos Materiales

Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento (activos por derecho de uso, ver política 2.22.1), que la Matriz y la subsidiaria mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles al activo.

Costos que comprende una partida de activos materiales:

- El precio de compra incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.
- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte
 aplicable, la Matriz se acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del GECC.
- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directa y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.
- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan. La Matriz ha determinado que, en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa la Matriz. Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la Política de provisiones, pasivos y activos contingentes de la Matriz.

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Modelo del costo

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

(*) Cuando se cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros Consolidados.

En cada cierre contable, la Matriz analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de Administración".

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

Mejoras en Propiedades Ajenas

Las mejoras en bienes recibidos en arrendamiento se reconocen como propiedad y equipos y se les estima la vida útil dependiendo de las expectativas de uso, los cargos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento se amortizarán durante la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas).

La política de la matriz para esta clase de activos es amortizar en línea recta durante un período que normalmente no excede la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento.

Propiedades de Inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Matriz. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel dos descritas en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, para:

Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Propiedades ocupadas por el dueño son las propiedades que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario
 que haya acordado un arrendamiento financiero) para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien
 para fines administrativos.

La matriz reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento de los mismos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

Medición inicial

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo, el cual comprende:

- a. El valor de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y la Matriz) neto de cualquier descuento o rebaja.
- b. Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
- c. Impuesto por valorización.
- d. El costo de una propiedad de inversión construida será los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de la misma tenga el bien reconocido como construcción en curso.

El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevarán directamente al gasto.

Si una propiedad de inversión fue adquirida a través de un arrendamiento financiero, el inmueble se reconocerá por el menor valor entre: el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, de acuerdo a lo expuesto en el capítulo de arrendamientos.

Medición Posterior

La matriz medirá las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

La diferencia entre el valor razonable y el costo libros se reconocerá en el estado de resultados contra un mayor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación.

Las erogaciones posteriores que realicen los terceros o la Matriz, a las propiedades de inversión no se capitalizan al activo, se contabilizarán como un gasto en el período en que se incurra en ellos.

2.12 Otros activos

La matriz reconoce en otros activos los pagos anticipados de las pólizas de seguro y otros activos que se constituyen en derechos en los que es probable que exista beneficios económicos que fluyan a la matriz en el futuro, que el costo se pueda determinar con fiabilidad y se tiene control sobre ellos.

Gastos pagados por anticipado

Se reconocen los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que se obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que se reciben los servicios.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos intangibles

Se reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

Los activos intangibles que tiene la Matriz corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones de la Matriz:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones.
- b) La intención es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) Se tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) Se dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Período contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada período, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de períodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

2.13 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz y la Subsidiaria para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

2.13.1. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Matriz y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.13.2. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.13.3. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.14 Títulos de inversión en circulación

.Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. La Matriz expide bonos subordinados entendiendo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subsidiaria al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista de la Matriz, quien debidamente autorizado por la Superfinanciera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre las partes, como se indica en la Nota 20 los estados financieros. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

2.14.1 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Matriz, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta "otro resultado integral".

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Matriz y la Subsidiara procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la f.inalización del contrato de trabajo.

De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz y subsidiaria unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz y la subsidiaria se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

2.15 Impuestos

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros. La gerencia de la Matriz periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Matriz calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

La ley 2010 de 2019 (Ley de crecimiento), ratificó en gran parte la ley de financiamiento, que a través del artículo 86, adicionó nuevamente el parágrafo 7 al artículo 240 del E.T. que establece lo siguiente referente a la tarifa del impuesto sobre la renta para las entidades financieras:

- Para el año gravable 2020, adicionales, de cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).
- 3. Para el año gravable 2021, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).
- 4. Para el año gravable 2022, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

Asimismo, la ley de crecimiento redujo gradual y finalmente el sistema de renta presuntiva quedando para el año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

El Gobierno Nacional expidió La Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, la cual, mediante el artículo 7 modificó el inciso 1 y adicionó el parágrafo 8 al artículo 240 del E.T. que establece lo siguiente, respecto a la tarifa del impuesto sobre la renta:

La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, será del 35% a partir del año gravable 2022 y para las instituciones financieras, se deberán liquidar unos puntos adicionales para los siguientes años:

- 1. Para el año gravable 2022, se adicionarán tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).
- 2. Para el año gravable 2023, se adicionarán tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).
- 3. Para el año gravable 2024, se adicionarán tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).
- 5. Para el año gravable 2025, se adicionarán tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

La sobretasa para los cuatro (4) periodos gravables, está sujeta a un anticipo del 100% del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual reglamentó a través del Decreto 2201 de diciembre 31 de 2016.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

La matriz solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros separados y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que la
 matriz tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en
 un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.
- Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la matriz tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.16 Ingresos

2.16.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Matriz y la Subsidiara a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que han transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Matriz y la Subsidiara perciben los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Matriz y Subsidiaria esperan recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.16.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Matriz y Subsidiaria a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Matriz ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Matriz y la Subsidiaria reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual
 crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden
 ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Matriz espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene
 más de una obligación de desempeño, la Matriz distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño
 en montos que representen el monto de la consideración a la que la Matriz espera tener derecho a cambio de cumplir cada
 obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Matriz cumple una obligación de desempeño.

La Matriz y Subsidiaria cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Matriz y la Subsidiara no crea un activo con un uso alternativo para la Matriz y la Subsidiara y la Matriz y la Subsidiara tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Matriz y la Subsidiara crean o mejoran un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Matriz y la Subsidiara a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Matriz y la Subsidiara cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Matriz y la Subsidiara reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Matriz.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Matriz y la Subsidiara evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Matriz y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la matriz genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

- Ingresos por comisiones: se conforman por ingresos por servicios y transacciones, venta de seguros asociados a créditos, uso de plataformas transaccionales, etc.
- Otros ingresos: se destaca el tema de tesorería, recuperación de cartera, etc.

a) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como son:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- Las comisiones de las tarjetas de crédito.

b) Obligaciones de desempeño

De las obligaciones de desempeño de la Matriz se identificó que Coomeva - Cooperativa Medica Del Valle y De Profesionales De Colombia y Coomeva Corredores de Seguros S. A. comercializan y colocan productos (pólizas de seguros) principalmente a la comunidad de asociados, y como contraprestación la matriz recibe un ingreso a título de comisión. La contraprestación neta mensual es variable porque está afectada por eventos que posteriormente afectan algunas de las pólizas comercializadas mediante la distribución de las pérdidas originadas con cargo a la comisión entre los beneficiarios del arbitraje. Ese tipo de eventos se derivan, por ejemplo, de transacciones de compra de cartera a la Matriz o prepago de cartera a la Matriz de, entre otras. Se determinó que a partir de la adopción de la Norma la Matriz reconocerá y registrará el valor determinado como probable obligación de desempeño no satisfecha, con base en la estimación técnica del más probable valor del ingreso que corresponde a las obligaciones de desempeño no satisfechas, entendidas las mismas como la cuantificación del más probable valor del ingreso que directamente se vincula a la comisión devengada.

El cálculo requerido se definió técnicamente en sus características y contenido con base en las directrices y recomendaciones de la Dirección Corporativa de Actuaría de la Matriz, incluida la delimitación de parámetros observables relevantes para la prospección y cuantificación razonable de las más probables implicaciones económicas relacionadas, y en general de aquellas variables determinantes que íntegra e integralmente permiten sensibilizar lo requerido. La metodología utilizada, que se conoce como método de Chain Ladder, corresponde a un método clásico ampliamente difundido y utilizado para cálculos actuariales y para otros cálculos propios del sector asegurador.

c) Programas de fidelización de clientes

A partir de junio de 2019 el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva lanza el plan de Lealtad que ofrece beneficios a todos los asociados y clientes de sus diferentes empresas, la Matriz ofrece a través de dicho programa, pinos por la facturación y uso de las tarjetas de crédito y de débito. De otro lado se incluirán pinos como reconocimiento en las campañas puntuales de producto que se desarrollen como parte de la dinámica comercial, el asociado/cliente podrá canjear los pinos acumulados por productos incluidos en el catálogo disponible a través de la plataforma digital diseñada para tal fin, la moneda también se usa para estimular a la fuerza comercial haciendo reconocimientos puntuales por el desempeño en campañas específicas.

d) Ingresos anticipados

Pagos recibidos por anticipado

Cuando la Matriz recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ni se genera ningún reconocimiento de ingreso por este intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

2.17 Intereses por financiación

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados. La financiación no causada se registra en cuentas contingentes y los intereses por mora en cuentas de orden. Estos ingresos por intereses se miden de acuerdo con lo requerido por NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

2.18 Provisiones pasivas contingentes y activos contingentes

La Matriz reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

- a) La Matriz tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la Matriz tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación;
 y
- c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza la Matriz como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soporte de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

- a) Contribuciones y Afiliaciones.
- b) Impuestos Renta e Industria y Comercio.
- c) Otros Pasivos estimados y,
- d) Procesos Jurídicos.

La Matriz y la Subsidiara tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado

Se considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los estados financieros consolidados.

Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras de la Matriz o su Subsidiaria y éstas no tienen posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, la Matriz o subsidiaria revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación

La Matriz y la Subsidiara reconocen una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con la Matriz o Subsidiaria es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, se considera lo siguiente:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación

Se reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera consolidado, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de los estados financieros separados. En todo caso tiene que existir una obligación presente. La Matriz y subsidiaria no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

Cuando los detalles de una nueva ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para la Matriz, solamente en caso de que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

Reconocimiento de un pasivo contingente

La Matriz y la Subsidiara no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los estados financieros del período en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Reconocimiento de un activo contingente

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la Matriz, sin embargo, la Matriz no reconoce activos contingentes en los estados financieros, ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los estados financieros del período en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Matriz revela el correspondiente activo contingente.

2.19 Utilidad neta por acción

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la utilidad neta por acción se determinó con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación. Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el promedio ponderado de las acciones fue de 49,803,439 y 46.882.486 respectivamente.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

2.20 .Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Matriz tenga utilidades no repartidas.

2.21 Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social de la Matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con quienes la Matriz efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva y Administradores y representantes legales.

Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con la Matriz deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia, los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante la Matriz. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente de la Matriz.

Revelación de Información

La Matriz, al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas

La Matriz revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren estados financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmediata más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

La Matriz revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia detallando beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Matriz también revela, como mínimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el período con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Matriz, filiales (subsidiarias), personal clave de la gerencia de la Matriz o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones;
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación y detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- · Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el período relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, la Matriz y subsidiaria revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

La Matriz presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros de la Matriz.

Además de las revelaciones anteriores, la Matriz y subsidiaria indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si la Matriz y subsidiaria puede justificar o comprobar dichas condiciones.

2.22 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La matriz es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.22.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Matriz y subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.
- Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.
- Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:
- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.22.2 Contabilidad del Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.23 Cambios Normativos

2.23.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Matriz y su subsidiaria no esperan impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato.

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (LIBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (LIBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019-2021

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- •. Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar quías sobre la baja de cuentas:
- Añadir quías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el marco revisado.

2.23.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a períodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada período de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados:
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el período de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado "método de comisiones variables" para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Matriz no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

NOTA 3. - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia de la Matriz y la Subsidiara realizan estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados e individuales y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados e individuales y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La Gerencia de la Matriz y la Subsidiara prepara sus estados financieros separado e individual sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Matriz. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Matriz no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los próximos años.

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Matriz.

La Matriz y la Subsidiaria consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Impuesto de renta diferido: La Matriz está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Matriz evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Matriz. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Matriz y la Subsidiaria evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta un crecimiento de 6% anual.

Al 31 de diciembre de 2021, la gerencia de la Matriz y la Subsidiara estiman que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Estimación para contingencias: La Matriz estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Deterioro de activos no monetarios: La Matriz evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 2. La matriz no ha identificado eventos o cambios de circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no recuperable.

Provisiones: La Matriz realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Beneficios a empleados post-empleo: El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios postempleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento.

Reconocimientos de Ingresos: La aplicación de NIIF 15 exige a la matriz hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contrato de clientes. Estos incluyen:

- · La determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Actividades de arrendamiento de la Matriz y su Subsidiaria y cómo se contabilizan: La Matriz y su Subsidiaria arriendan varias propiedades, equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de 1 a 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Matriz y su Subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

NOTA 4 – ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en t.ítulos de deuda y de patrimonio) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superfinanciera, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por la Matriz.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta es determinado por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

L.a determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) de la Matriz medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 sobre bases recurrentes.

31 de diciembre de 2021

	Valores razonables calculados			Efecto de las asunciones razonal sobre el valor razonable		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	144,033,874	-	-	144,033,874	864,203	(864,203)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	176,117,676	11,370,642	-	187,488,318	1,056,706	(1,056,706)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	-	10,961,708	826,530	11,788,238	-	-
Propiedad de Inversión	14,780,918	-	-	14,780,918	-	-
TOTAL, ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	334,932,468	22,332,350	826,530	358,091,348	1,920,909	(1,920,909)

31 do diciombro do 2020

	Valores razonables calculados		Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	278,619,410			278,619,410	1,671,716	(1,671,716)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	256,216,932	9,805,89	2 -	266,022,824	1,537,302	(1,537,302)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	-	8,911,56	817,689	9,729,249	-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Propiedad de Inversión	15,361,698			15,361,698	-	
TOTAL, ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	550,198,040	18,717,45	2 817,689	569,733,181	3,209,018	(3,209,018)

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, se han utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

Como se indicó en esta nota anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avaluó realizado por peritos independientes, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superfinanciera, las inversiones que no cotizan en bolsa y donde la Matriz no tiene influencia significativa, las cuales al 31 de diciembre de 2021 ascendían a \$11,788,238, de las cuales \$10,961,708 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable para títulos de renta variable realizado por el proveedor de precios PRECIA y clasificadas en nivel 2; y \$286,530 su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde la Matriz tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad y clasificadas en Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 2 y 3:

Airesta da calamación con afacta en ODI	161.271
Ajuste de valoración con efecto en ORI Adiciones	18,997
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9,729,249
Ajuste de valoración con efecto en ORI Adiciones	2,036,234 22,755
Saldo al 31 de diciembre de 2021	11,788,238

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

Nota Efectivo y equivalentes de efectivo	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Bancos (1)	72,966,700	86,555,725
Banco de la república (2)	136,174,328	84,682,844
Equivalentes de efectivo	71,369,595	47,691,276
Canje	4,051,223	3,980,442
Otros equivalentes de efectivo (3)	4,000,000	4,000,000
Total, Efectivo y equivalentes	\$ 288,561,846	\$ 226,910,287

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener la Matriz sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de \$15,100 (\$15,400 en 2020).

- (1) La disminución que se presentó en las cuentas bancarias obedeció a que estos recursos se utilizaron en la constitución de nuevos títulos de inversión representados principalmente en TES, lo anterior en línea con la estrategia de inversión de la Matriz. Este rubro al 31 de diciembre de 2021 incluye \$398,120 de efectivo restringido como garantía por las transacciones de los clientes en el extranjero. La garantía a Mastercard equivale a USD 100,000 que han sido convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio al 31 de diciembre de 2021.
- (2) La variación está relacionada con la liquidez que ha mantenido el banco y el mantenimiento del encaje bancario, a diciembre 2021 han sido mayores los recursos trasladados al Banco de la Republica.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(3) Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$4,000,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras Atlas, Prosegur, G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

A continuación, se relaciona las instituciones financieras en la cual la Matriz mantiene fondo de efectivo con su respectiva calificación:

Emisor	Calificación
Banco AVVillas S. A.	AAA
Banco BBVA Colombia S. A.	AAA
Bancolombia S. A.	AAA
Banco de Bogotá S. A.	AAA
Banco Colpatria S. A.	AAA
Banco Davivienda S. A.	AAA
Banco Itaú Corpbanca S. A.	AAA
Banco de Occidente	AAA
Banco Popular S. A.	AAA
Banco Santander S. A.	AAA
Serfinanza S. A.	AAA

NOTA 6 - OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas: al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas:

		31 de Tasa	e diciembre d Plazo	e 2021		31 de Tasa	diciembre de Plazo	2020
Contraparte	<u>Calificación</u>	Promedio Fondeo	Promedio (<u>Días)</u>	<u>Monto</u>	Calificación	Promedio Fondeo	Promedio (Días)	<u>Monto</u>
Credicorp Capital Colombia Total, operaciones de mercado	AAA	3.0%	6 _	14,656,685	-	-		
monetario y relacionadas			=	\$14,656,685	=		=	<u>\$ -</u>

.Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020		
Activos financieros designados al inicio	14,656,685	-		
Total, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 14,656,685	\$ -		

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos que no podrán superar los 365 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

Las operaciones simultáneas activas generaron rendimientos al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 por \$602,354 y \$605,675, respectivamente. Las operaciones interbancarias activas generaron rendimientos al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 por \$13,004 y \$23,509, respectivamente.

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza la Matriz existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero la Matriz realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones. Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

. De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de diciembre de 2021 este rubro madura \$14,660 en la banda de 1 a 7 y 1 a 30 días. (diciembre 2020 - \$0 en la banda de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

NOTA 7 – INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Ministerio de Hacienda TES	144,033,874	278,619,410
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	144,033,874	278,619,410
Banco BBVA Colombia S. A.	42,401,460	46,359,480
Bancolombia S. A.	36,177,323	22,618,490
Banco Davivienda S. A.	35,866,060	23,330,313
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	17,945,370	30,385,805
Banco de Bogotá S. A.	15,196,290	8,559,815
Banco Colpatria S. A.	6,034,660	27,593,310
Banco de Occidente S. A.	5,059,000	4,137,620
Corficolombiana S. A.	4,681,800	34,005,625
RCI Colombia S. A.	4,027,960	-
Banco Santander de Negocios Colombia S. A.	3,041,340	3,137,970
Bancamía S. A.	2,528,825	-, - ,
Banco Falabella S. A.	2,013,120	-
Banco Popular S. A.	1,003,280	1,534,875
Financiera de Desarrollo Nacional	141,188	144,181
Compañía de Financiamiento Tuya S. A.	-	19,692,945
GM Financial Colombia S. A.	-	12,814,993
Banco GNB Sudameris S. A.	-	7,167,830
Banco Finandina S. A.	-	5,579,290
Banco AV Villas S. A.	-	5,102,680
.Bancóldex S. A.	-	2,045,360
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. Findeter	-	2,006,350
Total, inversiones a valor razonable con cambios en resultados	176,117,676	256,216,932
Inversiones en Derechos Fiduciarios		
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	3,227,260	1,066,912
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	2,910,792	2,241,680
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	2,802,288	3,402,386
Renta 4 Global Fiduciaria S. A.	608,723	605,200
Fiduciaria Coomeya S. A.	512,345	801,407
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	499,910	131,917
Fiduciaria Alianza S. A.	307,967	122,207
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S. A.	303,945	870,670
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	86,237	85,316
Fiduciaria Bancolombia S. A.	76,336	75,987
Fiduciaria Popular S. A.	34,840	34,538
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Solidario		367,672
Total, inversiones en derechos fiduciarios	\$ 11,370,643	\$ 9,805,892
Total, inversiones a valor razonable con cambios en resultados	\$ 331,522,193	\$ 544,642,234
,	Ţ 33.,5 <u>—</u> 2,. 00	+

Inversiones a costo amortizado	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Finagro	116,199,170	100,676,316
Ministerio de Hacienda TES	52,983,560	-
Banco Coomeva S. A.	11,890,923	10,797,348
RCI Colombia S. A.	11,059,005	, , , , , ₋
La Hipotecaria S. A.	3.830.795	3,656,084
Financiera Juriscoop	2,057,817	2,008,433
Banco de Occidente S. A.	2,032,978	2,075,211
Bancamía S. A.	2,025,860	5,502,929
Banco W S. A.	1,018,631	2,002,385
GM Financial Colombia S. A.	1,018,418	_,,
Banco Pichincha S. A.	-	3,022,312
Banco Credifinanciera S. A.	_	2,719,297
Giros y Finanzas S. A.	_	2,017,580
Banco Compartir S. A.	_	1,518,535
Total	\$ 204,117,157	\$ 135,996,430
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
la considerata a contra accomplica con combina con ODI instrumentos	2021	2020
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI -instrumentos de patrimonio		
Credibanco S. A.	6,857,995	8,036,354
Conectamos Financiera S. A.	2,939,923	257,410
ACH Colombia S. A	1,163,790	617,796
Tecnibanca S. A.	826,530	817,689
Total	\$ 11,788,238	\$ 9,729,249
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Deterioro en inversiones a costo amortizado	(70,000)	(70.705)
Deterioro inversiones a costo amortizado	(73,829)	(72,735)
Total	(73,829)	(72,735)
Total, inversiones	\$ 547,353,759	\$ 690,295,178
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos financieros designados al inicio	331,522,193	544,642,234
Total, Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 331,522,193	\$ 544,642,234
Activos financieros a costo amortizado		
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Portafolio de inversiones emisores privados	204,117,157	135,996,430
Total, Activos financieros a costo amortizado	\$ 204,117,157	\$ 135,996,430
		

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI		
	1 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI	11,788,238	9,729,249
Total, Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI	\$ 11,788,238	\$ 9,729,249

(1) A continuación, se relaciona el movimiento de las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Armonía Inversiones	31 de diciembre 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	690,367,913	425,778,235
Aumento inversiones a valor razonable	(192,005,206)	237,911,882
Valoración neta de inversiones, neto	7,352,604	26,039,097
Aumento de inversiones a costo amortizado	67,803,538	19,709,051
Valoración ORI	2,036,234	161,271
Intereses recaudados por inversiones a valor razonable	(25,547,246)	(12,781,853)
Intereses recaudados por inversiones	(2,603,004)	(6,449,770)
Dividendos conecta financiera a costo amortizado	22,755	-
Saldo final	547,427,588	690,367,913
Armonía Deterioro de Inversiones	31 de diciembre 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	(72,735)	(224,617)
Recuperación deterioro	1,305	151,882
Gasto deterioro	(2,399)	-
Saldo Final	(73,829)	(72,735)

Total, armonía inversiones	547,353,759	690,295,178

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor consolidado de la cartera de inversión medidas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
Emisor	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Ministerio de Hacienda TES	197,017,434	36.78%	278,619,410	40.93%
Finagro	116,199,170	21.69%	100,676,316	14.79%
Banco BBVA Colombia S. A.	42,401,460	7.92%	46,359,480	6.81%
Bancolombia S. A.	36,177,323	6.75%	22,618,490	3.32%
Banco Davivienda S. A.	35,866,060	6.70%	23,330,313	3.43%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	17,945,370	3.35%	30,385,805	4.46%
Banco de Bogotá S. A.	15,196,290	2.84%	8,559,815	1.26%
RCI Colombia S. A.	15,086,965	2.82%	=	0.00%
Banco Coomeva S. A.	11,890,923	2.22%	10,797,348	1.59%
Banco de Occidente S. A.	7,091,978	1.32%	6,212,831	0.91%
Banco Colpatria S. A.	6,034,660	1.13%	27,593,310	4.05%
Corficolombiana S. A.	4,681,800	0.87%	34,005,625	5.00%
Bancamía S. A.	4,554,685	0.85%	5,502,929	0.81%
La Hipotecaria S. A.	3,830,795	0.72%	3,656,084	0.54%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	3,227,260	0.60%	1,066,912	0.16%
Banco Santander de Negocios Colombia S. A.	3,041,340	0.57%	3,137,970	0.46%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	2,910,792	0.54%	2,241,680	0.33%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	2,802,288	0.52%	3,402,386	0.50%
Financiera Juriscoop	2,057,817	0.38%	2,008,433	0.30%
Banco Falabella S. A.	2,013,120	0.38%	-	0.00%
Banco W S. A.	1,018,631	0.19%	2,002,385	0.29%
GM Financial Colombia S. A.	1,018,418	0.19%	12,814,993	1.88%
Banco Popular S. A.	1,003,280	0.19%	1,534,875	0.23%
Renta 4 Global Fiduciaria S. A.	608,723	0.11%	605,200	0.09%
Fiduciaria Coomeva S. A.	512,345	0.10%	801,407	0.12%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	499,910	0.09%	131,917	0.02%
Fiduciaria Alianza S. A.	307,967	0.06%	122,207	0.02%
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S. A.	303,945	0.06%	870,670	0.13%
Financiera de Desarrollo Nacional	141,188	0.03%	144,181	0.02%
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	86,237	0.02%	85,316	0.01%
Fiduciaria Bancolombia S. A.	76,336	0.01%	75,987	0.01%
Fiduciaria Popular S. A.	34,840	0.01%	34,538	0.01%
Compañía de Financiamiento Tuya S. A.	- ,	0.00%	19,692,945	2.89%
Banco GNB Sudameris S. A.	-	0.00%	7,167,830	1.05%
Banco Finandina S. A.	-	0.00%	5,579,290	0.82%
Banco AV Villas S. A.	-	0.00%	5,102,680	0.75%
Banco Pichincha S. A.	-	0.00%	3,022,312	0.44%
Banco Credifinanciera S. A.	-	0.00%	2,719,297	0.40%
Bancóldex S. A.	-	0.00%	2,045,360	0.30%
Giros y Finanzas S. A.	-	0.00%	2,017,580	0.30%
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. Findeter	-	0.00%	2,006,350	0.29%
Banco Compartir S. A.	-	0.00%	1,518,535	0.22%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Solidario	-	0.00%	367,672	0.05%
Total, cartera de inversión	535,639,350	100%	680,638,664	100%
,	333,333,000	.00,0	333,330,007	.00,0

Los ingresos del portafolio de inversión por los períodos detallados a continuación son los siguientes:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	30,893,511	33,914,467
Inversiones a costo amortizado	2,923,584	3,992,880
Utilidad en venta de inversiones	400,282	48,837
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – instrumentos de patrimonio	254,375	452,105
	\$ 34,471,752	\$ 38,408,289

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 4.92% y el 5.70% del total de los ingresos operacionales de la Matriz por lo períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente. El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y diciembre de 2021 fue \$588,952,862 alcanzando su máximo en el mes de marzo con \$650,160,885 y su mínimo en agosto con \$522,255,031.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio:

31 de diciembre de 2021

Razón social	No. acciones	Participación <u>(%)</u>	Capital <u>social</u>	Costo ajustado*	Valor razonable / Precio (en pesos colombianos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,950	659,551	Α
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	9,618	1,155,916	Α
Conectamos Financiera S. A.	256,024	9.05%	2,368,358	256,024	1,148	2,683,899	Α
Credibanco S.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	90	6,781,677	Α
Total			:	\$ 507,195	=	\$ 11,281,043	=

31 de diciembre de 2020

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital <u>social</u>	Costo <u>ajustado*</u>	/ Precio (en pesos colombianos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,897	650,710	Α
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	9,618	609,922	Α
Conectamos Financiera S. A.	214,270	9.05%	2,368,358	233,269	1,103	24,141	Α
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	105	7,960,036	Α
Total			·	\$ 484,440	, ,	\$ 9,244,809	•

^(*) El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no se constituyó provisión.

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

31 de diciembre de 2021

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Más de 5 años	Total
Valor razonable con cambios en resultados	114,097,914	168,362,604	43,656,630	4,875,000	530,045	331,522,193
Costo amortizado	194,809,689	9,150,323	148,989	8,156	=	204,117,157
Deterioro inversiones	(73,829)	=	=	-	=	(73,829)
Total	<u>\$ 308,833,774</u>	<u>\$ 177,512,927</u>	<u>\$ 43,805,619</u>	<u>\$ 4,883,156</u>	<u>\$ 12,318,283</u>	<u>\$ 547,353,759</u>

31 de diciembre de 2020

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Valor razonable con cambios en resultados	268,783,815	159,752,868	36,233,691	74,655,850	4,627,500	588,510	544,642,234
Costo amortizado	133,740,771	2,218,332	3,324	27,130	6,873	=	135,996,430
Deterioro inversiones	(72,735)	-	=	=	-	=	(72,735)
Total	<u>\$ 402,451,851</u>	<u>\$ 161,971,200</u>	\$ 36,237,015	<u>\$ 74,682,980</u>	<u>\$4,634,373</u>	<u>\$ 588,510</u>	<u>\$ 680,565,929</u>

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector:

	31 de diciembre	de 2021	31 de diciembre de 2020		
Sector emisor	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación	
Financiero	350,336,325	64.01%	411,675,768	74.87%	
Gobierno	197,017,434	35.99%	278,619,410	25.13%	
Total	\$ 547,353,7 59	100%	\$ 690,295,178	100%	

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

	31 de diciembre	de 2021	31 de diciembre	de 2020
Título	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
CDT	181,234,335	33.11%	270,711,010	39.22%
TES	197,017,434	35.99%	278,619,410	40.36%
TDA	116,175,341	21.22%	100,676,316	14.58%
Títulos participativos	11,788,238	2.15%	2,595,325	0.38%
Bonos ordinarios	29,767,768	5.44%	27,887,225	4.04%
Derechos fiduciarios	11,370,643	2.08%	9,805,892	1.42%
Total	\$ 547,353,759	<u>100%</u>	\$ 690,295,178	<u>100%</u>

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

	Inversiones a valor cambios en re	razonable con	31 de diciembre de 2021 Inversiones a valo cambios		Costo amo	ortizado
Calificación de	Valor de mercado	<u>Participación</u>	Valor de inversión	<u>Participación</u>	Valor a TIR	<u>Participación</u>
<u>riesgo</u> AAA	182.946.374	55.18%			130.309.572	63.84%
AAA AA+	182,940,374	0.00%	-	-	3.830.795	1.88%
AA	2.013.120	0.00%	-	=	1.018.631	0.50%
AA-	2,528,825	0.61%	-	-	13,916,783	6.82%
A+	-	0.76%	-	-	-	0.00%
Α	-	0.00%	-	-	2,057,816	1.01%
Gobierno	144,033,874	43.45%	-	-	52,983,560	-
Títulos participativos		-	11,788,238	100%		-
Total	\$ 331,522,193	100%	\$ 11,788,238	100%	\$ 204,117,157	100%

	Inversiones a valo cambios en i		31 de diciembre de 2020 Inversiones a valo cambios		Costo amo	ortizado
Calificación de riesgo	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	253,275,704	46.50%	-	-	106,407,611	78.24%
AA+	12,747,120	2.34%	-	-	-	0.00%
AA	-	0.00%	-	-	3,520,920	2.59%
AA-	-	0.00%	_	-	18,317,857	13.47%
A+	-	0.00%	-	-	5,741,609	4.22%
Α	-	0.00%	-	-	2,008,433	1.48%
Títulos participativos	278,619,410	51.16%	_	-	-	0.00%
Gobierno	-	-	9,729,249	100%	-	0.00%
Total	\$ 544,642,234	100%	\$ 9,729,249	100%	\$ 135,996,430	100%

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

La Matriz presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo con los requerimientos de la Superfinanciera y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

A continuación, se presenta un resumen de la composición del portafolio de cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera al 31 diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Activos financieros medidos a costo amortizado						
	31 de diciembre de	31 de diciembre de				
	2021	2020				
Cartera de Vivienda	1,428,650,135	1,097,085,640				
Cartera de Consumo	1,960,148,474	1,841,868,179				
Cartera Comercial	635,726,750	585,298,271				
Intereses cartera de crédito	29,223,625	32,461,128				
Subtotal capital e intereses cartera de créditos	\$ 4,053,748,984	\$ 3,556,713,218				
Deterioro de cartera de créditos	\$(283,447,579)	\$(272,658,490)				
Deterioro intereses cartera de créditos	\$(4,831,225)	\$(5,749,160)				
Total, cartera de créditos e intereses (1)	\$ 3,765,470,180	\$ 3,278,305,568				

(..1) Los créditos y deterioro de cartera con partes relacionadas se detallan en la nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

El movimiento de la cartera de créditos sin tener en cuenta el deterioro de cartera por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Armonía cartera de Créditos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	3,556,713,218	3,532,402,380
Aumento en cartera de créditos	595,069,538	104,779,216
Intereses recaudados en cartera de crédito	(438,258,963)	(453,965,053)
Intereses causados en cartera de crédito	425,127,580	435,065,362
Castigos cartera de créditos	(81,927,160)	(60,207,389)
Castigo intereses de cartera de créditos	(2,975,229)	(1,361,298)
Saldo final	4,053,748,984	3,556,713,218

Cartera de créditos por línea

El siguiente es el detalle de la cartera por la línea de crédito:

Modalidad y Línea	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comercial	635,726,750	585,298,271
Cartera Ordinaria Empresarial	528,928,815	508,433,485
Capital de Trabajo Empresarial	4,393,540	1,758,973
Bancoldex	28,880,376	6,853,723
Findeter	25,813,083	17,670,919
Vehículo	519,823	1,021,009
Tes	17,486,782	16,959,164
Reestructuración	24,585,649	28,793,589
Sobregiro PJ	1,265,169	1,432,916
Tarjeta de Crédito Empresarial	2,965,187	1,441,024
Cupo Fácil Cta. Corriente	888,326	933,469
Consumo	1,960,148,474	1,841,868,179
Libre Inversión	1,246,223,144	1,171,251,462
Libranzas (1)	55,964,681	64,689,410
Calamidad Doméstica	1,471	2,890
Educación	7,802,242	6,737,159
Crédito educación dedicación exclusiva	40,488	39,045
Turismo	8,764	34,192
Vehículo	53,007,231	39,578,152
Cupo Fácil Cta. Corriente	312,594	332,108
Cupo Activo	320,878,658	298,917,748
Tarjeta Multiservicio	6,514	59,030
Reestructuración	117,363,153	97,319,410
Sobregiro PN	232,195	194,624
Tarjeta de Crédito	158,307,339	162,712,949
Vivienda	1,428,650,135	1,097,085,640
Vivienda Pesos	1,259,372,303	942,080,005
Vivienda UVR	20,113	30,482
Vivienda VIS	106,245,474	81,585,262
Construcción Vivienda	40,120,431	42,401,453
Reestructuración	4,495,798	4,896,748
Originador Vivienda	18,396,016	26,091,690
Total, modalidad y línea bruta capital	\$4,024,525,359	\$3,524,252,090
Total, deterioro de cartera capital	\$(283,447,579)	\$(272,658,490)
Total, cartera de créditos capital	\$3,741,077,780	\$3,251,593,600

⁽¹⁾ El saldo de la cartera de Libranza otorgada directamente por el Banco al cierre de diciembre de 2021 es de \$ 49,568,271. El saldo de cartera de Libranza comprada a los originadores Kredit Plus y Filianza es de \$ 6,396,367 para este mismo corte. Para un total de \$ 55,964,681 en libranza.

El saldo promedio a diciembre 2021 del total de la cartera comprada a originadores está distribuido de la siguiente forma: Libranzas (Kredit Plus y Filianza) por \$ 6,530,555 hipotecario (Acercasa) por \$20,182,303 y consumo (Acercasa) por \$ 1,684,172. El saldo promedio correspondiente a la cartera de Libranza originada directamente por la Matriz al cierre de diciembre 2021 es de \$ 48.615.749.

Cartera de créditos por destino económico

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico, conforme al CIIU de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia emitida por el DANE (CIIU Rev.4. A.C.):

31 de diciembre de 2021

Sector Económico	Capital
Créditos de Consumo	1,960,148,474
Créditos de Vivienda	1,428,650,135
Actividades financieras y de seguros	109,749,752
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	160,738,418
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	35,116,744
Industrias manufactureras	75,840,158
Otras actividades de servicios	25,141,347
Enseñanza	16,754,526
Construcción	63,543,490
Otras actividades	2,174,584
Transporte y almacenamiento	19,756,359
Actividades profesionales, científicas y técnicas	16,072,566
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16,006,803
Información y comunicaciones	16,072,843
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,098,989
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10,587,979
Actividades inmobiliarias	20,948,596
Explotación de minas y canteras	2,059,102
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,072,679
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2,240,854
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	27,709,819
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	3,041,142
Total	\$4,024,525,359
Deterioro	\$(283,447,579)
Total, cartera	\$3,741,077,780

31 de diciembre de 2020

	31 de diciembre de 2020					
Sector Económico	Capital					
Créditos de Consumo	1,841,868,179					
Créditos de Vivienda	1,097,085,640					
Actividades financieras y de seguros	112,505,485					
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	142,150,920					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	31,349,961					
Industrias manufactureras	58,171,115					
Otras actividades de servicios	28,884,300					
Enseñanza	24,559,219					
Construcción	49,419,571					
Otras actividades	1,945,111					
Transporte y almacenamiento	14,616,327					
Actividades profesionales, científicas y técnicas	16,010,747					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16,457,509					
Información y comunicaciones	8,644,606					
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	12,969,406					
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11,435,656					
Actividades inmobiliarias	23,014,206					
Explotación de minas y canteras	2,123,076					
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,108,027					
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,263,464					
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	23,503,705					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	4,165,860					
Total	\$3,524,252,090					
Deterioro	\$(272,658,490)					
Total, cartera	\$3,251,593,600					

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

31	de	d	icier	nhre	de	2021

Categoría de riesgo	Capital	Det. capital	Intereses	Det. intereses	Garantía
Comercial	635,726,750	72,472,162	4,234,502	795,101	562,537,058
Α	585,219,732	44,647,323	2,849,760	141,399	530,913,230
В	10,542,209	2,797,282	160,852	34,169	6,855,150
С	4,937,532	1,751,865	132,212	36,632	2,434,281
D	2,188,085	1,002,734	88,216	36,882	1,435,405
E	32,839,192	22,272,958	1,003,462	546,019	20,898,992
Consumo	1,960,148,474	196,251,277	17,806,375	3,849,473	434,070,046
Α	1,750,280,306	76,467,105	11,731,691	489,817	405,628,638
В	64,382,007	21,787,120	1,292,310	328,717	11,105,155
С	39,086,983	20,648,861	1,201,722	525,786	4,323,229
D	21,211,432	13,688,976	906,828	543,329	2,171,809
E	85,187,746	63,659,215	2,673,824	1,961,824	10,841,215
Vivienda	1,428,650,135	14,724,140	7,182,744	186,651	3,338,167,087
Α	1,326,872,221	4,363,095	5,310,292	17,434	3,074,349,684
В	35,576,551	1,669,220	491,762	12,122	88,353,902
С	19,547,211	1,936,231	414,789	25,158	50,069,971
D	8,117,202	940,716	219,561	20,705	22,244,334
E	38,536,950	5,814,878	746,340	111,232	103,149,196
Total, cartera	\$4,024,525,359	\$283,447,579	\$29,223,625	\$4,831,225	\$4,334,774,191

31 de diciembre de 2020

		Ji uc	diciellible de 2020		
Categoría de riesgo	Capital	Det. capital	Intereses	Det. intereses	Garantía
Comercial	585,298,271	52,358,664	5,474,475	1,087,504	234,335,177
Α	544,798,916	31,001,944	3,244,806	115,680	217,680,269
В	7,288,184	3,205,454	131,485	60,732	2,557,872
С	3,058,510	2,592,047	111,952	76,122	3,132,044
D	1,852,611	1,853,493	90,630	87,964	474,242
E	28,300,05.0	13,705,726	1,895,602	747,006	10,490,750
Consumo	1,841,868,179	196,010,345	19,690,084	4,322,576	238,572,700
Α	1,619,107,924	74,177,989	12,601,989	537,716	193,701,719
В	68,342,290	20,437,983	1,464,559	324,746	7,840,362
С	49,389,103	25,186,877	1,572,660	625,314	19,826,206
D	30,711,292	20,377,859	1,384,289	841,454	2,777,030
E	74,317,570	55,829,637	2,666,587	1,993,346	14,427,383
Vivienda	1,097,085,640	24,289,481	7,296,569	339,080	3,705,268,995
Α	992,580,456	5,953,986	5,218,600	28,319	3,201,700,760
В	34,820,226	2,568,473	536,946	17,550	289,703,335
С	16,778,212	2,683,453	397,838	32,935	48,075,127
D	10,112,600	2,103,381	334,116	58,881	29,220,750
E	42,794,146	10,980,188	809,069	201,395	136,569,023
Total, cartera	\$3,524,252,090	\$272,658,490	\$32,461,128	\$5,749,160	\$4,178,176,872

Cartera de créditos por zona geográfica

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

	31 de diciembre de 2021			
Regional	Capital	% de Participación		
Cali	1,076,962,986	26.76%		
Bogotá	1,036,717,732	25.76%		
Medellín	880,968,601	21.89%		
Caribe	623,801,431	15.50%		
Eje Cafetero	299,022,234	7.43%		
Palmira	107,052,375	2.66%		
Total	\$4,024,525,359	100%		

31 de diciemb	31 de diciembre de 2020					
Capital	% de Participación					
958,244,143	27.19%					
891,635,779	25.30%					
777,097,586	22.05%					
536,038,743	15.21%					
266,433,458	7.56%					
94,802,381	2.69%					
\$3,524,252,090	100%					

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos

31 de diciembre de 2021

Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Deterioro	Garantía
Comercial	90	24,585,649	452,943	3,537,960	23,338,863
Ordinarios	90	24,585,649	452,943	3,537,960	23,338,863
Consumo	2.672	117,363,153	1,753,701	41,005,203	20,222,647
Ordinarios	2.672	117,363,153	1,753,701	41,005,203	20,222,647
Vivienda	61	4,495,798	87,124	24,713	12,755,142
Ordinarios	61	4,495,798	87,124	24,713	12,755,142
Total, modalidad y concepto	2.823	\$ 146,444,600	\$ 2,293,768	\$ 44,567,876	\$ 56,316,652

31 de diciembre de 2020

Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Deterioro	Garantía
Comercial	76	28,793,589	1,592,257	5,612,880	13,104,561
Ordinarios	76	28,793,589	1,592,257	5,612,880	13,104,561
Consumo	2.355	97,319,410	2,171,207	31,229,111	20,301,872
Ordinarios	2.355	97,319,410	2,171,207	31,229,111	20,301,872
Vivienda	72	4,896,748	138,127	27,183	46,365,624
Ordinarios	72	4,896,748	138,127	27,183	46,365,624
Total, modalidad y concepto	2.503	\$ 131,009,747	\$ 3,901,591	\$ 36,869,174	\$ 79,772,057

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo

31 de diciembre de 2021

Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
Comercial	24,585,649	3,537,960	452,943	75,142	23,338,863
Α	18,782,745	1,989,258	210,211	10,904	21,817,816
В	912,892	159,123	23,459	2,823	167,965
С	1,083,894	265,464	40,452	8,826	475,792
D	395,810	110,913	22,495	6,145	156,874
E	3,410,308	1,013,202	156,326	46,444	720,416
Consumo	117,363,153	41,005,203	1,753,701	553,977	20,222,647
Α	76,699,488	20,338,505	773,843	100,590	11,137,329
В	12,664,953	4,920,615	248,359	58,900	5,024,254
С	8,938,862	4,524,525	210,399	89,580	217,800
D	5,372,077	2,996,576	133,550	72,036	1,443,052
E	13,687,773	8,224,982	387,550	232,871	2,400,212
Vivienda	4,495,798	24,713	87,124	345	12,755,142
Α	2,723,991	11,312	48,471	62	7,498,852
В	518,354	3,082	7,078	24	834,313
С	191,469	1,413	3352	20	687,631
D	217,865	1,730	24	0	579,734
_ E	844,119	7,176	28,199	239	3,154,612
Total, cartera	\$146,444,600	\$44,567,876	\$2,293,768	\$629,464	\$56,316,652

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por actividad económica

31 de diciembre de 2020

Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
Comercial	28,793,589	5,612,881	1,592,257	409,582	13,104,561
Α	13,908,993	1,223,832	244,807	11,321	11,875,911
В	664,319	155,626	9,813	1,754	215,514
С	190,396	56,491	14,791	2,221	32,430
D	74,991	36,516	10,205	4,825	63,231
E	13,954,890	4,140,416	1,312,641	389,461	917,475
Consumo	97,319,410	31,229,111	2,171,207	556,468	20,301,872
Α	60,667,437	11,748,224	1,120,259	66,718	10,860,273
В	9,152,021	3,435,349	195,658	38,311	3,803,622
С	9,235,056	4,404,396	279,706	92,926	1,860,648
D	5,819,094	3,654,671	210,779	124,418	849,624
E	12,445,802	7,986,471	364,805	234,095	2,927,705
Vivienda	4,896,748	27,184	138,127	419	46,365,624
Α	2,832,823	10,431	93,124	70	9,142,673
В	415,048	2,494	5,950	15	1,319,483
C	115,067	786	1,825	8	905,740
D	461,617	3,930	5,481	43	1,188,123
E	1,072,193	9,543	31,747	283	33,809,605
Total, cartera	\$131,009,747	\$36,869,176	\$3,901,591	\$966,469	\$79,772,057

31 de diciembre de 2021

Actividad Económica	Número	Capital	Deterioro
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	9	4,465,402	357,523
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	1,954,361	359,713
Actividades financieras y de seguros	2	179,225	14,943
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	825,922	148,001
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	27	7,804,665	1,193,397
Construcción	12	2,052,450	248,041
Industrias manufactureras	15	2,804,399	489,225
Información y comunicaciones	1	106,436	31,623
Otras actividades	7	2,892,997	381,879
Transporte y almacenamiento	4	486,535	120,280
Actividades inmobiliarias	1	942,041	172,177
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1	71,216	21,158
Hipotecario	61	4,495,798	24,713
Consumo	2.672	117,363,153	41,005,203
Total	2.823	146,444,600	44,567,876

31 de diciembre de 2020

Actividad Económica	Número	Capital	Deterioro
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5	300,220	46,069
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	6,689,298	1,750,209
Actividades financieras y de seguros	2	281,835	21,359
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	736,529	69,302
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	21	4,778,331	882,588
Construcción	12	5,124,946	942,913
Enseñanza	2	3,208,283	949,870
Industrias manufactureras	13	3,136,671	442,122
Información y comunicaciones	1	150,719	44,718
Otras actividades	6	2,798,872	246,528
Transporte y almacenamiento	2	313,183	65,407
Actividades inmobiliarias	1	1,194,806	113,825
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1	4,905	1,455
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1	74,991	36,516
Consumo	2.355	97,319,410	31,229,111
Hipotecario	72	4,896,748	27,184
Total	2.503	\$131,009,747	\$36,869,176

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos períodos de maduración

31 de diciembre de 2021

Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	5,036,749	52,545,671	370,249,019	1,532,317,035	1,960,148,474
Hipotecario	39,873	608,237	5,837,261	1,422,164,764	1,428,650,135
Comercial	53,824,623	357,165,516	143,302,934	81,433,677	635,726,750
Total	\$58,901,245	\$410,319,424	\$519,389,214	\$3,035,915,476	\$4,024,525,359

31 de diciembre de 2020

Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	245,194,488	295,692,973	846,751,646	454,229,072	1,841,868,179
Hipotecario	8,966,680	14,234,343	43,366,386	1,030,518,231	1,097,085,640
Comercial	208,262,179	279,339,497	37,401,427	60,295,168	585,298,271
Total	\$462,423,347	\$589,266,813	\$927,519,459	\$1,545,042,471	\$3,524,252,090

Cartera de créditos por tipo de garantía recibida

A continuación, se detallan los tipos de garantía de la cartera de crédito, por tipo de cartera y total para los cierres de diciembre de 2021 y diciembre de 2020:

31 de diciembre de 2021

Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	449,399,085	1,885,781,873	-	2,335,180,958
Pagaré	449,399,085	1,885,781,873	-	2,335,180,958
Créditos garantizados	186,327,665	74,366,601	1,428,650,135	1,689,344,401
Hipoteca	32,704,003.00	23,203,858.00	1,428,650,135	1,484,557,996.00
Prenda Vehículo	1,374,309	51,162,743	-	52,537,052
Prenda Títulos	152,249,353	-	-	152,249,353
Total	\$635,726,750	\$1,960,148,474	\$1,428,650,135	\$4,024,525,359

31 de diciembre de 2020

Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	576,805,953	1,618,789,059	256,494	2,195,851,506
Pagaré	576,805,953	1,618,789,059	256,494	2,195,851,506
Créditos garantizados	8,492,318	223,079,120	1,096,829,146	1,328,400,584
Hipoteca	2,439,773	28,831,311	1,096,829,146	1,128,100,230
Prenda Vehículo	151,341	36,560,010	-	36,711,351
Prenda Títulos	5,901,204	90,045,445	-	95,946,649
Otras Garantías	-	67,642,354	=	67,642,354
Total	\$585,298,271	\$1,841,868,179	\$1,097,085,640	\$3,524,252,090

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera y segmentación por stage:

Activos financieros medidos a costo amortizado					
Caldaa	31 de	diciembre de 2021		Tatal	
Saldos	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total	
Cartera Comercial	537,318,640	45,132,749	53,275,361	635,726,750	
Cartera Consumo	1,675,590,746	198,867,663	85,690,065	1,960,148,474	
Cartera Vivienda	1,301,201,804	88,661,667	38,786,664	1,428,650,135	
Subtotal cartera de créditos	\$3,514,111,190	\$332,662,079	\$177,752,090	\$4,024,525,359	

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, deterioro
Cartera Comercial	(26,692,596)	(7,933,427)	(37,846,139)	(72,472,162)
Cartera Consumo	(55,371,190)	(76,947,285)	(63,932,802)	(196,251,277)
Cartera Vivienda	(3,413,257)	(5,453,054)	(5,857,829)	(14,724,140)
Total, deterioro	\$(85,477,043)	\$(90,333,766)	\$(107,636,770)	\$(283,447,579)

Total, cartera de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
	\$3,428,634,147	\$242,328,313	\$70,115,320	\$3,741,077,780

Activos financieros medidos a costo amortizado						
Caldaa	31 d	31 de diciembre de 2020				
Saldos	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total		
Cartera Comercial	479,923,912	54,844,930	50,529,429	585,298,271		
Cartera Consumo	1,510,822,546	248,178,823	82,866,810	1,841,868,179		
Cartera Vivienda	971,582,769	79,679,469	45,823,402	1,097,085,640		
Subtotal cartera de créditos	\$2,962,329,227	\$382,703,222	\$179,219,641	\$3,524,252,090		

Deterioro				
Cartera Comercial	(12,261,023)	(9,223,723)	(30,873,918)	(52,358,664)
Cartera Consumo	(47,183,786)	(86,349,896)	(62,476,663)	(196,010,345)
Cartera Vivienda	(3,692,667)	(8,833,139)	(11,763,675)	(24,289,481)
Total, deterioro	\$(63,137,476)	\$(104,406,758)	\$(105,114,256)	\$(272,658,490)

Total, cartera de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
	\$2,899,191,751	\$278,296,464	\$74,105,385	\$3,251,593,600

Cartera de créditos por categoría y stage

El siguiente es el detalle de la cartera por categoría y stage para el 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Saldos de cartera a 31 de diciembre de 2021						
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría		
Cartera comercial	537,318,640	45,132,749	53,275,361	635,726,750		
A	531,634,581	33,585,151	20,000,000	585,219,732		
В	5,684,059	4,858,150	-	10,542,209		
С	-	4,882,024	55,508	4,937,532		
D	-	1,807,424	380,661	2,188,085		
E	-	-	32,839,192	32,839,192		
Cartera de consumo	1,675,590,746	198,867,663	85,690,065	1,960,148,474		
A	1,651,694,265	98,083,722	502,319	1,750,280,306		
В	23,896,481	40,485,526	-	64,382,007		
С	-	39,086,983	-	39,086,983		
D	-	21,211,432	-	21,211,432		
E	-	-	85,187,746	85,187,746		
Cartera Vivienda	1,301,201,804	88,661,667	38,786,664	1,428,650,135		
A	1,290,365,124	36,257,383	249,714	1,326,872,221		
В	10,836,680	24,739,871	-	35,576,551		
С	-	19,547,211	-	19,547,211		
D	-	8,117,202	-	8,117,202		
E	-	-	38,536,950	38,536,950		
Total, cartera por stage	\$3,514,111,190	\$332,662,079	\$177,752,090	\$4,024,525,359		

	Saldos de cartera a 31 de diciembre de 2020						
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría			
Cartera comercial	479,923,912	54,844,930	50,529,429	585,298,271			
A	475,169,635	49,170,817	20,458,464	544,798,916			
В	4,754,277	1,912,077	621,830	7,288,184			
C	-	2,245,562	812,948	3,058,510			
D	-	1,516,474	336,137	1,852,611			
E	-	-	28,300,050	28,300,050			
Cartera de consumo	1,510,822,546	248,178,823	82,866,810	1,841,868,179			
Α	1,483,050,877	133,903,576	2,153,471	1,619,107,924			
В	27,771,669	39,336,648	1,233,973	68,342,290			
C	-	47,574,148	1,814,955	49,389,103			
D	-	27,364,451	3,346,841	30,711,292			
E	-	-	74,317,570	74,317,570			
Cartera Vivienda	971,582,769	79,679,469	45,823,402	1,097,085,640			
Α	955,166,877	35,951,780	1,461,799	992,580,456			
В	16,415,892	18,151,931	252,403	34,820,226			
C	-	16,406,841	371,371	16,778,212			
D	-	9,168,917	943,683	10,112,600			
E	-	-	42,794,146	42,794,146			
Total, cartera por stage	\$2,962,329,227	\$382,703,222	\$179,219,641	\$3,524,252,090			

El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera por categoría y stage para el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Deterioro al 31 de diciembre de 2021					
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría	
Cartera comercial	26,692,596	7,933,427	37,846,139	72,472,162	
Α	25,368,446	3,972,877	15,306,000	44,647,323	
В	1,324,150	1,473,132	-	2,797,282	
C	-	1,723,517	28,348	1,751,865	
D	-	763,901	238,833	1,002,734	
E	-	-	22,272,958	22,272,958	
Cartera de consumo	55,371,190	76,947,285	63,932,802	196,251,277	
Α	49,200,402	26,993,116	273,587	76,467,105	
В	6,170,788	15,616,332	=	21,787,120	
C	-	20,648,861	-	20,648,861	
D	-	13,688,976	-	13,688,976	
E	-	-	63,659,215	63,659,215	
Cartera Vivienda	3,413,257	5,453,054	5,857,829	14,724,140	
Α	3,130,236	1,189,908	42,951	4,363,095	
В	283,021	1,386,199	-	1,669,220	
C	-	1,936,231	-	1,936,231	
D	-	940,716	=	940,716	
E	-	-	5,814,878	5,814,878	
Total, cartera por stage	\$85,477,043	\$90,333,766	\$107,636,770	\$283,447,579	

	Deterioro al 31 de diciembre de 2020					
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría		
Cartera comercial	12,261,023	9,223,723	30,873,918	52,358,664		
A	10,186,252	4,733,183	16,082,509	31,001,944		
В	2,074,771	756,078	374,605	3,205,454		
С	-	2,101,775	490,272	2,592,047		
D	-	1,632,687	220,806	1,853,493		
E	-	-	13,705,726	13,705,726		
Cartera de consumo	47,183,786	86,349,896	62,476,663	196,010,345		
Α	41,540,586	30,967,628	1,669,775	74,177,989		
В	5,643,200	13,849,389	945,394	20,437,983		
С	-	23,802,308	1,384,569	25,186,877		
D	-	17,730,571	2,647,288	20,377,859		
E	-	-	55,829,637	55,829,637		
Cartera Vivienda	3,692,667	8,833,139	11,763,675	24,289,481		
A	3,160,449	2,424,996	368,541	5,953,986		
В	532,218	1,969,267	66,988	2,568,473		
С	-	2,585,502	97,951	2,683,453		
D	-	1,853,374	250,007	2,103,381		
E	-	-	10,980,188	10,980,188		
Total, cartera por stage	\$63,137,476	\$104,406,758	\$105,114,256	\$272,658,490		

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Deterioro cartera de créditos

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos para los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre 2020 es el siguiente:

Armonía deterioro cartera de créditos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
.Saldo Inicial	272,658,490	242,331,826
Aumento deterioro en cartera de créditos	189,756,185	157,543,858
Provisión cargada al ORI	5,445,969	(7,383,990)
Recuperación deterioro	(102,485,905)	(59,625,815)
Castigos	(81,927,160)	(60,207,389)
Saldo Final	283,447,579	272,658,490

Armonía deterioro intereses cartera de créditos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	5,749,160	4,280,314
Incremento de la provisión	13,128,795	12,541,544
Provisión ORI	3,722,783	(7,783,565)
Recuperaciones	(14,794,284)	(1,927,835)
Castigos	(2,975,229)	(1,361,298)
Saldo Final	4,831,225	5,749,160
Total, armonía cartera de créditos	3,765,470,180	3,278,305,568

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, neto:

_	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas abandonadas	13,002,203	10,530,462
Comisiones (1)	1,854,621	1,790,107
Cuota de Manejo (3)	553,178	748,416
Relacionadas y asociadas (2)		
Casa matriz	6,254,666	6,015,919
Asociadas	696,191	360,005
Deudores:		
Consumo (3)	18,204,623	27,967,824
Vivienda (3)	11,155,351	13,011,411
Comercial (3)	3,171,023	8,216,129
Otros	203,342	198,397
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	72,943	10,583
Anticipos a empleados vivienda / calamidad domestica	11,339	8,510
Diversas - otras:		
Terceros-operaciones	7,587,702	5,246,219
Otros terceros	4,817,024	4,375,551
Dirección del tesoro nacional cuenta de ahorro	2,952,820	2,955,996
Cuenta por cobrar corresponsalia	1,165,863	1,401,691
Convenios tarjetas	490,458	344,680
Cuenta por cobrar fidecomiso	249,740	998,763
Dirección del tesoro nacional cuenta corriente	190,739	174,855.
Cuentas depósitos positivas	77,282	38,103
Reclamaciones entidades seg. Social	13,623	160,926
Faltantes en canje	80	187,485
Cuentas por cobrar negocios fiduciarios (3)	4	6,011
Cuenta por cobrar a Negocios por rete fuente renta	-	317
Cuentas por cobrar proveedores	<u> </u>	1,399
Subtotal cuentas por cobrar neto	72,724,815	84,749,759
Deterioro para cuentas por cobrar:		
Deterioro cuentas por cobrar consumo (4)	(5,257,956)	(4,993,741)
Deterioro cuentas por cobrar comerciales (4)	(854,433)	(856,586)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(899,433)	(789,915)
Deterioro cuentas por cobrar vivienda (4)	(226,015)	(314,311)
Deterioro Comisiones	(50,798)	(84,101)
Provisión general de intereses	(33,133) -	(5,484,138)
Total, provisión cuentas por cobrar	(7,288,635)	(12,522,792)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

total, cuentas por cobrar, neto (5) \$ 65,436,180 \$ 72,226,967

- (1) El saldo correspondiente a \$4.162 hace parte de la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) Las cuentas por cobrar a casa matriz y asociadas se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

Cuentas por cobrar por Stage

El siguiente cuadro refleja el total de las cuentas por cobrar correspondiente a pagos por cuenta de clientes por stage y categoría la a 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre de 2020:

Cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2021					
Saldos	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera de créditos	
Cartera Comercial	485,875	1,452,218	1,232,930	3,171,023	
Cartera Consumo	5,903,733	9,215,244	3,638,829	18,757,806	
Cartera Vivienda	7,847,719	2,586,000	721,632	11,155,351	
Subtotal cuentas por cobrar (3)	\$14,237,327	\$13,253,462	\$5,593,391	\$33,084,180	
Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, deterioro	
Cartera Comercial	26,521	137,780	690,132	854,433	
Cartera Consumo	271,937	2,325,540	2,660,479	5,257,956	
Cartera Vivienda	25,739	90,858	109,418	226,015	
Total, deterioro (4)	\$324,197	\$2,554,178	\$3,460,029	\$6,338,404	
Cuentas per cebrar per stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro	
Cuentas por cobrar por stage	\$13,913,130	\$10,699,284	\$2,133,362	\$26,745,776	

	Cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2020				
Saldos	Stage 1 Stage 2 Stage 3 Total, cartera de créditos				
Cartera Comercial	4,507,441	1,640,003	2,068,686	8,216,130	
Cartera Consumo	15,652,710	10,299,209	2,764,322	28,716,241	
Cartera Vivienda	9,667,715	2,738,707	604,988	13,011,410	
Subtotal cuentas por cobrar (3)	\$29,827,866	\$14,677,919	\$5,437,996	\$49,943,781	

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, deterioro
Cartera Comercial	148,261	352,947	355,378	856,586
Cartera Consumo	622,179	2,536,312	1,835,250	4,993,741
Cartera Vivienda	48,690	143,258	122,363	314,311
Total, deterioro (4)	\$819,130	\$3,032,517	\$2,312,991	\$6,164,638

Cuentas nos sobres nos store	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
Cuentas por cobrar por stage	\$29,008,736	\$11,645,402	\$3,125,005	\$43,779,143

(5) El movimiento de las cuentas por cobrar sin tener en cuenta las provisiones por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Armonía cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	84,749,759	30,145,041
Aumento cuentas por cobrar	(8,436,938	56,503,606
Provisión conceptos US	(865,910)	(892,908)
Castigos	(2,362,036	(570,656)
Dividendos recibidos de otras entidades	(361,128)	(435,324)
Intereses por dividendos	1,068	3
Saldo final	\$ 72,724,815	84,749,759

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Armonía provisión cuentas por cobrar	31 (de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial		12,522,792	1,169,576
Incremento de la provisión		9,958,368	9,049,666
Provisión ORI		(7,063,825)	3,355,873
Recuperaciones		(5,766,664)	(481,667)
Castigos		(2,362,036)	(570,656)
Saldo final	\$	7,288,635	\$ 12,522,792
Total, armonía cuentas por cobrar	\$	65,436,180	\$ 72,226,967

9.1 **Activos por impuestos corrientes**

El siguiente es el movimiento de las cuentas por cobrar impuestos corresponden a anticipos y saldos a favor:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Retención en la fuente	27,728,702	26,857,092
Anticipo impuesto de renta y complementarios	4,177,058	6,382,610
Anticipo impuesto de industria y comercio	1,418,283	1,345,791
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	8,940,488	1,074,834
Total, Cuentas por cobrar Impuestos	\$ 42,264,531	\$ 35,660,327

El movimiento de los activos por impuestos corrientes por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Armonía Activos por impuestos corrientes	31 de diciembre d 2021	е :	31 de diciembre de 2020		
Saldo Inicial	35,660,3	327	38,506,789		
Incremento/disminución	29,217,2	281	30,619,803		
Registro renta	(22,613,0	77)	(33,466,265)		
Saldo final	\$ 42,264,	531 5	35,660,327		

NOTA 10 - ACTIVOS MATERIALES, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciem	nbre de 2020
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Terrenos	46,111	-	46,111	-
Construcciones y edificaciones	1,557,975	(109,328)	1,557,975	(82,045)
Muebles y equipos de oficina	15,608,513	(10,967,793)	15,841,264	(10,304,490)
Equipo informático	6,370,524	(6,056,085)	3,201,763	(2,747,844)
Equipo de redes y comunicación	1,703,834	(1,500,945)	1,684,220	(1,356,103)
Deterioro propiedad_ planta y equipo	(86,312)		(133,501)	
Total, Propiedad Planta y Equipo	25,200,645	(18,634,151)	22,197,832	(14,490,482)
Propiedades de Inversión	14,780,918		15,361,698	
Subtotal Propiedad Planta y Equipo	39,981,563	(18,634,151)	37,559,530	(14,490,482)
Vehículos leasing	188,700	(188,700)	188,700	(188,700)
Vehículos por derecho de uso	373,949	(209,656)	373,949	(134,148)
Equipo informático Leasing	414,967	(414,967)	4,031,324	(3,698,166)
Edificios por derechos de uso	48,416,382	(20,281,179)	56,564,124	(19,796,445)
Parqueaderos por derechos de uso	615,416	(303,566)	677,950	(212,333)
Edificios por derechos de uso vinculadas	15,260,127	(8,605,047)	23,593,436	(9,558,165)
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	138,859	(129,991)	183,105	(109,719)
Total, Propiedad Planta y Equipo por Derecho de Uso	65,408,400	(30,133,106)	85,612,588	(33,697,676)
Total, de Activos	105,389,963	(48,767,257)	123,172,118	(48,188,158)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los activos por derecho de uso generaron a diciembre 2021 una depreciación por \$ 29,319,783 sin tener en cuenta los vehículos y equipo informático Leasing.

Para la protección de sus bienes, la Matriz tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	18,924,956	31/12/2021
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	6,376,151	31/12/2021
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	6,139,035	31/12/2021
Total	_	\$ 31,440,142	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

La matriz no posee construcciones en curso a la fecha.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Construcciones y edificaciones	Activos por derechos de uso	60
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

El movimiento del costo de propiedades y equipo del año 2021 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre 2020	Compras y/o adiciones (+)	Bajas (-)	Traslados	Desvalorización propiedades de inversión	Diminución Provisión de Mejoras diciembre de 2021	Bajo valor	Recalculo NIIF 16 (3)	Reversión deterioro	31 de diciembre de 2021
Terrenos	46,111	-	-	-	-	-	-	-		46,111
Edificios (1)	1,424,474	-	-	-	-	-	-	-	47,189	1,471,663
Muebles y equipos	15,841,264	224,701	(446,045)	(11,407)	-	-	-	-	-	15,608,513
Equipo de computación	3,201,763	68,737	(199,579)	3,633,766	-	-	(334,163)	-	-	6,370,524
Equipo de redes y comunicación	1,684,220	60,463	(30,565)	(10,284)	-	-	-	-	-	1,703,834
Propiedades de Inversión	15,361,698	355,951	(307,690)	-	(629,041)	-	-	-	-	14,780,918
Total, propiedad, planta y equipo	37,559,530	709,852	(983,879)	3,612,075	(629,041)	-	(334,163)	-	47,189	39,981,563
Vehículos leasing	188,700	-	-	-	-	-	•	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	373,949	-	-	-	-	-	-	-	-	373,949
Equipo Informático leasing	4,031,324	-	(4,282)	(3,612,075)	-	-	-	-	-	414,967
Edificios por derechos de uso (2)	56,564,124	1,180,700	(15,981,234)	4,692,173	•	(470,989)	•	2,431,608	-	48,416,382
Parqueaderos por derechos de uso	667,569	-	(76,116)	54,627	-	-	-	(30,664)		615,416
Edificios por derechos de uso Vinculados	23,593,436	-	(3,816,659)	(4,692,173)	-	(68,247)	-	243,770	-	15,260,127
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	193,486	-	-	(54,627)	-	-	-	-	-	138,859
Total, propiedad, planta y equipo por derecho de uso (2)	85,612,588	1,180,700	(19,878,291)	(3,612,075)	-	(539,236)	-	2,644,714	-	65,408,400
Total, Activos Materiales (4)	123,172,118	1,890,552	(20,862,170)	-	(629,041)	(539,236)	(334,163)	2,644,714	47,189	105,389,963

(1) Al corte de diciembre de 2021 se realizó una recuperación por deterioro en propiedades por valor de \$ 47,189.

En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

(2) La disminución en los edificios por derecho de uso terceros y vinculados corresponde a la baja de contratos de arrendamiento por valor de \$ 19,878,291.

- (3) Al corte de diciembre 2021 se realizó un ajuste por recalculo en arrendamientos por valor de \$ 2,644,714.
- En el mes de junio de 2021 la subsidiaria presentó retiros netos por valor de \$ 22,794, compuestos por el precio de venta por valor de \$ 23,517 y una utilidad neta por valor de \$721

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2020	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	31 de diciembre de 2021
Construcciones y edificaciones	82,045	27,283	-	=	109,328
Muebles y equipos	10,304,490	1,053,759	(6,125)	(384,331)	10,967,793
Equipo Informático	2,747,844	223,304	3,284,235	(199,298)	6,056,085
Equipo de redes y comunicación	1,356,103	174,600	809	(30,567)	1,500,945
Total, Activos Materiales	14,490,482	1,478,946	3,278,919	(614,196)	18,634,151
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	134,148	75,508	-	-	209,656
Equipo Informático leasing	3,698,166	-	- 3,278,917	(4,282)	414,967
Edificios por derechos de uso	19,796,445	12,344,227	- 7,454	(11,852,039)	20,281,179
Edificios por derechos de uso Vinculados	9,558,165	2,746,771	6,870	- 3,706,759	8,605,047
Parqueaderos por derechos de uso	212,333	128,950	581	(38,298)	303,566
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	109,719	20,271	1	-	129,991
Total, propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados	33,697,676	15,315,727	(3,278,919)	(15,601,378)	30,133,106
Total, depreciación acumulada	48,188,158	16,794,673	-	(16,215,574)	48,767,257

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2019	Compras y/o adiciones (+)	Bajas (-)	Traslados	Valorización (+)	Reversiones provisión de mejoras	31 de diciembre de 2020
Terrenos	46,111	-	-	-	-	-	46,111
Edificios (1)	1,424,474	-	-	-	-	-	1,424,474
Muebles y equipos	15,673,837	459,401	(291,703)	(271)	-	-	15,841,264
Equipo de computación	3,195,940	184,035	(26,178)	(152,034)	-	-	3,201,763
Equipo de redes y comunicación	1,617,653	85,590	(7,914)	(11,109)	-	1	1,684,220
Propiedades de Inversión	19,644,154	199,152	(4,886,213)	-	404,605	-	15,361,698
Total, propiedad, planta y equipo	41,602,169	928,181	(5,212,008)	(163,414)	404,605	•	37,559,530
Vehículos leasing	188,700	-	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	227,100	146,849	-	-	-	-	373,949
Equipo Informático leasing	3,954,343	-	(86,433)	163,414	-	-	4,031,324
Edificios por derechos de uso	52,905,909	4,598,493	(5,497,248)	4,823,311	-	(266,341)	56,564,124
Parqueaderos por derechos de uso	407,776	36,155	(82,750)	316,769	-	-	677,950
Edificios por derechos de uso Vinculados	26,188,485	2,080,034	-	(4,823,311)	-	148,228	23,593,436
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	499,874	-	-	(316,769)	-	-	183,105
Total, propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso	84,372,187	6,861,531	(5,666,431)	163,414	-	(118,113)	85,612,588
Total, Activos Materiales	125,974,356	7,789,709	(10,878,439)	-	404,605	(118,113)	123,172,118

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2019	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	31 de diciembre de 2020
Construcciones y edificaciones	78,102	3,943	-	-	82,045
Muebles y equipos	10,116,380	389,028	(786)	(200,132)	10,304,490
Equipo Informático	2,672,733	69,529	5,584	(2)	2,747,844
Equipo de redes y comunicación	1,310,272	59,092	(7,314)	(5,947)	1,356,103
Total, Activos Materiales	14,177,487	521,592	(2,516)	(206,081)	14,490,482
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	59,493	74,655	-	=	134,148
Equipo Informático leasing	3,632,258	86,489	2,516	(23,097)	3,698,166
Edificios por derechos de uso	18,110,919	2,770,909	-	(1,085,383)	19,796,445
Edificios por derechos de uso Vinculados	8,461,038	1,097,127	-	-	9,558,165
Parqueaderos por derechos de uso	167,224	34,552	10,558	(1)	212,333
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	114,162	6,115	(10,558)	-	109,719
Total, propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados	30,733,794	4,069,847	2,516	(1,108,481)	33,697,676
Total, depreciación acumulada	44,911,281	4,591,439	-	(1,314,562)	48,188,158

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

En diciembre de 2020 la matriz realizo una reversión de mejora por valor de \$40.248.

El monto de la compensación recibida de terceros por venta de activos materiales, que se encontraban deteriorados y que fueron incluidos en los resultados del período, asciende a \$ 2,942 a diciembre 31 de 2021 (\$8,532 diciembre 31 de 2020).

Durante el año 2021 se efectuó recálculo de algunos arrendamientos originados por activos en derecho de uso que causaron ajuste con cargo a resultados por valor de \$2,210,939, compuestos por un efecto de \$2,644,714 por parte del activo en derecho de uso y \$433,775 por parte del pasivo por arrendamientos.

El efecto de las bajas en activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos registro un cargo neto a resultados con corte al 31 de diciembre del 2021 de \$212,637 y al 31 de diciembre del 2020 de \$867,872.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se generó una pérdida neta por venta de activos materiales por valor de \$ 35,536 y \$22,574.

La matriz al 31 de diciembre de 2021 presenta activos totalmente depreciados que continúan en la operación, se detalla el valor bruto de los activos:

Propiedades y equipo	31 de diciembre de 2021
Muebles y equipos de oficina	3,546,635
Equipos de cómputo y comunicación	6,712,946
Equipo informático por derechos de uso	414,967
Vehículos por derechos de uso	188,700
Edificaciones	58,274
Total, propiedades y equipo	\$ 10,921,522

Propiedades de inversión:

El movimiento de las propiedades de inversión por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Armonía propiedades de inversión	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	15,361,698	19,644,154
Aumento	355,951	199,152
Recuperación/ castigos	-	(4,886,213)
Baja de Propiedades de Inversión	(307,690)	-
Revaluación Propiedades de Inversiones	(629,041)	404,605
Saldo final	14,780,918	15,361,698

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos, neto:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Estudios y proyectos	16,514,290	14,858,530
Impuesto diferido	4,165,108	8,036,612
contribuciones y afiliaciones	1,815,146	-
Licencias	1,133,571	1,252,493
mantenimiento de software	377,166	286,092
Seguros	165,979	28,319
mantenimiento de equipo	31,150	-
Otros	1,856	1,337
Servicios y derechos de operación	<u> </u>	190,000
Total, otros activos	\$ 24,204,266	\$ 24,653,383

11.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto de renta diferido activo	25,750,451	31,019,736
Impuesto de renta diferido pasivo	(21,585,343)	(22,983,124)
Total, Otros Activos	\$ 4,165,108	\$ 8,036,612

11.2 ACTIVOS INTANGIBLES

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Derechos de operación	-	190,000
Licencias	1,133,571	1,252,493
Estudios y proyectos	16,514,290	14,858,530
Total, Activos intangibles	\$ 17,647,861	\$ 16,301,023

La variación de estudios y proyectos corresponde al neto entre adiciones realizadas por valor de \$3,982,441 y amortización del año por valor de \$2,326,681. A continuación, se muestra el detalle de las adiciones:

Descripción	Valor
Analítica y gobierno, calidad y seguridad de datos	192,279
Apertura sede core bancario	771,570
Asociado y cliente digital – Onbarding digital	9,048
Automatización informes entes de control	11,962
Balance por terceros	141,099
Banca pymes	119,845
Ciberseguridad	47,949
Cobranza digital	290,041
Consolidando relaciones crm	129,452
Evolución 67mart coloca y campanas	966,605
E-wallet	158,851
Experiencia digital del cliente	362,212
Experiencia tarjetas	86,649
Fase migración tac	201,576
Limoney – conecta	12,834
nuevo esquema servicio al cliente	182,173
Plataforma de gestión humana	100,347
Redefinir de modelo de oficinas	57,011
Reorganización y optimización tecnológica	3,016
Saque y pague – conecta	124,349
Servicio bolsa de horas arqui de soluc aws ambi qa (aseguramiento de calidad)	13,573

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

\$ 3,982,441

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los intangibles presentan una vida útil finita definida en la política:

Intangible	Vida Útil
Licencias	Período contractual
Estudios y proyectos	2 a 5 años

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización se detalla a continuación:

Descripción	Licencias	Estudios y Proyectos	Servicios y derechos de operación	Total, activos intangibles
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,798,218	11,504,377	2,216,667	15,519,262
Adiciones	464,073	5,787,959		6,252,032
Gasto de Amortización	(1,009,798)	(2,433,806)	(2,026,667)	(5,470,271)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,252,493	14,858,530	190,000	16,301,023
Adiciones	1,158,211	3,982,441		5,140,652
Gasto de Amortización	(1,277,133)	(2,326,681)	(190,000)	(3,793,814)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,133,571	16,514,290	-	17,647,861

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada período reconocido en el estado de resultados.

A 31 de diciembre de 2021 los activos intangibles más significativos en los estados financieros de la Matriz se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo libros	Vida Útil
Apertura Sede Core Bancario	5,608,481	48 meses
Consolidando Relaciones CRM	1,318,918	48 meses
Evolución Smart Coloca y Campañas	2,326,349	48 meses
Experiencia Digital del Cliente	1,859,580	48 meses
Fase Migración TAC	1,320,264	48 meses
E-wallet	160,637	36 meses
Licencia Suscripción Solución Highbond	88,277	36 meses
Plataforma De Gestión Humana	705,031	48 meses
Automatización informes entes de control	145,602	36 meses
Robustecer Baloto	102,633	36 meses
Tasa Vs Riesgo- Multilínea (Bp y Be)	259,045	48 meses
Balance por terceros	303,293	48 meses
Ciberseguridad	450,955	48 meses
Nuevo esquema servicio al cliente	212,563	36 meses
Cobranza digital	478,840	48 meses
Renovación licencias para software	71,695	12 meses
Licencia Salesforce core + MKC	130,907	12 meses
Optimización gestión de la información	150,035	36 meses
Analítica y gobierno, calidad y seguridad de datos	202,106	48 meses
.Otros	975,757	42 meses promedio
	\$ 16,870,968	

11.3 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Contribuciones y afiliaciones	1,815,146	-
Mantenimiento de software	377,166	286,092
.Seguros	165,979	28,319
Mantenimiento equipo	31,150	-
Otros	1,856	1,337
Total, gastos pagados por anticipado y otros	2,391,297	315,748
Total, otros activos	24,204,266	24,653,383

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2021 aumentaron valor de \$2,075,549 (diciembre de 2020 \$260,260) debido a la actualización de las licencias, mantenimientos de máquinas y a la renovación de las pólizas de seguros.

NOTA 12 - DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

La Matriz, en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros al costo amortizado: la Matriz clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

En general, los instrumentos financieros pasivos de la Matriz corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, la Matriz no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea, Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, la Matriz realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Depósitos cuenta corriente bancaria:	193,821,557	177,798,784
Cuentas corrientes privadas activas	168,732,360	159,935,261
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	13,642,462	7,011,589
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	6,610,894	5,882,103
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	2,694,558	3,206,670
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	1,558,321	1,346,881
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	352,214	413,557
Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas ICETEX	230,474	2,372
Cuentas Corrientes Oficiales Fondo Mutuo	274	351

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Certificados de depósito a término:	1,873,160,398	1,600,611,209
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	624,396,710	587,050,925
Emitidos menos de 6 meses-Capital	539,873,984	421,210,924
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	459,745,875	350,319,306
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	225,963,230	215,815,616
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	10,074,143	10,067,732
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	4,666,727	4,129,466
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	4,225,053	5,189,117
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	4,214,676	6,828,123
Depósitos de ahorro:	1,169,542,701	1,096,345,717
Ordinarios activos	1,066,964,710	989,157,829
Ordinarios inactivos	64,417,236	75,790,058
Con certificado a término capital	26,800,825	21,757,365
Con certificado a término interés	115,418	222,703
Ordinarios Abandonados	11,244,512	9,417,762
Títulos de inversión en circulación (1)	617,764,190	689,763,846
Bonos Subordinados-Capital	602,300,000	672,300,000
Bonos Subordinados-Intereses	15,464,190	17,463,846
Depósitos electrónicos:	80,463	-
Depósitos de dinero de electrónicos	80,463	-
Otros:	102,284,672	114,851,327
Exigibilidades por servicios	65,902,148	83,670,978
Cuentas de ahorro especial	36,377,740	31,173,491
Cuentas Corrientes Bancarias	2,765	2,765
Cuentas de ahorro	2,019	4,093
Total, depósitos y exigibilidades	\$ 3,956,653,981	\$ 3,679,370,883

A continuación, se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

A diciembre 31 de 2021		
Año	Monto nominal	
2021	8,814,748	
2022	1,542,141,761	
2023	91,512,586	
2024	108,521,089	
2025	1,230,522	
Posterior a 2026	120,939,692	
Total, CDT	\$ 1,873,160,398	

A diciembre 31 de 2020	
Año	Monto nominal
2020	14,020,014
2021	1,375,945,690
2022	133,572,453
2023	67,352,093
2024	8,475,727
Posterior a 2025	1,245,232
Total, CDT	\$ 1,600,611,209

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre 2021		31 de diciembre 2020	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Depósitos cuentas corrientes	0%	0%	0%	0%
Certificados de depósito a termino	0.95%	5.30%	1.15%	3.35%
Depósitos cuentas de ahorro 1	0.05%	4.20%	0.05%	5.00%
Depósitos electrónicos 2	0.05%	0.05%	NA	NA
Otros				

^{1 -} Incluye Cuentas AFC y Plan de Ahorro Programado PAP.

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro la frecuencia de liquidación es diaria.

^{2 -} Se reporta en este campo lo referente al producto CATS (internamente nombrado Cuenta Ágil).

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La periodicidad de pago de intereses generados en los depósitos de clientes de detallan a continuación:

Periodicidad	Ahorro 1	CDT	Corriente	Electrónicos 2
Diaria	X		X	Χ
Mensual		X		
Bimestral		X		
Trimestral		X		
Semestral		X		
Anual		X		
.Al vencimiento		X		

- 1 Incluye Cuentas AFC y Plan de Ahorro Programado PAP.
- 2 Se reporta en este campo lo referente al producto CATS (internamente nombrado Cuenta Ágil).

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDT, depósitos electrónicos, otros) de clientes por sector económico:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
Sector	Monto	%	Monto	%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	5,166,276	0.16%	4,375,072	0.15%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	8,037,778	0.25%	5,396,706	0.19%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	157,946,029	4.85%	135,758,508	4.71%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no	187,924	0.01%	209,771	0.01%
diferenciadas de los hogares como productores				
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3,407,025	0.10%	2,420,671	0.08%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16,153,336	0.50%	13,953,216	0.48%
Actividades financieras y de seguros	1,196,651,497	36.78%	955,926,045	33.15%
Actividades inmobiliarias	19,057,587	0.59%	19,233,382	0.67%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	94,494,278	2.90%	70,724,515	2.45%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de	138,134,307	4.25%	84,129,969	2.92%
afiliación obligatoria				
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,971,900	0.28%	11,088,630	0.38%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	53,809,759	1.65%	45,844,933	1.59%
automotores y motocicletas				
Construcción	30,780,795	0.95%	24,648,619	0.85%
Enseñanza	28,035,663	0.86%	24,836,505	0.86%
Explotación de minas y canteras	504,369	0.02%	739,153	0.03%
Industrias manufactureras	18,400,284	0.57%	16,784,223	0.58%
Información y comunicaciones	18,317,493	0.56%	12,393,665	0.43%
Otras actividades de servicios	60,088,154	1.85%	55,628,557	1.93%
Asalariados	786,675,883	24.18%	797,461,326	27.65%
Pensionados	337,878,478	10.39%	335,583,922	11.64%
Rentistas de Capital sólo para Personas Naturales	83,902,033	2.58%	82,382,512	2.86%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de	3,892,362	0.12%	4,658,575	0.16%
desechos y descontaminación				
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	18,745,552	0.58%	8,374,030	0.29%
Transporte y almacenamiento	20,109,481	0.62%	17,480,562	0.61%
Otros sectores	144,102,705	4.40%	153,664,489	5.33%
Total	\$3,253,450,948	100.00%	\$2,883,697,556	100.00%

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	2021	2020
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	8.00%	8.00%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	8.00%	8.00%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	8.00%	8.00%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	3.5%	3.5%
Depósitos de ahorro ordinario	8.00%	8.00%
Depósitos de ahorro a término	8.00%	8.00%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	3.5%	3.5%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 31 de diciembre de 2021 este rubro madura \$119,614,74 en la banda de 1 a 7 días y \$491,020,431 en la banda de 1 a 30 días. (2020 \$113,104,616 en la banda de 1 a 7 días y \$453,685,169 en la banda de 1 a 30 días).

El gasto causado en resultado por concepto de intereses por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término y otros depósitos al cierre del 31 de diciembre de 2021 fue de \$80,084,649 (2020 fue de \$100,462,438).

(1) Títulos de inversión en circulación,

Bonos subordinados: En el mes de mayo de 2008 la Superfinanciera, basándose en concepto favorable de la Superintendencia de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Comunicación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy liquidada) quien, al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos a la Matriz, para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de \$900,000,000 con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente, Monto autorizado \$900,000,000.

Bonos renova 02-ene-17 03-ene-17 01-feb-17 01-mar-17 02-may-17 01-jun-17 01-jun-17 04-sep-17 02-oct-17 01-nov-17 04-dic-17	ndos durante el año 2017: A B C B A B C B A B C B C B C B C C B C C A B C B C	5555555555555	DTF + 3.05% 8.28% IPC + 4.39% 9.50% DTF + 2.53% 8.00% 7.50% IPC + 3.73% DTF + 2.33% 8.09% IPC + 3.95% 8.08% IPC + 3.87%	9,450,000 9,600,000 12,500,000 19,500,000 13,000,000 10,900,000 23,000,000 9,500,000 7,500,000 11,000,000 20,000,000
.Bonos renova 02-ene-18 01-feb-18	ados durante el año 2018: B A	5 5	8.08% DTF + 2.58%	9,300,000 10,000,000
01-mar-18	B C	5555555555555555555555555555	8.04%	7,000,000
02-abr-18 02-may-18	В	5 5	IPC + 4.52% 8.04%	10,500,000 6,500,000
30-may-18	С	5	IPC + 4.23%	18,500,000
30-may-18	В	5	7.49%	37,730,000
30-may-18	A	5	DTF + 2.45%	18,500,000
05-jun-18 03-jul-18	A B	5 5	DTF + 2.45% 7.49%	4,500,000 11,200,000
03-jul-18	В	5	7.49%	12,600,000
03-jul-18	В	5	7.49%	4,000,000
01-ago-18	C	5	IPC + 4.16%	5,500,000
03-sep-18 03-sep-18	A C	5	DTF + 2.73% IPC + 4.19%	5,000,000 5,000,000
03-sep-18	В	5	7.44%	9,000,000
06-sep-18	С	5	IPC + 4.19%	5,000,000
06-sep-18	Α	5	DTF + 2.73%	5,000,000
06-sep-18	B B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18 01-oct-18	В	5 5	7.44% 7.44%	9,170,000 10.000,000
01-oct-18	В	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	C B	5	IPC + 4.21%	8,500,000
01-nov-18	В	5	7.44%	5,500,000
26-nov-18 03-dic-18	B B	5	7.44% 7.46%	13,390,000 10,000,000
03-dic-18	В	5	7.46% 7.46%	14,780,000
55 dio 16	_	J	7.1070	\$276,170,000

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

2026

Bonos renovados durante el año 2019: 02-ene-19 B 02-ene-19 A 04-feb-19 C 04-jun-19 B	5 5 5 5	7.46% DTF + 2.72% IPC + 4.15% 7.27%	11,700,000 9,000,000 1,190,000 <u>26,440,000</u> \$48,330,000
Bonos renovados durante el año 2021: 31-ago-21 B 31-ago-21 A 01-sep-21 C	5 5 5	6.57% IBR 1 + 4.49% IPC + 2.50%	59,000,000 38,450,000 <u>10,900,000</u> \$108,350,000
Saldo al 31 de diciembre de 2021			\$602,300,000
Vencimiento de los bonos 2022 2023 2024			169,450,000 276,170,000 48,330,000

La totalidad de los bonos han sido adquiridos por Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia-Coomeva (Matriz).

108.350.000

(*) El día 17 de junio de 2021 se realizó el prepago de \$70.000 millones, operación aprobada en el acta de consejo de administración 1185 de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la tasa de interés remuneratoria fue de 7.51% y 7.30% promedio E.A. respectivamente. La tasa de costo de estos recursos se líquida trimestralmente bajo la aprobación de metodología de cálculo emitida por el Consejo de Administración del GECC dentro de la cual se tienen en cuenta condiciones de mercado y cálculos mínimos actuariales de rentabilidad para el GECC. Al cierre del 31 de diciembre de 2021 el saldo total de bonos emitidos es de \$602,300,000 y sus respectivos intereses por pagar \$15,464,190 para un total de \$617,764,190. (2020-\$672,300,000 y \$17,463,846 respectivamente).

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de diciembre de 2021 este rubro madura \$2,798,767 en las bandas de 1 a 7 días y \$2,814,758 en la banda de 1 a 30 días (diciembre 2020 \$405.642 en la banda de 1 a 7 días y \$1,042,861 en la banda de 1 a 30 días).

Los depósitos y exigibilidades que la Matriz tiene con las partes relacionadas se encuentran detallados en la nota 24

Armonía Depósitos y Exigibilidades	31 de d	liciembre 2021	31 de dic	iembre de 2020
Saldo Inicial		3,679,370,883		3,487,876,697
Intereses causados		79,937,648		100,276,172
intereses pagados		(82,313,756)		(102,391,395)
Movimiento		279,659,206		193,609,409
Saldo final	\$	3,956,653,981	\$	3,679,370,883

12.1 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Sobre estos pasivos a diciembre de 2021, se han realizado altas de contratos por valor de \$788,587, pagos por \$ 15,663,946, causación de intereses por \$ 4,974,856 bajas de contratos por \$ 4,019,458 ajustes a los pagos por \$ 494,042 y ajuste por recálculo en arrendamientos por \$433,775

A continuación, se relaciona el movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas, ajustes a los pagos y reclasificaciones de los pasivos por arrendamiento de diciembre de 2020 a diciembre de 2021:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Altas (+)	Pagos (-)	Intereses (+)	Bajas (-)	Reclasificaciones	Ajustes pagos (-)	Ajuste por recalculo en arrendamientos	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Arrendamiento edificios	34,856,066	788,587	12,926,192	3,632,432	3,841,087	2,764,347	118,591	493,388	25,648,950
Arrendamiento edificios vinculados	10,333,898	-	1,629,325	938,797	139,033	(2,761,228)	12,699	(21,836)	6,708,574
Arrendamiento parqueaderos	491,485	-	155,253	49,799	39,338	-	1,591	(34,734)	310,368
Arrendamiento parqueaderos vinculados	43,119	-	10,328	5,622	-	-	391		38,022
Arrendamiento vehículos	233,286	-	80,591	16,991	-	-	2,387		167,299
Subtotal arrendamientos	45,957,854	788,587	14,801,689	4,643,641	4,019,458	3,119	135,659	436,818	32,873,213
Subarrendamiento edificios vinculados	3,290,679	-	862,257	331,215		-	358,383	(3,043)	2,398,211
Subtotal subarrendamientos	3,290,679	-	862,257	331,215	-	-	358,383	(3,043)	2,398,211
Total, pasivos por arrendamientos	49,248,533	788,587	15,663,946	4,974,856	4,019,458	3,119	494,042	433,775	35,271,424

En diciembre 2021 y 2020 se realizaron ajustes por amortización de los pasivos por arrendamiento por valor de \$ 490,923 y \$281,940 respectivamente.

Los intereses sobre pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre 2021 y 2020 equivalen a \$4,974,856 y \$1,973,944.

El movimiento de los pagos y c.ausación de intereses de los pasivos por arrendamiento a partir de 31 de diciembre de 2019 al 30 diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	reclasificaci ones	Altas (+)	Pagos (-)	Intereses (+)	Ajustes Intereses (+)	Bajas (-)	Ajustes pagos (-)	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Arrendamiento edificios	38,094,684	4,807,416	3,885,957	11,765,710	1,433,013	2,133,220	3,561,937	170,577	34,856,066
Arrendamiento edificios vinculados	15,492,369	(4,807,416)	1,964,038	3,342,197	360,369	766,885	-	100,150	10,333,898
Arrendamiento parqueaderos	341,482	292,545	36,482	159,994	32,869	16,342	63,749	4,491	491,485
Arrendamiento parqueaderos vinculados	350,667	(292,545)	-	24,584	2,825	6,808	-	52	43,119
Arrendamiento vehículos	176,574		146,849	114,288	24,151	-	-	-	233,286
Subtotal arrendamientos	54,455,776	-	6,033,326	15,406,773	1,853,227	2,923,255	3,625,686	275,270	45,957,854
Subarrendamiento edificios vinculados	4,068,180	-	-	1,184,494	120,717	292,945	-	6,670	3,290,679
Subtotal subarrendamientos	4,068,180	-	-	1,184,494	120,717	292,945	-	6,670	3,290,679
Total, pasivos por arrendamientos	\$ 58,523,956	\$ 0	\$ 6,033,326	\$ 16,591,267	\$ 1,973,944	\$ 3,216,200	\$ 3,625,686	\$ 281,940	\$ 49,248,533

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Adicionalmente en la implementación de la NIIF 16 se determinaron arrendamientos de bajo valor y a corto plazo, el siguiente es el detalle de los gastos de arrendamiento de bajo valor y a corto plazo reconocidos en la Matriz:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Locales y oficinas corto plazo	49,077	18,429
Equipos de cómputo bajo valor	1,463,771	808,691
Subtotal	\$ 1,512,848	\$ 827,120
Total, arrendamientos bajo valor y corto plazo	\$1,512,848	\$ 827,120

Las siguientes son las proyecciones de la Matriz de los pasivos por arrendatario y subarrendatario, determinados en la adopción de la NIIF 16:

	Pasivo arrendatario edificios y parqueaderos									
Año	Pagos	Intereses	Saldo							
	-	-	66,881,294							
2019	(14,427,862)	531,171	52,984,603							
2020	(15,095,344)	1,540,527	39,429,786							
2021	(15,612,619)	2,544,071	26,361,238							
2022	(16,164,480)	3,554,610	13,751,368							
2023	(16,737,589)	4,547,347	1,561,126							
2024	(989,036)	299,971	872,061							
2025	(787,697)	288,622	372,986							
2026	(542,362)	219,957	50,581							
2027	(89,419)	38,838	-							

	Pasivo subarrendatario edificios									
Año	Pagos	Intereses	Saldo							
	-	-	5,154,946							
2019	(1,142,567)	42,243	4,054,622							
.2020	(1,185,096)	120,718	2,990,244							
2021	(1,229,361)	199,625	1,960,508							
2022	(1,275,440)	279,094	964,162							
2023	(1,323,416)	359,254	-							

	Pasivo arrendatario vehículos									
Año	Pagos	Intereses	Saldo							
Adopción	-	-	184,626							
2019	(11,949)	3,898	176,575							
2020	(47,796)	13,815	142,594							
2021	(47,796)	10,787	105,585							
2022	(47,796)	7,488	65,277							
2023	(47,796)	3,897	21,378							
2024	(21,866)	488	-							

NOTA 13 - COMPROMISOS DE TRANSFERENCIA Y OPERACIONES SIMULTANEAS

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetarias pasivas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones repo:

		31 de	e 2021		31 de	diciembre de	2020	
Contraparte	<u>Calificación</u>	Tasa Promedio <u>Fondeo</u>	Plazo Promedio <u>(Días)</u>	<u>Monto</u>	<u>Calificación</u>	Tasa Promedio <u>Fondeo</u>	Plazo Promedio <u>(Días)</u>	<u>Monto</u>
Banco de la República	Gobierno	1.75	176	50,554,807	-	-	-	-
Total, operaciones	de mercado moi	netario y rela	cionadas	\$ 50,554,807	- -		_	\$ -

75

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las operaciones simultáneas pasivas generaron egresos al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 \$42,828 y \$104,128, respectivamente. Para el período septiembre de 2021 las operaciones repo pasivas generaron gasto por intereses en \$1,185,777 y para diciembre de 2020 generaron egresos de \$558,211.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de septiembre de 2021 este rubro madura \$0 en la banda de 1 a 7 y 1 a 30 días. (diciembre 2020 - \$0 en la banda de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

NOTA 14 - CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	Tasas de interés a 31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Operaciones de redescuento (1)		73,811,147	24,619,270
Banco de Comercio Exterior	Entre 1.66% y 4.72%	29,264,598	7,387,462
Financiera para el Desarrollo Territorial	Entre 2.76% y 5.66%	44,546,549	17,231,808
Otros pasivos financieros		294,793	372,670
Bancolombia		291,827	372,670
Banco BBVA		2,966	<u> </u>
Total, créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)		\$ 74,105,940	\$ 24,991,940

31 de diciembre 2021

Vencimientos	Saldo diciembre 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Operaciones de redescuento (1)	73,811,147	34,127,869	25,682,454	11,053,848	1,716,357	958,642	151,981	114,112	5,884	•	•
Banco de Comercio Exterior	29,238,304	13,241,812	10,256,211	4,716,576	704,925	205,685	71,428	41,667	1	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	26,294	26,294	1	-	1	ı	-	1	ı	1	ı
Financiera de Desarrollo territorial	44,417,001	20,730,215	15,426,243	6,337,272	1,011,432	752,957	80,553	72,445	5,884	-	
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	129,548	129,548	-	-	-		-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2020

Vencimientos	Saldo diciembre 2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Operaciones de redescuento (1)	24,619,270	8,393,764	7,675,728	4,812,826	1,4	1,191	810,594	148,432	66,000	66,000	44,000
Banco de Comercio Exterior	7,383,565	3,065,239	2,364,049	1,445,527	134,750	66,000	66,000	66,000	66,000	66,000	44,000
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	3,897	3,897	-	-	-	-	-	-	-	•	-
Financiera de Desarrollo territorial	17,218,858	5,311,678	5,311,679	3,367,299	1,275,589	1,125,587	744,594	82,432	-		-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	12,950	12,950	-	-	•		1	-	-		-
Otros pasivos financieros (2)	372,670	372,670	-	-				-	-		-
Leasing	371,874	371,874	1	-	•		1	-	-		ì
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	796	796	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Operaciones de redescuento: Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial - Findeter y Banco de Comercio Exterior - Bancóldex corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de diciembre de 2021 fueron de \$982,445 (2020 \$1,038,357). En el año 2021, incrementaron las cancelaciones con respecto al año anterior, lo que ocasionó la disminución en este rubro. Para el caso específico de Findeter se presentaron varios prepagos de las obligaciones por parte de los clientes.

(1) A continuación, se relaciona el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Armonía obligaciones financieras	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	24,991,940	38,818,819
Prestamos recibidos	71,879,329	8,034,487
Reversión Equipo de cómputo contra obligación Leasing	(163,270)	-
Pagos efectuados Capital	(22,740,257)	(21,837,576)
Pagos efectuados Intereses	(855,986)	(1,104,144)
Intereses prestamos	994,184	1,080,354
Saldo final	\$ 74,105,940	\$ 24,991,940

NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a costo amortizado:

15.1 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisiones y honorarios	1,028,635	370,586
Otras:		
Costos y gastos por pagar (1)	7,431,102	8,051,938
Casa Matriz (2)	4,315,242	3,193,381
Asociadas (2)	288,252	8,697
Compensación productos financieros (3)	16,425,263	20,814,917
Retenciones y aportes laborales	6,380,494	5,178,940
Cheques girados no cobrados	1,810,103	929,478
Pagos recibidos dación en pago	1,105,286	151,890
Contribuciones sobre transacciones	752,895	830,035
Proveedores y servicios por pagar	594,238	444,895
Reintegro CDT Cancelados	10,915	290
otros	9,928	6,675
Total, cuentas por pagar (4)	\$ 40,152,353	\$ 39,981,722

- (1) Dentro del rubro de costos y gastos por pagar, se encuentran saldos por valor de \$2,290,857 que se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) Las cuentas por pagar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (3) En la cuenta de Compensación de productos financieros la variación más representativa está dada por los conceptos de Compensación People Pass y compensación ACH. Debido a la <u>crisis</u> generada por la pandemia, lo corrido del año 2020 se han presentado menos utilizaciones con respecto a las recargas por parte de los tarjetahabientes. Adicional a lo anterior, al cierre de diciembre 2020, se evidencia un mayor valor pendiente por compensar debido a que a nivel operativo se decidió contabilizar el día 31 diciembre, pero a nivel de redes fue hasta el 30 de diciembre.

.

(4) El movimiento para las cuentas por pagar por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Armonía Cuentas por pagar	31 de diciembre 2021	31 de diciembre de 2020	
Saldo Inicial	39,981,722	31,935,078	
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	(1,269,714)	(954,864)	
Incremento de cuentas por pagar	1,440,345	9,001,508	
Saldo final	\$ 40,152,353	\$39,981,722	

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del período es:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Diferencia en cambio ingreso	(36,645)	(4,468)
Diferencia en cambio gasto	19,399	7,005
Total	\$ (17,246)	\$ 2,537

15.2 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Sobre las ventas por pagar	1,742,427	1,413,382
Otros	261,591	238,239
Industria y comercio	21,933	21,332
Total, impuestos corrientes	\$ 2,025,951	\$ 1,672,953

Armonía pasivos por impuestos corrientes	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	1,672,953	3,275,151
Disminución pasivos por impuestos corrientes	352,998	(1,602,198)
Saldo final	\$2,025,951	\$1,672,953

NOTA 16 - OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Beneficios a empleados a corto plazo		
Cesantías consolidadas	3,139,027	3,026,781
Vacaciones consolidadas	2,951,071	3,012,526
Intereses sobre las cesantías	367,172	358,933
Otras prestaciones sociales	901	-
Beneficios a empleados a largo plazo		
Bonificación de productividad	1,252,278	4,328,856
Bonificación de antigüedad	17,321	16,947
Prima de antigüedad	9,225	13,510
Prima de vacaciones	6,247	11,363
Beneficios a empleados post empleo		
Medicina Prepagada	676,610	684,977
Total, obligaciones laborales	\$ 8,419,852	\$ 11,453,893

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2021 tuvieron una disminución por \$3,040,598 originados principalmente por otras prestaciones sociales, debido a que se realizó una menor provisión de bonificaciones.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Sueldos

La Matriz ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones, Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos de la Matriz en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo con su nivel de impacto en la organización.

La Matriz aplica los regímenes integral y nominal, en total 66 colaboradores tienen salario integral y 1,114 salario nominal.

Total, sueldo pagado diciembre de 2021

.Salario Integral: \$ 11,887,148 Salario nominal: \$ 36,154,967

Total, sueldo pagado a diciembre de 2020

Salario Integral: \$ 10,961,858 Salario nominal: \$ 34,974,180

Esquema de compensación flexible

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasolina, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para la Matriz como para el colaborador.

Vacaciones

Por ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año, En la Matriz se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

Total, vacaciones causadas durante 2021: \$ 3,108,897 Total, vacaciones causadas durante 2020: \$ 3,438,613

Prestaciones sociales

La Matriz garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cesantías y prima legal

Total, cesantías causadas durante 2021: \$3,564,232

Total, intereses de cesantías causados durante 2021: \$ 396,200

Total, prima legal causada durante 2021: \$ 3,557,546

Total, cesantías causadas durante 2020: \$ 3,422,188

Total, intereses de cesantías causados durante 2020: \$ 387,864

Total, prima legal causada durante 2020: \$ 3,426,239

Seguridad Social

La Matriz garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados, Este proceso de liquidación la realiza la Unidad de Servicios Compartidos de Coomeva, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Aporte a salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal), aporte a administradora de riesgos profesionales.

.Total, seguridad social causada durante 2021: \$10,472,915 Total, seguridad social causada durante 2020: \$10,134,491

Bonificación por productividad y RVE

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados. El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos. Para el 2021 en total 33 cargos hacían parte del esquema.

Bonificación Salarial

La Matriz tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

Total, pago bonificación salarial a 2021: \$4,140,040 Total, pago bonificación salarial a 2020: \$3,130,904

Bonificación no salarial

La Matriz reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor, También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total, pago bonificación no salarial a 2021: \$ 458,506 Total, pago bonificación no salarial a 2020: \$1,084,563

Auxilios Educativos

La Matriz busca impulsar la productividad, mejora y actualización del talento a través del desarrollo profesional para el logro de los resultados y la estrategia organizacional. Es por ello por lo que dispone de un apoyo en estudios de educación superior y educación continua para los colaboradores. Al cierre del mes de diciembre de 2021 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$69,052 que se incluyeron dentro del rubro honorarios capacitación conocimientos técnicos

Beneficios Extralegales

Todos los colaboradores con vinculación directa por la empresa contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

Esquema de Beneficios:

- 1. En virtud de lo estipulado en el artículo 15 de la Ley 50 de 1990 y el artículo 17 de la Ley 344 de 1996, las partes entienden, y así se ratifica, que los beneficios otorgados por medio de la presente política no son constitutivos de salario.
- 2. Los beneficios ofrecidos en la presente política estarán sometidos a retención en la fuente salvo en los casos expresamente estipulados en la legislación vigente.
- Durante el tiempo que tenga efecto una suspensión de contrato (licencia no remunerada, sanción o suspensión, etc.), los beneficios contenidos en este documento no serán causados ni entregados excepto el seguro de vida y el seguro de accidentes personales.
- 4. En caso de finalización del contrato de trabajo por cualquier motivo, el portafolio de beneficios extralegales será saldado en la liquidación respectiva del contrato de trabajo (incluida indemnización) en dinero según la proporcionalidad de tiempo causada en dicha fecha: descontando lo disfrutado y no causado, o reintegrando lo causado y no disfrutado.
- El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- 6. Para los colaboradores que ingresen al Banco con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.
- 7. Para los/as colaboradores/as que devenguen una base fija de pago menor a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y que, además, devenguen comisiones, se aclara que la base de cálculo para el cupo de beneficios extralegales equivale a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
- 8. Para los colaboradores que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años de antigüedad y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.
- 9. Ningún colaborador tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año la Matriz realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

Portafolio de Productos

El portafolio se clasifica en las siguientes líneas:

Beneficios que brindan más protección:

- Seguro de Vida Colaboradores/as: Este seguro reconocerá a los/as beneficiarios/as designados o de ley la suma asegurada establecida (12 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES: Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- Seguro de Accidentes Personales: Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as beneficiarios/as de ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES Todos los colaboradores de la Matriz.
- Seguro de Vida Voluntario: seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as de ley la .suma asegurada que de manera voluntaria decida contratar el colaborador. Serán ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- Seguro de Vida para el Compañero/a: Este beneficio consiste en que el colaborador/a puede, si lo desea, asegurar a su compañero/a permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Medicina Prepagada:** Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los colaboradores y su grupo familiar, Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la Matriz, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.
- Plan Complementario de Coomeva EPS: Este beneficio pone a disposición una amplia gama de servicios y beneficios que complementan el Plan Obligatorio de Salud y brindan bienestar adicional al colaborador y su grupo familiar. Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la Matriz, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

Beneficios que suman a tu bienestar

- **Días adicionales de descanso:** Este beneficio le permite al colaborador/a disfrutar de máximo cinco (5) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador/a. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- Días Adicionales a la licencia de paternidad: Este beneficio les permite a los colaboradores que están próximos a tener hijos/as disfrutar en tiempo máximo de 5 días de licencia adicionales a lo establecido por ley; los cuales, al solicitarse, harán parte del cupo que el colaborador tenga en su bolsa de beneficios. Son ELEGIBLES todos los colaboradores hombres que planeen tener bebés en el año 2018, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador. En caso de tomar esta opción, el valor de cada día será descontado del valor que el colaborador tenga en bolsa.
- Club los Andes Lake House: Este beneficio les permite a los/las colaboradores/as de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios de Club los Andes - Lake House con su grupo familiar.

•

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Prima de Vacaciones: Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador/a, entregado por mera liberalidad por
parte de la empresa antes o al momento del disfrute de las vacaciones. Serán ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.
El monto será acorde a las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de
la plantilla de beneficios.

Beneficios que transforman tu inversión y te ayudan ahorrar

- Plan de ahorro AFP Protección: Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los colaboradores/as del Grupo Coomeva, Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores/as asignen un monto destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria Protección, desde su plantilla de beneficios con disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, desde el primer día del mes siguiente de haber sido consignados. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- Plan de ahorro personal: Corresponde a un esquema donde el colaborador/a tiene la posibilidad de ahorrar desde su cupo de beneficios extralegales una suma administrada por la empresa, con múltiples destinaciones (Educación, .Recreación y Turismo) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. Los ahorros podrán ser destinados al pago de educación, recreación y turismo del colaborador/a y su grupo familiar primario.
- Fondo de Inversión Colectiva Avanzar Vista: Es un vehículo de inversión sin pacto de permanencia, de bajo riesgo, Es una alternativa que le permite administrar su liquidez de corto plazo, en el cual podrá disponer de los recursos de manera inmediata. Los recursos del fondo son invertidos principalmente en títulos de renta fija de corta y mediana duración, con una adecuada diversificación del portafolio. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.
- Fondo de Inversión Colectiva Avanzar 180: Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre activos tradicionales y activos no tradicionales con la debida administración de los riesgos que permiten mantener un perfil de riesgo moderado. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000.000.
- Fondo de Inversión Colectiva Avanzar 90: Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión para realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5.000.000.
- Fondo de Inversión Colectiva Avanzar 365: Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión para realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$1.000.000.
- Pago de la Cuota de Asociado a la Cooperativa: Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual
 del Colaborador/a

 – Asociado, La CUANTÍA corresponde al valor mensual de la cuota estatutaria de Asociado según la
 modalidad tarifaria en la que se encuentre el colaborador/a (asociado, asociado empleado, asociado estudiante, etc.,)
 Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as asociados/as a Coomeva Cooperativa.
- Pago de la Cuota al Fondo de Empleados: Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador/a tenga
 con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales. El monto máximo será equivalente a lo reportado
 por parte del Fondo de Empleados anualmente. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as asociados al Fondo
 de Empleados de Coomeva.

Créditos Colaboradores

- **CRÉDITO DE VIVIENDA:** Este tipo de crédito está destinado a satisfacer la necesidad básica de vivienda del colaborador y al disfrute por parte de su grupo familiar, como aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida.
- CRÉDITO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA Y FLEXIBLE:
 - Calamidad Domestica: Acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos, No contemplará el pago de deudas previamente contraídas. Especialmente cubre situaciones como: Accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para el análisis de casos por esta línea de crédito no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador, y para casos .de endeudamiento total superior al 100% el valor a desembolsar no será superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito.

• Calamidad Flexible: Para los casos de desempleo del compañero permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar; o pérdida de activos no esenciales, la empresa puede revisar la concesión de un crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad doméstica, con una tasa equivalente a la que renta la Tesorería de la Matriz.

Beneficios que te apoyan económicamente

- Bonos Semestral: Es una prestación de mera liberalidad que otorga la Matriz, desembolsables según la programación definida por el colaborador/a en el año; en los meses de diciembre y diciembre, la cual no será considerada para ningún efecto como factor salarial ni prestacional. Serán ELEGIBLES a todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.
- Auxilio Alimentación: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar
 gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar. El monto del auxilio será acorde con las necesidades e
 interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES
 Todos los/as colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con alimentación.
- Auxilio Vivienda: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar
 gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo, compra, venta, remodelación de vivienda,
 impuestos canasta familiar. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en
 gastos relacionados con su vivienda y la de su grupo familiar.
- Auxilio de Transporte: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con la movilización como pago de cuota de vehículo, seguros, combustible, aseo, repuestos, etc. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- Tarjeta de Alimentación: La Matriz entregará a los/los colaboradores (ras) una tarjeta recargable, canjeable por productos de alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor. El monto de la tarjeta será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- Tarjeta de Gasolina: La Matriz entregará a los/as colaboradores (ras) una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de estos. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- Auxilio de Estudio: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la Matriz.
- Auxilio Visual: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador/a con el fin de subsidiar gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la empresa y será extensible a su grupo familiar, El auxilio visual se pagará una vez al año a petición del colaborador/a través del Portal de Autogestión y puede ser solicitado al 100% en cualquier momento del año.
- Auxilio hijos especiales: La Matriz entregará al colaborador que tenga un hijo(a) en situación de discapacidad física o
 psicológica, previa aprobación del Comité Nacional de Hijos Especiales, un auxilio monetario para efectos de pago de
 colegios, instituciones especializadas, terapias y/o conceptos que requiera, siempre y cuando éstos no estén en cobertura
 a través de planes de beneficio del Sistema General de Seguridad Social en Salud o mecanismos alternos como el
 Comité Médico Científico u otra vía legal.

En este programa la Matriz realizó la siguiente inversión en los períodos señalados:

Diciembre 31 de 2021

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2021 por valor de \$ 4,594,750.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Diciembre 31 de 2020

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2020 por valor de \$ 4,571,202.

Armonía obligaciones laborales	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	11,453,893	11,371,392
Otros resultados integrales ORI beneficios a empleados	6,557	-
(Disminución) aumento en obligaciones laborales	(3,040,598)	82,501
Saldo final	8,419,852	11,453,893

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

La Matriz contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones, actualmente en este esquema se encuentran dos personas:

- Burbano Muñoz, Jesús Antonio,
- Ruiz Ramírez, Ángela María

A continuación, se relaciona los valores que la Matriz ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los períodos con corte al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31 de diciembre de	31 de diciembre
Plan de beneficios	2021	de 2020
Beneficios a largo plazo	\$ 32,792	\$ 41,820

BENEFICIOS POST-EMPLEO

La Matriz a partir de noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post –empleo para los colaboradores que f.inalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión, Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo con las siguientes condiciones:

Condiciones de elegibilidad

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador de la Matriz.
- El excolaborador deberá pertenecer a la Cooperativa o a Fecoomeva (como asociado por extensión) para poder seguir disfrutando de los beneficios del colectivo.
- El colaborador debe tener mínimo 5 años de antigüedad en el GECC.
- La antigüedad consecutiva de cada miembro de su grupo familiar con el producto de Medicina prepagada, para ser elegible, debe ser mínimo de 5 años y tener afiliación activa a Coomeva EPS.
- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres y hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge e hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.
- Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente, Sin embargo, si podrá solicitar retiros.
- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensionado.

Tarifas

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

.

El valor para subsidiar para el grupo familiar está determinado de acuerdo con la escala:

Subsidio	Antigüedad (Años)		
Salarios (SMMLV)	10 a 20	Más de 20	
Menos de 4	25%	30%	
4 a 10	15%	20%	
Más de 10	10%	10%	

- Una vez la persona afiliada al colectivo cumpla 60 años, tendrá a partir de ese momento un incremento adicional al
 establecido cada año, que estará entre el (1% y 4%) durante 7 años sobre la tarifa base.
- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

Al 31 de diciembre de 2021 la Matriz tenía una provisión por el valor de \$676,610 por este concepto, de acuerdo con las personas arriba mencionadas:

Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada				
Total, Ex – Empleado Edad Promedio Subsidio Mensual				
18	64	5		

Información adicional para incluir en relación con Beneficios a empleados post - empleo.

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	
Movimiento de los pasivos de beneficio post empleo:			
Saldo a 1 enero	684,977	673,565	
Pagos efectuados	(53,200)	(51,780)	
Ganancias/(pérdida) actuariales	44,833	63,192	
Reserva MP	\$ 676,610	\$ 684,977	

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Largo plazo	Medicina prepagada	Largo plazo	Medicina prepagada
Asunciones:				
Tasa de rentabilidad	7,72%,	8,588%,	4,27%	
Incrementos Salarios a futuro	3,697%,	3,697%,	3,85%	3,85%
Incrementos de pensiones a futuro	3,697%,	3,697%,	3,85%	3,85%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios p.ost-empleo:

	Cobertura	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Variación en el pasivo
Tasa de	Largo plazo	Incremento 1% (5.27%)		(1,020)
rentabilidad	Post empleo medicina prepagada	edicina Incremento 1% (9.91%) Incremento de pens		(59,512)
Incremento de	Largo plazo	Inflacion+1% (4.85%)	% de inflación + Definición	1,046
inflación	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4.85%)	propia del Banco.	1,899
Incremente de	Largo plazo	Inflacion+1% (4.85%)	% de inflación + Definición	1
Incremento de pensiones	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4.85%)	propia del Banco.	2
	Largo plazo	N/A	76 años (tomando	N/A
Expectativa de vida	Post empleo medicina prepagada	N/A	información del DANE)	N/A

NOTA 17 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Renta y complementarios (3)	17,927,726	22,613,077
Otros pasivos estimados (4)	6,099,479	5,091,493
Contribuciones y afiliaciones (1)	4,866,839	4,056,247
Multas, sanciones y litigios (6)	3,036,418	1,993,183
Industria y comercio	2,775,703	2,779,461
Otras provisiones por derecho de uso (7)	1,539,745	2,060,372
Casa Matriz (5)	1,358,522	712,717
Plan de fidelidad tarjeta de crédito (2)	28,262	24,315
Total, pasivos estimados y provisiones	\$ 37,632,694	\$ 39,330,865

- (1) Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantías-Fogafín.
- (2) Incluye la provisión para cubrir los beneficios otorgados a clientes por los programas de fidelización. Al 31 de diciembre 2021 se registró provisión por Coomevita por \$ 28,262 (2020 Coomevita \$ 24,315).
- (3) Corresponde a la provisión del impuesto de renta y complementarios al cierre del período.
- (4) Los otros pasivos estimados corresponden a:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros servicios (*)	1,747,151	968,504
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S. A.	749,599	699,988
Credibanco S. A.	551,000	540,000
Universal Mccann Servicios De Medios Limitada	411,291	<u>-</u>
Kyndryl Colombia S. A. S	397,195	-
Forza Gestion Financiera S. A. S	193,636	-
Talent Advisor Consulting S. A. S	190,000	-
Experian Colombia S. A.	182,118	100,000
Plus Holding International Limited	160,000	<u>-</u>
Acción Del Cauca S. A. S.	150,000	-
Milenio Pc S. A.	115,120	46,000
Cifin S. A. S.	100,000	70,000
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria	100,000	120,000
Ach Colombia S. A.	92,767	<u>-</u>
Controles empresariales S. A. S.	91,972	-
Red 5G S. A. S	90,000	-
Redeban Multicolor S. A.	90,000	70,000
Efectivo Ltda.	85,000	151,171
Taylor y Johnson Ltda.	70,000	96,999
Domina entrega total S. A. S.	70,000	-
Gestión Tecnológica Y Contable S. A. S.	70,000	-
Gerencia Selecta S. A. S.	57,000	-
Deposito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S. A.	52,000	55,000
Hogier Gartner Y Cia S. A.	50,000	-
Image Quality Outsourcing S. A. S.	50,000	61,150
Extras S. A.	50,000	-
Global Excellence Consulting S. A. S	48,630	-
Axa Asistencia Colombia S. A.	43,000	83,558
Procesos y Canje S. A.	42,000	88,000
Sonda De Colombia S. A.	-	303,210
Conectamos Financiera S. A.	-	78,000
Brinks de Colombia S. A.	-	61,000
ACH Colombia S. A.	-	75,000
Thales Colombia S. A.	-	75,000
IBM de Colombia y Cia S.C.A.	-	113,652

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Easy Solutions S. A. S.	-	130,512
Masivian S. A. S.	-	59,599
Almaservice S. A. S.	-	85,296
Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	-	359,762
Fondo de Pensiones Porvenir	-	225,490
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	-	142,216
Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado	-	84,018
Marketing En Vivo Ltda.	-	52,798
Compumarketing De Colombia S. A. S.	-	47,962
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado		47,608
Total, de otros pasivos estimados	\$ 6,099,479	\$ 5,091,493

- (*) Dentro del rubro de otros servicios, en diciembre de 2021 se encuentran saldos con otras relacionadas por valor de \$ 48,299 y diciembre de 2020 por valor de \$5,400, que se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (5) Los pasivos estimados con casa matriz se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

Armonía pasivos estimados	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	37,270,493	53,103,314
Aumento en obligaciones laborales	21,435,532	23,964,012
Registro Renta 2020	(22,613,077)	(34,947,381)
Pago impuesto	-	(4,849,452)
Saldo final	36,092,948	37,270,493

(6) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados, A continuación, se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y litigios:

31 de diciembre de 2021

Procesos Jurídicos						
Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia			
Unidad de Gestión Pensional y	Actuación Administrativa	\$941,051	Probable			
Parafiscales UGPP (1)						
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	\$130,652	Probable			
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	\$ 287,932	Probable			
Jhon Edward Tobar	Ordinario Laboral	\$ 424,320	Probable			
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	\$1,562	Probable			
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	\$1,563	Probable			
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	\$1,563	Probable			
Marco Tulio Arrendondo Marin.	Protección al Consumidor Financiero	\$54,111	Probable			
Altagracia García	Ordinario Laboral	\$ 217,456	Probable			
Municipio de Albania	Actuación administrativa - Cobro impuesto alumbrado	\$70,000	Probable			
Link Digital Colombia S. A. S.	Protección al Consumidor Financiero	\$51,271	Probable			
Superintendencia Financiera de Colombia	Actuación Administrativa – Pliego de cargos	\$500,000	Probable			
Superintendencia Financiera de Colombia	Actuación Administrativa – Pliego de cargos	\$250,000	Probable			
Duverney Eliud Valencia Ocampo	Protección al Consumidor Financiero	\$34,000	Probable			
CATHERINE PARDEY RODRIGUEZ	Protección al Consumidor Financiero	\$ 38,158	Probable			
Oscar David Morales Silva	Protección al Consumidor Financiero	\$14,092	Probable			
CLARA LUCIA BELTRAN GONZALEZ	Protección al Consumidor Financiero	\$18,519	Probable			
LIVIA VELÁSQUEZ PARRA	Protección al Consumidor Financiero	\$168	Probable			
Total		\$3,036,418				

(1) La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere a la Matriz para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Protección Social, correspondiente a los períodos enero a diciembre de 2012. La pretensión se estima en la suma de \$2,045,898.

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, lográndose que dicha entidad revisara los soportes de pago de los aportes alegados y cobrados a la Matriz, logrando que la UGPP reconociera el pago de \$1,733,334 por lo que la discusión continúa sobre \$291,051 los cuales se encuentran provisionados más intereses moratorios que tuvieren que ser reconocidos. En espera que el Consejo de Estado resuelva recurso de apelación interpuesto por la UGPP.

31 de diciembre de 2020

Procesos Jurídicos					
Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia		
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	941,051	Probable		
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	130,652	Probable		
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	300,000	Probable		
Jhon Edward Tobar	Ordinario Laboral	220,000	Probable		
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable		
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable		
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable		
Mauricio Tascón Calderón.	Protección al Consumidor Financiero	5,336	Probable		
Altagracia García	Ordinario Laboral	270,000	Probable		
Municipio de Albania	Actuación administrativa - Cobro impuesto alumbrado	70,000	Probable		
Link Digital Colombia S. A. S.	Protección al Consumidor Financiero	51,271	Probable		
Gustavo Adolfo Castillo Marulanda	Protección al Consumidor Financiero	186	Probable		
Total		\$1,993,184			

(7) Corresponde a provisiones por desmantelamiento, restauración y mejoras en propiedades ajenas sobre los activos por derechos de uso determinados en la adopción inicial de la NIIF 16 – Arrendamientos:

Provisión	Adopción Inicial	(+) Altas	(-) Recuperaciones	(-) Reversiones	(-) Utilizaciones	Saldo
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,048,402	1,058,159	42,771	-	728,731	2,335,059
Desmantelamiento	-	-	=	-	-	-
Restauración (a)	-	76,013	54,320	=	76,161	(54,468)
Mejora en propiedades ajenas	-	804,732	-	77,685	947,266	(220, 219)
(b)						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,048,402	1,938,904	97,091	77,685	1,752,158	2,060,372
Desmantelamiento	-	-	-	-	-	-
Restauración (b)	-	392,113	44,817	539,236	328,687	(520,627)
Mejora en propiedades ajenas	=	=	=	=	-	=
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2,048,402	2,331,017	141,908	616,921	2,080,845	1,539,745

- a) Dentro del rubro de restauración activos por derechos de uso, se encuentran saldos con Coomeva por valor de \$439,553 y con otras relacionadas \$7,972 a diciembre 2021 que se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- b) Dentro del rubro de mejoras en propiedades ajenas activos por derechos de uso, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$224,242 a diciembre 2021 que se detalla en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
 - Las utilizaciones al 31 de diciembre de 2021 fueron por valor de \$ 328,687 y al 31 de diciembre de 2020 por valor de \$1,023,427.

NOTA 18- PASIVOS DE CONTRATOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Obligaciones de desempeño (1)	7,551,783	8,891,127
Otros (2)	568,598	615,786
Otros		
Recaudos por aplicar tarjeta crédito sat	2,266,675	640,438
Valores por exceso	1,184,030	1,073,917
Seguro de desempleo	455,548	570,843
Valores por exceso tarjeta de crédito	283,243	486,557
Recaudos bancos por aplicar	38,682	127,946
Sobrantes en canje	30,500	58,363
Ingresos recibidos para tercero impto vehículo	5,165	-
Sobrantes en la caja	2,957	5,235
Recaudo Originadores	545	262,875
Seguro desempleo de tarjeta y cupo activo	57	· -
Avances sat	4	30,513
Recaudos ACH por aplicar	-	942
Seguro desempleo de tarjeta y cupo activo	-	44,558
Cuenta AFC traslado	-	270,000
Total, otros pasivos	\$ 12,387,787	\$ 13,079,100

(1) Los ingresos por obligaciones de desempeño al 31 de diciembre de 2021 están representados así:

	Adopción NIIF 15	Obligaciones	Pagos	Saldo
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 7,623,878	\$ 26,231,570	\$ 21,129,452	\$ 12,725,996
Movimiento enero- diciembre 2020	-	8,091,482	11,926,351	(3,834,869)
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 7,623,878	\$ 34,323,052	\$ 33,055,803	\$ 8,891,127
Movimiento enero- diciembre 2021	-	9,077,018	10,416,362	1,339,344
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 7,623,878	\$ 43,400,070	\$ 43,472,165	\$ 7,551,783

⁽²⁾ Los otros ingresos anticipados corresponden a indemnizaciones por seguro de desempleo que la aseguradora reconoce a la Matriz anticipadamente.

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos de contratos:

Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 18,046,195
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	8,091,482
Pago obligaciones de desempeño	(11,926,351)
Incremento (disminución)	(1,132,226)
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 13,079,100
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	9,077,018
Pago obligaciones de desempeño	(10,416,362)
Incremento (disminución)	648,031
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 12,387,787

NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle del Capital social:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Capital autorizado (1)	504,000,000	474,000,000
Capital por suscribir	(5,965,610)	(5,175,140)
Total, capital social	\$498,034,390	\$468,824,860

⁽¹⁾ Corresponden a 50.400.000 acciones al 31 de diciembre de 2021 y 47.400.000 acciones a 31 de diciembre de 2020 con un valor nominal de \$10,000 (pesos).

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición accionaria de la Matriz fue la siguiente:

Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria						
	31 de diciembr	31 de diciembre	embre de 2020			
	Número de	Partic.	Número de	Partic.		
Accionista / Período sobre el que se informa	Acciones	Directa	Acciones	Directa		
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales						
de Colombia – Coomeva	47.242.124	94.86%	44.471.392	94.86%		
Fundación Coomeva	1.316.234	2.64%	1.239.037	2.64%		
La equidad seguros generales O.C.	1	0.00%	120.138	0.25%		
La equidad seguros de vida O.C.	-	-	856.611	1.83%		
Fondo de empleados de Coomeva - Fecoomeva	207.479	0.42%	195.308	0.42%		
Coomeva Medicina Prepagada S. A	1,037,601	2.08%	-	-		
Total, Acciones	49.803.439	100%	46.882.486	100%		

Al 31 de diciembre de 2021, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 26 del 26 de marzo de 2021, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 2.920.953 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$29.209.536. La emisión de las acciones se realizó legalmente en mayo de 2021, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

Al 31 de diciembre de 2020, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 24 del 26 de marzo de 2020, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 5.860.720 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$58,604,720. La emisión de las acciones se realizó legalmente en abril de 2020, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la utilidad neta por acción se determinó con base en las acciones suscritas y pagadas en circulación:

31 de diciembre de 2021

Ganancias por acción	Cantidad
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$43,461,879
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 31 de diciembre de 2021	49.803.439
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$ 872.67

31 de diciembre de 2020

Ganancias por acción	Cantidad
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia (*)	\$ 32,455,040
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 31 de diciembre de 2020	46.882.486
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$ 692.26

Los dividendos decretados a diciembre 31 de 2021 fueron \$29,209,536 que equivalen a \$623.04 por acción.

Dividendos decretados	Cantidad
Base de Distribución de Dividendos	32,455,040
Reservas legales, extralegal y disposiciones de la Junta Directiva	3,245,510
Liberación de reservas	-
Recursos a disposición de los accionistas como dividendo	\$29.209.536
Número de acciones suscritas y pagadas al 30 de junio de 2021	2.920.953
Dividendos por acción en pesos colombianos	\$ 623.04

NOTA 20 - OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La empresa Controladora del grupo es COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA.

A continuación, se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Inversiones

Costo

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el activo

		31 de dicien	nbre de 2021			
D	eudores come	rciales		Cartera d	de créditos	
s	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital	Provisión de cartera de créditos	Activos por arrendamientos por derecho de uso
57	25,256	(414,543)	(304)	10,403,672	(125,312)	6,674,505
-	-	(198)	-	-	-	-
-	-	(400)	-	-	-	-
-	-	(190)	-			-
-	-	(232)	-	569	(13)	-
_	2.057	(11 159)	(2.057)	8 907 607	(8 907 607)	_

Otros

Aportes

Cuentas

por cobrar

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2020								
	Inversiones		Deudores co	merciales		Cartera de	créditos		
Transacciones en el activo	Costo	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital	Provisión de cartera de créditos	Activos por arrendamientos por derecho de uso	Otros Aportes
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de									
Profesionales de Colombia		6,015,919	12,833	(317,774)	(155)	6,013,407	(72,431)	13,862,285	1,337
Otras relacionadas									
Clínica Farallones S. A.	-	1,254	-	(2)	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	870	-	(2)	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	1,687	-	(3)	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	153,499	-	(297)	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	6,102	26,595	(12)	(518)	12,895,875	(251,083)	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	185,069	-	(358)	-	6,032	(73)	246,375	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de									
Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	2,112	-	(4)	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	550	1,031	(1)	(12)	1,300,000	(15,659)	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	263	147	(1)	(1)	586,667	(5,294)	-	-
Conecta Salud S. A.	-	70	526	-	(12)	330,000	(7,605)	-	-
Conectamos Financiera S. A.	257,410	138	538	-	(12)	337,500	(7,778)	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.		8,391	<u> </u>	(16)				<u> </u>	
Total, otras relacionadas	257,410	360,005	28,837	(696)	(555)	15,456,074	(287,492)	246,375	
Total, transacciones en el activo	\$ 257,410	\$ 6,375,924	\$ 41,670	\$ (318,470)	\$ (710)	\$ 21,469,481	\$ (359,923)	\$ 14,108,660	\$ 1,337

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, detalle de las condiciones de los créditos otorgados a partes relacionadas por la Matriz:

• Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.

Corresponde a Línea de crédito Findeter Línea Especial Sector Salud, tasa DTF+4, plazo 84 meses, garantía pagare suscrito por representante legal, firma avalista de Coomeva – Nit: 890300625-1, prenda sobre acciones de las que es titular Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada por 130% de su valoración actual, fuente pago recursos de compensación sobre las cuales se ha realizado una renuncia irrevocable para que sean directamente girados por el Adres (Anterior Fosyga) al Banco.

Tarjeta de crédito Empresarial, plazo 24 meses, Tasa síntesis. Garantía pagare suscrito por representante legal.

• Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.

Corresponde a la línea COE ROTATIVO/TESORERIA, plazo 36 meses/6meses, tasa DTF+5, garantía pagare suscrito por representante legal.

Sobregiro, plazo 1 mes, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

Coomeva Corredores de Seguros S. A.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

· Coomeva Medicina Prepagada S. A.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

· Conectamos Financiera S. A.

COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal. CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal. Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

Conecta Salud S. A.

COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal. CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal. Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

Corporación Club los Andes

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal. CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

Fundación Coomeva

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal. CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

• Sinergia Global en Salud S. A. S., Hospital en Casa S. A., Clínica Palma Real S. A. S., Fiduciaria Coomeva S. A., Coomeva Servicios Administrativos S. A., Clínica Farallones S. A. y Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.: No tienen créditos.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2021								
Transacciones en el pasivo	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	Provisión Pasivos por derecho de uso
Matriz del grupo Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	36,803,694	8,582,550	9,187,446	4,315,242	602,300,000	15,464,190	1,358,522	439,553
Otras relacionadas								
Clínica Farallones S. A.	354,718	102,979	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	9,903	57,870	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	1,729,806	372,674	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	2,358,843	161,479	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	-	-	253	-	=	-	-
Coomeva Medicina Prepaga.da S. A.	8,766,468	8,877,677.	-	-	-	-	-	7,972
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S	3,964,519	-	-	171	-	-	26,667	-
Corporación Club Campestre los Andes	551,917	13	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S. A	2,179	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	1,580,610	672	-	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S	15,811	5,448,442	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	281,322	53,317	-	287,228	-	=	21,632	-
Conecta Salud S. A.	760,870	50,735	-	-	-	-	-	-
Total, otras relacionadas	20,376,966	15,125,858		288,252			48,299	7,972
Total, transacciones en el pasivo	\$ 57,180,660	\$ 23,708,408	\$ 9,187,446	\$ 4,603,494	\$ 602,300,000	\$ 15,464,190	\$ 1,406,821	\$ 447,525

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

\$ 111,101,225

\$ 20,022,444

\$ 31,148,758

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Total, transacciones en el pasivo

31 de diciembre de 2020 Provisión **Pasivos** Certificados Cuentas de Cuentas Pasivos por Cuentas **Bonos** Intereses **Pasivos** Transacciones en el pasivo por de depósito ahorro corrientes arrendamientos por pagar Subordinados bonos estimados derecho de uso Matriz del grupo Cooperativa Médica del Valle v 20,022,444 85,025,342 9,840,200 13,056,460 3,193,381 672,300,000 17,463,846 712,716 746,460 de Profesionales de Colombia Otras relacionadas Clínica Farallones S. A. 122,590 155,870 Hospital en Casa S. A. 9,143,208 2,045,588 Clínica Palma Real S. A. S. 1,679,541 398,090 Coomeva Corredores de Seguros S. A. 2,658,563 165,637 87,286 Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. 5,048 Coomeva Medicina Prepagada S. A. 7,422,486 16,366,177 248,622 7,972 Corporación Club Campestre los Andes 233,658 13 Coomeva Servicios Administrativos S. A. 95 Fundación Coomeva 1,213,575 672 5,808 Sinergia Global en Salud S. A. S. 2,534,778 2.089.366 Conectamos Financiera S. A. 192,370 31.687 787,733 50,410 Conecta Salud S. A. Total, otras relacionadas 26,075,883 21,308,558 248,622 5,808 7,972 3,000 Coomeva Medicina Prepagada S. A. Coomeva Emergencia Médica Servicio 2,400 de Ambulancia Prepagada S. A. S. 2,785 Sinergia Global en Salud S. A. S. Corporación Club Campestre los Andes 105 Conectamos Financiera S. A. 78,000

\$ 13,305,082

\$ 3,202,079

\$ 672,300,000

\$ 17,463,846

\$ 796,116

\$ 754,432

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2021					
Transacciones en el ingreso	Comisiones y honorarios (1)	Intereses	Dividendos	Otros Ingresos		
Matriz del grupo						
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	5,830,347	702,244		1,201,933		
Otras relacionadas						
Clínica Farallones S. A.	27,793	=	-	1,337		
Hospital en Casa S. A.	8,650	-	-	21		
Clínica Palma Real S. A. S.	35,587	-	-	1,272		
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	581,433	-	-	209		
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	79,438	774,381	-	84,137		
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	1,694,317	-	-	247,292		
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S	547,290	-	-	246,037		
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	-	-		
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	-	-	-		
Corporación Club Campestre los Andes	3,078	43,226	-	5,116		
Coomeva Servicios Administrativos S. A	56	-	-	-		
Fundación Coomeva	30,201	170,373	-	10,710		
Sinergia Global en Salud S. A. S	135,121	-	-	3,727		
Industria Colombiana de la Guadua S. A.	-	-	-	-		
Conectamos Financiera S. A.	2,821	28,361	22,755	2,970		
Conecta Salud S. A.	2,236	27,623		2,061		
Total, otras relacionadas	3,148,021	1,043,964	22,755	604,889		
Total, transacciones en el ingreso	\$ 8,978,368	\$ 1,746,208	\$ 22,755	\$ 6,830,148		

	31 de diciembre de 2020						
Transacciones en el ingreso	Comisiones y honorarios (1)	Intereses	Dividendos	Otros Ingresos			
Matriz del grupo							
Cooperativa Médica del Valle y de	2 606 757	E9/ 101		063 300			
Profesionales de Colombia	3,696,757	584,101		963,398			
Otras relacionadas							
Clínica Farallones S. A.	17,734	-	=	291			
Hospital en Casa S. A.	21,188	-	-	29			
Clínica Palma Real S. A. S.	22,212	-	-	620			
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	397,736	-	-	329			
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	59,121	996,631	-	59,526			
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	1,247,625	-	-	13,549			
Corporación Coomeva para la Recreación							
y la Cultura	-	-	-	1			
Corporación Club Campestre los Andes	1,833	22,252	=	10,285			
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	113	-	=	=			
Fundación Coomeva	17,899	-	=	629			
Sinergia Global en Salud S. A. S	97,629	-	=	4,883			
Conectamos Financiera S. A.	2,371	34,650	18,999	16,483			
Conecta Salud S. A.	1,585	34,000		1,590			
Total, otras relacionadas	1,887,046	1,087,533	18,999	108,215			
Total, transacciones en el ingreso	\$ 5,583,803	\$ 1,671,634	\$ 18,999	\$ 1,071,613			

	31 de diciembre de 2021				
Transacciones en el gasto	Comisiones y honorarios (2)	Intereses (3)	Otros gastos		
Matriz del grupo					
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	4,322,340	41,281,905	20,082,283		
Otras relacionadas					
Clínica Farallones S. A.	5,550	10,508	1,533		
Hospital en Casa S. A.	-	37,334	20		
Clínica Palma Real S. A. S.	-	46,890	1,459		
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	38,115	157		
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	2,479	28	8,770,891		
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	126,980	278,853	1,710,185		
Coomeva Emergencia Médica Servicio de	-	7,078	281,770		
Ambulancia Prepagada S. A. S					
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	128		
Corporación Club Campestre los Andes	540	10,063	7,956		
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	29	-		
Fundación Coomeva	4,442	25,965	46,344		
Sinergia Global en Salud S. A. S	-	75,439	871		
Conectamos Financiera S. A.	37,179	2,279	3,871,928		
Conecta Salud S. A.	-	16,076	4,401		
Total, otras relacionadas	177,170	548,657	14,697,643		
Total, transacciones en el gasto	4,499,510	41,830,562	34,779,926		

	31 de diciembre de 2020			
Transacciones en el gasto	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos	
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del Valle y de				
Profesionales de Colombia	2,485,824	42,073,015	13,597,764	
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S. A.	4,240	47,628	288	
Hospital en Casa S. A.	-	40,813	11	
Clínica Palma Real S. A. S.	-	31,299	177	
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	39,016	351	
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	6,714	29	15,391	
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	84,815	338,728	1,165,329	
Corporación Coomeva para la Recreación				
y la Cultura	-	-	1	
Corporación Club Campestre los Andes	226	2,467	49,957	
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	34	-	
Fundación Coomeva	-	24,484	9,230	
Sinergia Global en Salud S. A. S	-	111,212	5,978	
Conectamos Financiera S. A.	-	2,737	1,830,892	
Conecta Salud S. A.	<u> </u>	1,724	15_	
Total, otras relacionadas	95,995	640,171	3,077,620	
Total, transacciones en el gasto	\$ 2,581,819	\$42,713,186	\$16,675,384	

- (1) Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 los ingresos de \$5,830,347 y \$ 3,696,757 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a honorarios y comisiones.
- (2) Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 los gastos de \$ 4,322,340 y \$ 2,485,824 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.
- (3) Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 los intereses con Cooperativa Medica corresponden a intereses bonos subordinados y otras obligaciones financieras \$ 41,281,905 y \$ 42,073,015.

A continuación, se relacionan los contratos más representativos celebrados entre la matriz y sus compañías relacionadas:

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Coomeva financiera confiere a Coomeva la facultad de promover la enajenación, a título oneroso, de los bienes.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Unir esfuerzos para el desarrollo de todas aquellas actividades necesarias, que permitan la colocación de productos y servicios de aseguramiento los asociados de Coomeva, ofrecidos por Bancoomeva para sus productos financieros.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, tendientes a contribuir en la definición y establecimiento de un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. En todo caso, la definición y establecimiento de dicho cupo se efectuará sin afectar la liquidez ni las políticas de otorgamiento de crédito establecidas por BANCO COOMEVA S. A.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento. (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
900467106	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Servicios de procesamiento de tarjetas
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Gestión del servicio de telefonía celular
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Uso de Salones - Servicios de coordinación y logística de reuniones y eventos empresariales en las instalaciones indicadas en la cláusula de alcance del presente contrato
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	Arrendamiento de la Sede SAO (Sitio Alterno de Operación)
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial - UTI
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial - COSTO FIJO
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial - COSTO VARIABLE
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Servicios actuarias 2019-2021
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Realizar la actividad de custodia de valores en los términos del libro 37, titulo 11, del Decreto 2555 de 2010
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Arrendamiento inmueble Centro Comercial Cosmocentro Local 294
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	El GESTOR pondrá a disposición del ALIADO su programa de lealtad Coomeva (en adelante el programa), el cual aportará y promoverá entre sus MIEMBROS DEL PROGRAMA la compra de los productos y servicios del ALIADO permitiendo que estos puedan acumular PINOS y posteriormente puedan ser redimidos por los MIEMBROS DEL PROGRAMA
900467106	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Suministrar en calidad de arrendamiento, los equipos, infraestructura para la administración de turnos y colas en las oficinas. Igualmente, el licenciamiento del Software DebQ.

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
	COOPERATIVA MEDICA DEL	Búsqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos del objeto
890300625	VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	social del Banco.
	COOMEVA EMERGENCIA	CEM SAP S. A. S., se obliga para con EL CONTRATANTE a prestarle a los Usuarios que aparezcan inscritos como tales cuando así lo requieran,
901417124	MEDICA SERVICIO DE	y sin límites en los requerimientos, los Servicios de Atención de Urgencias
	AMBULANCIA PREPAGADA SAS	y Emergencias Domiciliarias y el Transporte Primario en ambulancia que
		se derive de la atención inicial.
	COOMEVA CORREDORES DE	Aunar esfuerzos operativos y logísticos para desarrollar una estrategia comercial de mutua beneficio dirigida a los usuarios de Bancoomeva, que
900367164	SEGUROS S. A.	promueva la utilización de productos de aseguramiento diseñados por el
	02001100 01711	Corredor
	OCCUPEDATIVA MEDICA DEI	Cesión de los siguientes contratos de arrendamiento: Inversiones Mazea,
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES	Plusag, Dimaderas Santa Lucia, Ibañez sierra, Colvivienda, Colvivienda, Ethel Marina, Fernando de Jesús, Pavimentos, Centro Comercial Paseo
090300023	DE COLOMBIA COOMEVA	Avenida Centenario, Ivermambo, Mauricio Amaya, HSBC, reyes Angarita,
		Ronalco, Comercializadora.
		La entrega a título de comodato precario por parte de la comodant al
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	comodatario de un espacio ubicado en la sede regional sur occidente de Coomeva eps y medicina prepagada cuya dirección es carrera 61 No. 9 -
	FREFAGADA S A	250
900367164	COOMEVA CORREDORES DE	Entrega y recepción de bases de datos
	SEGUROS S. A. BANCO COOMEVA S. A.	
900406150	COOMEVA TURISMO AGENCIA	Subarrendamiento espacios ocupados por la cooperativa
860510998	DE VIAJES S. A.	Alianza estratégica para la prestación de servicios turísticos
890300625	BANCO COOMEVA S. A.	Recaudo de conceptos de seguros de vida tomados por Coomeva
	COOMEVA MEDICINA	facturados en el estado de cuenta
805009741	PREPAGADA S A	Arrendamiento de inmueble Yopal
	COOPERATIVA MEDICA DEL	Respuesta a peticiones, quejas y reclamos de clientes y asociados de
890300625	VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Coomeva y Bancoomeva
22227121	COOMEVA CORREDORES DE	
900367164	SEGUROS S. A.	Contrato de uso de red de oficinas
805009741	CLINICA FARALLONES S A	Contrato de concesión de espacio clínica farallones
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES	Subarrendamiento de 3 Sedes a Nivel Nacional
030300023	DE COLOMBIA COOMEVA	Oubarrendamiento de o ocues à Mivel Madional
	COOPERATIVA MEDICA DEL	
890300625	VALLE Y DE PROFESIONALES	Subarrendamiento de 34 Sedes a Nivel Nacional
900978303	DE COLOMBIA COOMEVA FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	fiducia mercantil de administración - Arrendamientos
		Información para entregar: Información del proceso de vinculación de
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	clientes
		Implementar el modelo de operación. Parágrafo I: El FONDO DE
		GARANTÍAS tiene por objeto el otorgamiento de coberturas para cubrir a BANCOOMEVA frente al riesgo de incumplimiento de los créditos
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	otorgados a los Asociados de Coomeva, con el propósito de facilitarle el
		acceso de éstos a las diferentes líneas de crédito con que cuenta esta
		empresa. En ningún caso EL FONDO será considerado como un seguro
		de deuda de cartera.

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	aúnan esfuerzos para el desarrollo de actividades, condiciones, responsabilidades y demás estipulaciones bajo las cuales BANCOOMEVA implementará el modelo de servicio (relacionamiento), gestión y operación definido por Coomeva, en cumplimiento de su objeto social, dirigido especialmente a la comunidad de Asociados COOMEVA, que permitan cumplir con el plan estratégico y la oferta de valor del Grupo Empresarial Cooperativo "Coomeva nos facilita la Vida".
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Uso de red Fiducoomeva
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para que COOMEVA subsidie un porcentaje de la tasa de interés que BANCOOMEVA ha establecido para las líneas de crédito para los asociados de COOMEVA en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que permita a los asociados satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. Con el propósito de otorgar el beneficio de subsidio en la tasa de interés a favor de los asociados, COOMEVA autoriza a BANCOOMEVA a compensar contra los depósitos constituidos en dicha entidad bancaria y/o contra los rendimientos que causen dichos depósitos, para que se apliquen en la tasa de interés de los créditos otorgados a los asociados que tomen el beneficio de que trata este convenio
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	Prestación de servicios bancarios
805009741	CLINICA FARALLONES S A	Prestación de servicios bancarios
900363673	SINERGIA GLOBAL EN SALUD S. A. S.	Pago de nómina y Servicios financieros
805006389	HOSPITAL EN CASA S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros
800208092	FUNDACIÓN COOMEVA S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros
805000301	CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	Pago de nómina y Servicios financieros
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros
805009958	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Pago de nómina y Servicios financieros
900699086	CLÍNICA PALMA REAL S. A. S.	Pago de nómina y Servicios financieros
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Pago de nómina mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros, Especificaciones técnicas y operativas de convenios, Contrato de especificaciones técnicas y tarifas
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Las partes se comprometen a unir esfuerzos para ofrecer la prestación del servicio de pago de estado de cuenta a los Asociados a la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva a través del IVR de Coomeva, utilizando como medio de pago, una tarjeta de crédito.

Para los servicios que percibe la Matriz de las empresas del GECC, se definieron tres metodologías: **Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes**, selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

En el caso de los servicios bancarios que ofrece la Matriz a las empresas del GECC, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones son analizadas en el Comité de vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

Entre la Matriz, los accionistas y las subsidiarias antes indicadas, no hubo durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

• Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, no hubo entre la Matriz y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de la Matriz y subsidiaria:

TRANSACCIONES CON MIEMBROS DE ÓRGANOS DE LA DIRECCIÓN

	 31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Movimientos		
Ingresos	98,190	40,936
Gastos por Honorarios	372,496	393,537
Gastos por Transporte y gastos de viaje	2,571	2,830
Otros conceptos	 <u>-</u>	917
	\$ 473,257	\$ 438,220
Saldos		
Cartera de Crédito	883,965	986,578
Acreedores y Cuentas por Pagar	332,269	444,039
	\$ 1,216,234	\$ 1,430,617
TRANSACCIONES CON PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA		
REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLETE	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Movimientos		
Ingresos	33,987	37,299
Gasto por salarios y beneficios a empleados	2,624,147	2,715,027
Gasto por transporte y gastos de viaje	6,411	15,127
Otros conceptos	1,946	13,230
	\$ 2,666,491	\$ 2,780,683
Saldos		
Cartera de Crédito	403,815	209,859
Acreedores y Cuentas por Pagar	36,526	22,293
· · · · · ·	\$ 440,341	\$ 232,152

OTROS DIRECTIVOS	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Movimientos		
Ingresos	114,594	256,744
Gasto por salarios y beneficios a empleados	6,804,991	7,179,868
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	45,331
Gasto por transporte y gastos de viaje	23,899	28,034
Otros conceptos	2,089	27,434
	\$ 6,975,573	7,537,411
Saldos		
Cartera de Crédito	1,186,684	1,357,924
Deudores y Cuentas por Cobrar	-	125
Acreedores y Cuentas por Pagar	242,838	231,194
•	\$ 1,429,522 \$	1,589,243

NOTA 21 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones y operaciones con derivados		
Ingresos operacionales directos		
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses (1)	426,008,208	435,971,874
Comisiones y honorarios	107,893,600	106,973,599
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda (2)	30,893,511	33,914,467
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	2,923,584	3,992,880
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR	1,310,272	2,400,845
Utilidad en venta de inversiones	400,282	48,837
Utilidad en valoración títulos participativos	254,375	452,105
Total, ingresos operacionales directos	\$ 569,683,832	\$ 583,754,607
Gastos operacionales directos		
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento (3)	79,937,648	100,276,172
Otros intereses (4)	39,947,758	51,231,079
Comisiones	36,382,578	33,018,510
Valoración de inversiones a valor razonable (5)	26,469,553	12,173,402
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	4,974,856	5,190,144
Valoración de inversiones a valor razonable-instrumentos de patrimonio	245,924	92,172
Valoración de derivados de negociación	15,718	-
Valoración de inversiones a costo amortizado	3,391	54,782
Total, gastos operacionales directos	\$ 187,977,426	\$ 202,036,261
Resultado operacional directo	\$ 381,706,406	\$ 381,718,346

⁽¹⁾ La disminución de los ingresos por intereses de la cartera de créditos, se explican por la reducción de los desembolsos, así como el aumento de los prepagos. Adicional a lo anterior, los alivios otorgados debido a la pandemia presionaron a la disminución en las tasas, lo que significó menor causación de intereses.

⁽²⁾ El incremento corresponde principalmente a la valoración generada por los Títulos de solidaridad adquiridos durante el año 2020.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (3) La variación responde a un efecto de reducción generalizada de las tasas de interés, que implica menor remuneración por los productos del pasivo y por lo tanto un menor costo.
- (4) Incluye interés de bonos subordinados con la compañía matriz, diciembre 2021 \$ 37,724,947 y diciembre 2020 \$ 49,487,627.
- (5) La diferencia corresponde a perdidas como consecuencia del cambio en el ciclo económico que dejó el covid-19.

NOTA 22 - INGRESOS OPERACIONALES - OTROS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Dividendos y participaciones	383,883	454,430
Recuperaciones:		
Cartera de crédito Castigadas	25,087,267	19,442,404
Chequeras	166,368	181,099
Financieros-Fondos de Garantías-Fondos mutuos de inversión	36,645	4,469
Otros		
Otros (1)	9,854,029	10,282,677
Diversos:		
Indemnizaciones	243,965	-
Recuperación riesgo	242,299	392,980
Valoración de derivados - de negociación	15,718	-
Valoración de operaciones de contado	1,048	16,200
	\$ 36,031,222	\$ 30,774,259

(1) Los otros ingresos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Recobro y recuperaciones	5,430,007	7,981,840
Diversos	4,372,622	2,293,390
Ingresos operaciones con compañías vinculadas	47,189	-
Equipo_ muebles y enseres de oficina	3,885	6,024
Información comercial	326	1,226
Descuento de proveedores	-	197
•	\$ 9,854,029	\$ 10,282,677

NOTA 23 - GASTOS OPERACIONALES, DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, deterioro, depreciaciones y amortizaciones que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Beneficios a empleados	93,783,307	92,767,917
Impuestos y tasas	25,426,393	23,405,989
Mantenimiento y reparaciones	17,948,628	12,097,483
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	12,113,840	10,699,364
Honorarios	7,458,049	6,396,075
Arrendamientos	2,409,305	2,339,504
Seguros	2,289,224	1,286,886
Pérdida por siniestros-riesgo operativo	2,049,131	1,099,375
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo	1,402,889	590,060
Legales	574,897	886,414
Perdida en venta de cartera	500,900	518,140
Adecuación e instalación	497,962	421,082
Por venta de inversiones	389,065	175,898
Por venta de propiedades y equipo	39,141	22,652
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	4,426	7,935
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	5,399,328
Diversos: Otros (2)	32,419,620	26,200,177
Servicios de outsourcing (1)	10,292,261	9,304,179
Procesamiento electrónico de datos	8,667,067	8,386,674
Servicios públicos	6,286,273	6,758,276
Servicios temporales	5,258,047	2,780,296
Servicios temporales Servicio de aseo y vigilancia	3,943,194	3,157,083
Publicidad - revistas y boletines	3,253,870	2,440,633
Transporte	1,087,914	918,387
Riesgo operativo	1,008,039	333,772
Gastos de viaje	497,541	492,369
Útiles y papelería	353,156	518,183
Donaciones	205,070	216,000
Publicaciones y suscripciones	76,362	66,111
Relaciones públicas	61,498	64,381
Gasto de representación	2,750	2,633
Gastos operacionales	\$ 240,299,819	\$ 219,753,256
Provisiones netas		
Cartera de créditos	162,822,556	153,163,986
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos	75,864,689	55,198,123
Cuentas por cobrar	22,458,637	21,742,468
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar	19,599,836	2,224,297
Otras provisiones	868,309	896,348
	\$ 90,684,977	\$ 118,380,382
Depreciaciones	16,794,673	18,534,454
Amortizaciones	3,793,814	5,470,271
	\$ 351,573,283	\$ 362,138,363

⁽¹⁾ Los servicios de Outsourcing entre vinculados se detallan en la Nota 20 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(2) Los otros gastos diversos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros (2)		
Tarjetas débito	12,217,560	9,906,266
Condonaciones cartera créditos	5,900,738	3,341,076
Información comercial	3,366,020	2,636,640
Servicio cajeros automáticos	1,765,406	1,850,885
Administración de edificios	1,442,129	1,431,181
Portes correo aéreo	1,137,042	1,134,347
ACH	999,563	771,421
Valoración propiedades de inversión	827,008	-
Derechos de pinos	819,447	889,628
Servicio de software	745,986	381,822
Custodia de garantías	458,004	450,547
Custodia de carpetas comerciales	421,280	513,732
Reintegro gestión comercial	412,421	981,899
Plan fidelidad tarjetas crédito	394,828	181,717
Cheques de gerencia - perdida de vigencia	306,737	143,664
Elemento de cafetería	208,276	267,438
Retenciones asumidas	201,789	153,272
Custodia de archivos	187,390	166,390
Servicio de administración deposito centralizados vrs	172,407	156,315
Alimentación	146,110	142,659
Garantías mobiliarias Confecámaras	59,658	13,766
Servicio de alquiler de salones	57,783	399,581
Incentivos cuentas ahorro	57,002	56,389
Servicio de mensajería	41,706	37,897
Diferencia en cambio	19,399	7,005
Dtos beneficios empleados, participac eventos no deducibles	14,602	11,566
Otras vigencias anteriores	11,487	49,340
Tarjeta gasolina	11,141	22,485
Diferencia tasa-cartera	7,944	8,743
Gmf asumido	7,168	8,717
Intereses asumidos por créditos a empleados	1,060	-
Baja en cuentas propiedad planta y equipo	280	-
Ajuste al peso-gasto	145	83
Servicio de sillas, mesas y enseres	57	-
Iva asumido	40	369
Impuesto de timbre asumido	4	66
Otras diversas licencias no diferidas	3	83,249
Encuadernación y empaste	- <u>-</u> -	22
	\$ 32,419,620	\$ 26,200,177

NOTA 24 - PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto sobre la renta

La Matriz está sujeto en Colombia al impuesto de renta y complementarios y a la sobretasa de renta aplicable a las entidades financieras, como se detalla a continuación:

Para el año gravable 2020 tarifa del treinta y dos por ciento (32%), adicionales cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).

Para el año gravable 2021 tarifa del treinta y uno por ciento (31%), adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).

Para el año gravable 2022, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

Para el año gravable 2023, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para el año gravable 2024, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

Para el año gravable 2025, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

A partir del año gravable 2026, la tarifa del treinta por ciento (35%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

La sobretasa para los cuatro (4) periodos gravables, está sujeta a un anticipo del 100% del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2021, la Matriz no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto Corriente	18,490,272	23,726,188
Impuesto corriente vigencia anterior	73,027	448,630
Total, impuesto sobre la renta corriente	18,563,299	24,174,818
Impuestos diferidos	3,646,077	(6,716,220)
Impuestos diferidos vigencia anterior	120,993	185,165
Total, impuesto Diferido	3,767,070	(6,531,055)
Total, Impuesto a las Ganancias (incluido vigencias anteriores)	22,330,369	17,643,763
Impuesto vigencias anteriores	194,020	633,795
Total, Impuesto a las Ganancias (sin incluir vigencias anteriores)	\$ 22,136,349	\$ 17,009,968

El impuesto sobre la renta de la Matriz difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	66,164,345	49,720,446
Tasa del impuesto sobre la renta vigente	34%	36%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	22,495,877	17,899,361
Efectos impositivos de:		
- Gastos no deducibles	30,285,305	23,200,850
- Ingresos no gravables	(30,644,833)	(24,090,243)
Provisión para impuesto sobre la renta	\$ 22,136,349	\$ 17,009,968

	31 de diciembre de 2021	%	31 de diciembre de 2020	%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	66,164,345		49,720,446	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	22,495,877	34.00%	17,899,361	36.00%
Efectos impositivos de:				
Gasto no deducible a efectos fiscales	30,285,305	45.776%	23,200,850	46.66%
Ingresos no sujetos a impuestos	(28,543,293)	(43.14%)	(21,588,685)	(43.42%)
Renta exenta	(209,236)	(0.32%)	(423,764)	(0.85%)
Descuentos Tributarios	(1,892,304)	(2.86%)	(2,077,794)	(4.18%)
	\$ 22,136,349	33.46%	\$ 17,009,968	34.21%

Las declaraciones de renta y complementarios por los años gravables 2017, 2018 y 2019 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario. La Administración de la Matriz y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuestos Diferidos

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Matriz para la estimación del Impuesto Diferido:

Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Impuestos diferidos activos	25,750,451	1,016,526	(6,285,811)	31,019,736
Deterioro de Cartera	3,173,664	1,016,526	41,766	2,115,372
Provisión de cartera adicional	-	-	(6,358,498)	6,358,498
Fiducoomeva	1,908,106	-	(292)	1,908,398
AF- Equipo, Muebles y Enseres de oficina	(420,870)	-	(2,239,136)	1,818,266
AF- Equipo de computo	(933,409)	-	(1,704,298)	770,889
AF- Edificios (Deterioro)	-	-	(41,037)	41,037
Vehículos	82,210	-	12,490	69,720
Depreciación	1,519,698	-	3,927,121	(2,407,423)
Obligaciones Laborales	284,646	-	(1,078,961)	1,363,607
Provisión pensión decreto 588 (Covid19)	268,987	-	(23,284)	292,271
Valoración Lineal	4,035,090	-	4,035,090	-
NIIF 15	2,869,679	-	(153,305)	3,022,984
NIIF 16	12,962,650	-	(2,703,467)	15,666,117
Impuestos diferidos pasivos	(21,585,343)	(1,120,960)	2,518,741	(22,983,124)
Deterioro de Cartera	(932,830)	-	(143,000)	(789,830)
Propiedad de Inversión	(4,075,879)	-	(321,464)	(3,754,415)
Fiducoomeva	(1,132,480)	-	(121,274)	(1,011,206)
Inversiones Disponibles para la venta	(1,250,662)	(1,120,960)	-	(129,702)
NIIF 16	(11,803,822)	-	3,113,122	(14,916,944)
Valoración Lineal	-	-	780,041	(780,041)
Cargos Diferidos Intangibles Colciencias	(2,389,670)	-	(788,684)	(1,600,986)
Total, Neto	\$ 4,165,108	\$ (104,434)	\$ (3,767,070)	\$ 8,036,612

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	
A 1 de enero	8,036,612	7,597,160	
Inversiones Disp. Para la Venta	(1,120,960)	(129,702)	
Inversiones Patrimoniales	<u>-</u>	82,285	
Activos Fijos	(44,860)	(15,548)	
Cargos Diferidos- Colciencias	(788,684)	(539,125)	
Provisión de cartera adicional	(6,358,498)	6,358,498	
Obligaciones Laborales	(1,078,961)	160,595	
Provisión pensión Decreto 588 (Covid19)	(23,284)	292,271	
Valoración Lineal	4,815,131	(323,392)	
Deterioro de Cartera	915,292	(4,231,652)	
Propiedad de Inversión	(321,464)	598,503	
Fiducoomeva	(121,566)	343,449	
NIIF 15	(153,305)	(1,558,375)	
NIIF 16	\ 409.655	999,883	
Impuestos de Industria y Comercio	, <u>-</u>	(1,598,238)	
Al 31 de diciembre	\$ 4,165,108	\$ 8,036,612	

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	17,988,063	20,889,987
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12	7,762,388	10,129,749
Meses	05.750.454	04.040.700
	25,750,451	31,019,736
Pasivos por impuestos diferidos:		
 Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses 	(20,652,513)	(21,413,253)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(932,830)	(1,569,871)
	(21,585,343)	(22,983,124)
Pasivos por impuesto diferido (neto)	\$ 4,165,108	\$ 8,036,612

NOTA 25 - ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

La filosofía del riesgo de la Matriz está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes.

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales de la Matriz, es la creación de valor a sus Clientes y la Comunidad en General, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza, desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones de la Matriz.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela, pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo con el grado de tolerancia de riesgo definido para la Matriz.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de las funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores de la Matriz.

Objetivo

El principal objetivo de la gestión del riesgo en la Matriz es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo protegiendo los intereses de la Matriz, a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla la Matriz, razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades de la Matriz de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Valoración a precios de mercado

La Matriz, según las normas establecidas por la Superfinanciera, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por la Matriz y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera, para este proceso de valoración la Matriz utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S. A. S. proveedor especializado en la materia.

Estructura para el manejo de riesgos de tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superfinanciera, la Matriz conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene la Matriz como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, la Matriz evalúa trimestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al Front Office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva de la Matriz.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

El riesgo de liquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo, en términos normativos, la Matriz emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada, esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de Superfinanciera, la Matriz ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo de la Matriz, proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables, este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, la Matriz realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite a la Matriz optimizar el manejo de sus recursos, esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez de la Matriz.

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Riesgos ALCO y a la Junta Directiva.

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2021 la Matriz, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo
 el riesgo de liquidez. Este reporte se incorporó al sistema de informes existentes en la Matriz entre los que se incluye el envío
 diario de información al Comité de Riesgos y el monitoreo semanal de cifras del negocio y liquidez en el Comité de Tesorería.
- Actualización permanente de proyecciones de indicadores de liquidez y fondeo, las cuales permiten obtener un panorama de la situación de los activos líquidos en los próximos meses. En esta actividad intervienen las áreas comerciales, financieras, de riesgos y la tesorería; y sus resultados son presentados en los comités de apoyo y Junta Directiva.
- Migración parcial de pagarés de cartera inmaterializados y desmaterializados a Deceval para ser empleados como garantía en caso de requerirse el acceso a Apoyos Transitorios de Liquidez con el Banco de la República.

Al cierre de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado:

31 de diciembre de 2021

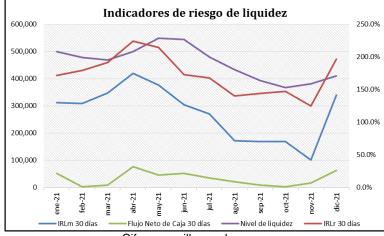
Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	58,324,226	188,212,773
Posiciones pasivas	70,024,804	279,344,408
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(16,871,660)	(138,164,472)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	49,859,386	213,683,084
Total, activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	690,834,865	690,834,865
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	624,103,818	338,987,309
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	1035.3%	196.3%

31 de diciembre de 2020

Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	39,703,781	141,399,293
Posiciones pasivas	66,506,433	253,519,694
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(28,199,691)	(165,993,811)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	47,041,626	201,606,970
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	795,494,485	795,494,485
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	720,253,167	427,893,703
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	1057.3%	216.4%

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de siete y treinta días calendario es menor a cero y el IRLr es menor a 100%, se puede concluir que la Matriz no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

Comportamientos indicadores de liquidez



Cifras en millones de pesos

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

Es pertinente aclarar que, debido a la estructura de la tesorería la Matriz, el único módulo de riesgo de mercado que le aplica a la Matriz es el correspondiente a tasa de interés y cartera colectiva.

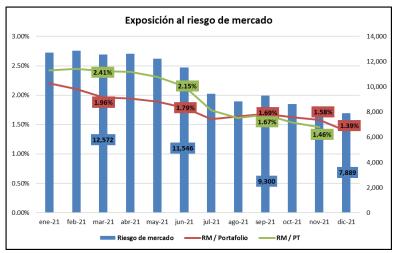
De manera complementaria, la Matriz emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que la Matriz tiene posiciones.

Al cierre de diciembre de 2021, la exposición al riesgo de mercado de la Matriz arrojó un resultado de \$7,888,870. Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas según el modelo estándar de medición definido por la Superfinanciera. Se debe anotar que la Matriz nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

Valor en riesgo por módulos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Tasa de interés	7,605,102	14,784,624
Carteras colectivas	283,768	381,513
Total	\$ 7,888,870	\$ 15,166,137

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 1.36% del Patrimonio Técnico y al 1.47% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado de la Matriz como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado con relación al tamaño del portafolio, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y mediano plazo presentando una maduración promedio de 388 días (o 12.9 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.



Cifras en millones de pesos y porcentaje

Relación de solvencia Consolidada

El comportamiento de la relación de solvencia consolidada al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente:

Concepto	Dic-2020	Mar-2021	Jun-2021	Sep-2021	Dic-2021
Patrimonio Básico Ordinario	459,218,754	513,628,308	529,281,017	542,519,204	565,562,395
Patrimonio Técnico	491,724,001	513,628,308	529,281,017	542,519,204	565,562,395
Activos ponderados por nivel de riesgo	3,223,330,000	2,103,082,605	2,162,976,949	2,505,231,106	2,514,019,593
Riesgo de Mercado	15,176,863	12,579,851	11,555,169	9,314,225	9,122,901
Relación de solvencia básica	13.54%	20.57%	20.83%	18.98%	19.76%
Relación de solvencia total	14.50%	20.57%	20.83%	18.98%	19.76%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	3.09%	2.45%	2.18%	1.72%	1.61%

La Relación de solvencia total cerró al 31 de diciembre de 2021 en 20.5% (2020 14.0%) ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superfinanciera que es del 9%.

Riesgo de tasa de interés

La Matriz, en el ejercicio de su actividad de intermediación financiera, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés, es decir la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en las tasas de interés a las que están indexados los activos y pasivos con el objetivo de gestionar y administrar la exposición a este riesgo asociado al balance de la entidad, la Matriz ha establecido una metodología interna que permite la medición y control del riesgo de tasa de interés.

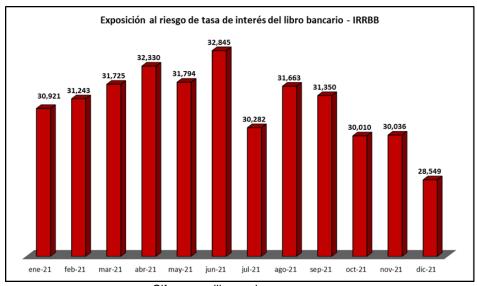
La metodología interna parte de la definición de los factores de riesgo que generan exposición a riesgo de tasa de interés de la Matriz, en otras palabras, se definen las tasas que afectan los activos y pasivos de acuerdo con movimientos en el sistema financiero, por ejemplo, la DTF, o la economía en general, como el IPC. Una vez identificados estos factores, se procede a construir la base de datos con información mensual de cada uno de estos indicadores con el objetivo de calcular sus variaciones y la volatilidad histórica de las mismas, para lo cual se emplea la metodología EWMA de suavizamiento exponencial de las observaciones, otorgando mayor peso a las últimas y más recientes que a las primeras y más alejadas en el tiempo. De esta manera se pueden capturar rápidamente fuertes variaciones de precios debido a su ponderación. Con esta metodología se obtiene la proyección de la volatilidad de la tasa para los próximos 12 meses.

Teniendo las matrices de volatilidad de factores, se toma el saldo de balance de los rubros a los cuales les aplica la exposición al riesgo de tasa de interés:

- Inversiones a tasa variable.
- Inversiones negociables en TES.
- Cartera a tasa variable o UVR.
- Cartera a tasa fija con plazo de vencimiento en los próximos 12 meses.
- Depósitos a la vista.
- Depósitos a plazo.
- · Bonos subordinados a tasa variable.

Con esta información (saldo contable, tasa, maduración y volatilidad) se totaliza la posición en cada una de las tasas para el activo y el pasivo y se procede a calcular la exposición al riesgo de tasa de interés. De esta manera se obtendrá un valor de exposición en el activo y otro en el pasivo, las cuales se restan para determinar si la exposición es positiva o negativa para cada tipo de tasa.

Los resultados obtenidos con la aplicación de esta metodología para los últimos doce meses son:



Cifras en millones de pesos

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Así, la exposición al riesgo de tasa de interés de balance en los cierres de diciembre de 2021 y 2020, fue \$28,548,502 y \$29,648,356, respectivamente.

La Matriz ha establecido un conjunto de informes y reportes, así como sus responsables, periodicidad y contenido; que permiten conocer la evolución de los indicadores y de las principales variables que afectan el riesgo de mercado de la entidad. En particular, el riesgo de tasa de interés del balance forma parte del informe SARM que se remite mensualmente a Comité de Riesgos y también se incluye en la presentación al ALCO.

Riesgo de tasa de cambio

De acuerdo con la estructura de activos y pasivos de la entidad y las operaciones realizadas para su funcionamiento, la Matriz no presenta exposición al riesgo de tasa de cambio.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

La Matriz realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera. Por tanto, cuenta con políticas establecidas para cada etapa del ciclo del crédito, garantizando que los niveles de exposición y límites establecidos se cumplan de acuerdo con lo establecido. Dentro la etapa del otorgamiento, la Matriz tiene establecido un esquema de políticas que buscan establecer el perfil que tiene el cliente al momento de realizar una solicitud, destacando el análisis de comportamiento de pago del cliente, su comportamiento en el sector y el análisis de su capacidad de pago o endeudamiento, mediante el análisis de sus ingresos y egresos; adicionalmente se valida si el cliente cumple con los diferentes límites de exposición y concentración establecidos por modalidades de créditos y regionales, algunos forman parte de los indicadores monitoreados dentro de la Definición de Apetito de Riesgo (DAR). Este esquema de políticas de otorgamiento conduce procesos definidos para el otorgamiento de créditos de personas naturales y jurídicas, donde participan conjuntamente las áreas comerciales, de análisis de crédito, entes de atribución, operaciones y riesgos; estableciendo procedimientos, controles y normas que garantizan una adecuada colocación conforme a la política establecida y aprobada por la Junta Directiva.

La Matriz evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

La Matriz realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Adicional, trimestralmente la Matriz consulta la base del total del portafolio de consumo y vivienda para aplicar medidas que le permiten mitigar el riesgo crediticio de los deudores que presentan cartera castigada con el sector financiero.

La Matriz determina el nivel de exposición de riesgo en cada segmento de mercado objetivo, se tienen definidos los límites de concentración por endeudamiento para cada tipo de cliente. De igual forma se tienen límites por tipo de cartera, por regional, por plazos, por saldo de originadores de cartera, límite de perdida tolerada, exposición de grupos económicos, exposición de vinculados económicos y accionistas y los indicadores de acumulación y des acumulación de provisiones. De igual forma se tiene implementado el modelo de referencia MRC, capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superfinanciera.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

De acuerdo con lo establecido en la norma, para lo que respecta al seguimiento y control de la cartera, la Matriz se encuentra en constante vigilancia del cumplimiento de lo establecido en el capítulo II de la CBCF, para garantizar una correcta administración de la cartera, a través de la medición y monitoreo de las cifras, que permite la toma de decisiones oportunas en harás de conservar una cartera sana. En lo que concierne a garantías, estas se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

El área de operaciones se encarga de aplicar dicho esquema y de realizar una adecuada clasificación de las garantías en idóneas y no idóneas. Se consideran garantías idóneas todas aquellas debidamente perfeccionadas que tengan un valor establecido con base en un criterio técnico y objetivo, que sea suficiente para cubrir el monto de la obligación, que ofrezcan un respaldo jurídico eficaz para el pago de la obligación garantizada y que le otorguen una preferencia para obtener la cancelación de la obligación.

De acuerdo con lo anterior se consideran como idóneas las siguientes garantías:

- Hipotecas sobre inmuebles habitacionales.
- Prenda sobre Vehículos.
- Prenda sobre establecimiento de comercio otorgada por un tercero.
- Prenda sobre maquinaria que no afecte el giro ordinario del negocio del deudor.
- Bonos de prenda.
- Garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías.

Se consideran además garantías no idóneas, todas aquellas otras garantías que podrían afectar el giro ordinario del deudor, es decir, las que cuenten con las siguientes características:

- Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor.
- Garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento,
- Garantías sobre inmuebles por destinación que forman parte del respectivo establecimiento.
- Firma de avalista.
- Pagares.

Por otra parte, respecto a la estimación del riesgo de crédito, la Matriz cuenta con una metodología para establecer el capital económico por riesgo de crédito, el cual se obtiene mediante una medida estadística que permite establecer desviaciones a la pérdida esperada bajó la metodología establecida por la Superfinanciera. Adicionalmente el banco calcula la pérdida esperada de la catera a través de un modelo bajo IFSR9.

Las políticas de exposición y límites establecidos se vienen cumpliendo adecuadamente.

Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de diciembre de 2021, la Matriz se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que la Matriz tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 del 22 de junio de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0.05% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre diciembre de 2021, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6,806 millones. Se resalta que dada la coyuntura actual a causa del covid-19, la Superfinanciera a través de la expedición de las diferentes circulares externas 007, 014 y 022 de 2020, permite a las entidades prescindir de la provisión individual adicional 026 de 2012 para mitigar los efectos derivados de la coyuntura; sin embargo, la Matriz continúa manteniendo dicha provisión como medida prudencial.

Así mismo, con el propósito de fortalecer la adecuada gestión del riesgo de crédito la Superfinanciera mediante la Circular Externa 047 del 1 diciembre de 2016, ordenó a sus vigiladas modificar el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo adicionándole la variable de "Ajuste por Plazo". Al cierre de diciembre de 2021, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$ 21,394 millones.

De esa misma forma, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 016 de 2019, a partir del 31 de julio de 2019 ordeno a sus vigiladas modificar el tratamiento de los créditos reestructurados al estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones. Al cierre de diciembre de 2021, la Matriz contabilizó provisiones en cumplimiento a esta circular por \$3,207 millones.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Respecto a la provisión general sobre intereses causados no recaudados (ICNR) en los períodos de gracia, la Matriz aplicó lo dispuesto en la instrucción décima del punto III. Gestión del riesgo de crédito de la CE 022 del 2020, donde se contabilizaron al cierre del 31 de diciembre de 2021 una provisión general por \$3,826 millones; con un impacto de gasto por \$ 362.5 millones. El gasto acumulado de provisión general ICNR en lo corrido del año alcanzó los \$1,658 millones.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por la Matriz y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de los clientes de la Matriz y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito. Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca empresarial se está haciendo la validación del nuevo modelo y el uso del Pyme Score como herramienta de análisis, para definir la calibración y continuidad de su uso.

La cartera de crédito para el cierre de diciembre de 2021 asciende a \$ 4,024,717 (diciembre 2020 \$3,524,430), la cual, frente al mismo período del año anterior, presenta un crecimiento del 14.2%. El índice de cartera vencida se ubica en el 5.08%. El cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida alcanzó el 126.18%.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, durante el período 2020 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Datacrédito. Este proceso permite a la Matriz identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero, así como castigos no recuperados. La aplicación de esta evaluación le exigió a la Matriz constituir provisiones adicionales por \$691.036 (2020 \$971,498), los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros que se emiten al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, se mantuvo la dinámica de estrategias comerciales orientadas a los mejores segmentos de riesgo en la cartera de consumo, con resultados positivos en la colocación y el comportamiento de cartera, donde se destaca el crecimiento del portafolio de consumo a través de la línea de libranzas.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales se realizó de forma masiva, con la nueva política de nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial al 31 de diciembre de 2021, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300,000; fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con la Matriz, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente del buró de crédito.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos de la matriz, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. Durante el tercer trimestre del año 2021, y como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 y los decretos emitidos por el Gobierno Nacional, se han desarrollado una serie de medidas para asegurar la prestación de los servicios en nuestras oficinas, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad. Y se han modificado varios procesos para poder seguir operando bajo los escenarios de aislamiento social. La Unidad de Riesgo Operativo ha realizado acompañamiento de todas las modificaciones realizadas para garantizar que los procesos se realicen de una manera adecuada. Además, se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación en la definición de nuevos productos, servicios y canales y en la gestión de los eventos ocurridos. A diciembre 31 de 2021 el Sistema de Administración del Riesgo Operacional cuenta con 779 riesgos identificados, presentando un incremento de 76 riesgos, respecto al 31 de diciembre de 2020, donde el sistema contaba con 703 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa de la Superfinanciera y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

A diciembre 31 de 2021 las pérdidas netas registradas en las cuentas contables de riesgo operacional ascendieron a \$4,211,490. Estas pérdidas están relacionadas principalmente con fraudes en la operación de transacciones PSE, Tarjetas Crédito, y multas. Para mitigar el impacto de estos eventos se continua con el monitoreo (señales de alerta) al comportamiento inusual en las transacciones, se retomó el esquema de pre-autorizador en las transacciones no presentes, se tomaron acciones para eliminar accesos, se ajustaron los mecanismos de autenticación en la banca virtual (implementación de la nueva Oficina Virtual Banca Personal), todo lo anterior acompañado de campañas de sensibilización y educación financiera a los colaboradores y clientes.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Gestión de Continuidad de Negocio

En la Matriz se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superfinanciera y contenidos en la Circular Externa 041 de 2007. Para gestionar los temas relacionados con la pandemia del COVID-19, desde el pasado mes de marzo del 2020, se estableció de manera permanente el comité de crisis de la Matriz, para ejecutar de manera oportuna los lineamientos del Gobierno Nacional, y para tomar decisiones pertinentes sin retraso. También se construyó y divulgó el protocolo de bioseguridad y de atención en toda la red de oficinas de la Matriz. Adicionalmente se han establecido las acciones necesarias para dar cumplimiento a la CE 008 de 2020 que establece las Instrucciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

- a. Manejo del conocimiento.
- b. Manejo de crisis.
- c. Respuesta a la emergencia.
- d. Continuidad del negocio.

La Matriz para gestionar la continuidad del negocio tiene definidas estrategias en cuanto a personas, procesos, infraestructura, tecnología, manejo de crisis y manejo de emergencias, las cuales se prueban periódicamente.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En la gestión de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad con corte al segundo semestre del 2021, se logra mantener las amenazas dentro de la zona tolerable basados en la operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); de igual manera se logra el acatamiento a los diferentes requerimientos emitidos por los entes de regulación, enfocados específicamente hacia el fortalecimiento de la postura de ciberseguridad y de los servicios misionales que se expongan en la nube. Se continua con la gestión oportuna frente a las actividades de monitoreo en el ciberespacio, atendiendo las alertas emitidas por el observatorio de ciberseguridad en el sector financiero liderado por Asobancaria.

Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

Según lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera, la Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la regulación vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva de la Matriz y a las políticas corporativas definidas para el GECC en la materia, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Matriz, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la Matriz, definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual y procedimientos SARLAFT el Código de Ética y de Conducta, ambos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de la Matriz.

Se ha avanzado en la modernización tecnológica del sistema, a través de la adopción de nuevos aplicativos para el monitoreo de operaciones y segmentación de los factores de riesgo. De otro lado, se ha cumplido con los reportes a la UIAF en los tiempos establecidos.

De igual manera, es importante destacar que la Matriz cuenta con políticas también aprobadas por la Junta Directiva, controles y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

A diciembre 31 se efectuaron los ajustes al Manual SARLAFT producto de los cambios propuestos al SARLAFT a la circular externa 027 del 2020.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sistema de Atención al Consumidor- SAC

En la Matriz, los Consumidores Financieros cuentan con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), el cual contiene políticas, procedimientos, documentación, estructura, infraestructura, educación y mecanismos de información al Consumidor Financiero adoptados por la entidad financiera para procurar la debida protección de este, garantizando así el cumplimiento de la Ley 1328 del 2009, todo ello con el propósito de:

- Consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros
- Adoptar sistemas para suministrarles información adecuada.
- Fortalecer los procedimientos para la atención de sus quejas, peticiones y reclamos.
- Propiciar la protección de los derechos del consumidor financiero, así como la educación financiera de éstos, a través de un
 programa de fácil que contribuyan al conocimiento y prevención de los riesgos que se deriven de la utilización de nuestros
 productos y servicios, familiarizándolo con el uso de la tecnología en forma segura y siendo accesibles a los consumidores
 financieros en situación de discapacidad.

Durante el año se avanzó en las estrategias y acciones que nos permitieran continuar robusteciendo y fortaleciendo nuestro sistema SAC a partir de sus etapas: identificar, medir, controlar y monitorear todos aquellos hechos o situaciones que pudieron incidir en la debida atención y protección a los Consumidores Financieros. Así mismo, se alineó con el direccionamiento estratégico y los planes de la organización junto con la inclusión y/o actualización de cada normatividad promulgada que impacta al Consumidor Financiero. Como actividades relevantes a destacar se encuentran:

- Se garantizó la ejecución y atención del curso SAC por parte de los colaboradores de la Matriz; adicionalmente, se estableció una campaña de comunicación que permita reforzar que el SAC nos involucra a todos en la organización.
- Se avanzó en la revisión y monitoreo de la información de productos y servicio publicado en el portal de la Matriz, brindando las retroalimentaciones y ajustes necesarios cuando se han presentado novedades en los procesos.
- Se generaron actualizaciones en el Manual del Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC (SF-DC-311) y
 documentación relacionada acorde a las necesidades detectadas que impacten positivamente al consumidor financiero.
- Se logró la estabilización de indicadores claves del proceso de experiencia y servicio (PQRs, Call Center, Monitoreo de Experiencia) que impactan al consumidor financiero a partir de la definición de los planes pertinentes.
- Se continúo con la ejecución del plan de trabajo de modelo de servicio a partir de los componentes de este: marca, personas, producto, procesos, tecnología, canales. Las acciones se han derivado del monitoreo de experiencia mensual que continuamos realizando a nuestros consumidores financieros y que nos permite identificar los puntos de dolores. Igualmente, se avanzó con los seguimientos y ejecución de planes de trabajo con las regionales y en las iniciativas del proyecto transformado tu servicio que tiene como propósito mejorar de manera transversal el servicio en los canales presenciales y no presenciales.
- Se realizó el monitoreo y seguimiento a los planes de acción de Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y Defensoría del Consumidor acorde a los procesos de revisión del SAC que se genera de manera semestral.
- Como parte del sistema SAC, se actualizó la matriz de riesgo en la que se identifican las acciones que pueden incidir en la debida atención y protección a los consumidores financieros. Esta matriz, permite medir el impacto para la organización si dichos riesgos no son controlados y es por esto por lo que mensualmente se ejecutan acciones para mitigar el impacto.
- Se avanzó en las iniciativas de potencialización del programa de Educación Financiera a través de mailing, podcast, webinars, talleres experienciales, entre otros. Como parte de los temas a destacar se encuentran: tips para realizar transacciones seguras en casa, seguridad en las transacciones por teléfono, seguridad en canales electrónicos, el presupuesto liberador para pensión, conocer sobre tu declaración de renta, consejos para mejorar tus finanzas, el poder del ahorro, tips para ajustar finanzas personales, etc. De esta manera, ratificamos nuestro propósito de buscar conectarnos y acercarnos cada día más a las expectativas y necesidades de los asociados y clientes.
- Se llevó a cabo el proceso de consultoría y asesoría legal relacionada con la revisión y evaluación del SAC con la firma Garrigues; la misma remitió el informe pertinente y se espera generar el plan de acción que nos permita atender los hallazgos derivados de la misma.

Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR

Mediante la Circular Externa 018 del 22 de septiembre de 2021, la Superfinanciera (en adelante, la "SFC") creó el Sistema Integral de Administración de Riesgos (en adelante, "SIAR") para la administración de los riesgos a los que se encuentran expuestas las entidades financieras y aseguradoras: crédito, mercado, operacional, liquidez, contraparte, garantía, seguros y país.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las instrucciones contenidas en estos nuevos capítulos entrarán en vigor el 1 de junio de 2023, a excepción de lo dispuesto en el capítulo XXXI del SIAR relacionado con la agregación de datos sobre riesgos y presentación de informes, que entrará en vigor el 31 de diciembre de 2023. Sin perjuicio de la vigencia de estas disposiciones, las entidades vigiladas deberán remitirle a la SFC, dentro de los 3 meses siguientes a la fecha de expedición de la circular, un "Plan Interno de Implementación" donde consten las medidas tendientes a dar cumplimiento a las disposiciones de los nuevos capítulos XXXI y XXXII de la CBCF.

Con relación a la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR, se realizó el ejercicio de revisión detallada de la norma con el fin de establecer un análisis GAP de cada subsistema de riesgo de la Matriz, cuyo resultado será la base para la definición del plan que se desarrollará para asegurar el cumplimiento de la norma.

Riesgos Estratégicos

La Matriz gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad de la Matriz.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia, La Matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos y los resultados de las pruebas a los controles; gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa.

Una vez definido en Direccionamiento estratégico de 2021, se hizo revisión de los riesgos estratégicos por parte del Comité Ejecutivo de la Matriz, adicionando algunos riesgos y controles de acuerdo con los cambios del entorno interno y externo, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Conglomerado

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre Coomeva y las empresas que conforman el GECC. En la Matriz se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo, solvencia, sistémico.

Las metodologías para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentran enmarcada dentro de los lineamientos definidos por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con las directrices corporativas de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de Coomeva y el mapa de riesgos, considerando el relacionamiento de la Matriz con Coomeva y las empresas que conforman el GECC.

Es importante mencionar que en el año 2020 se contó con la consultoría de una firma especializada para el acompañamiento en la redefinición del marco de apetito de riesgo, MAR el cual fue presentado y aprobado por la Junta Directiva del banco en el mes de junio de 2021; así mismo, la declaración del apetito de riesgo, DAR para todas las empresas del conglomerado financiero, el cual fue presentado y aprobado en el mes de agosto por la Junta Directiva de la Matriz.

Durante el 2021, se hizo revisión de los riesgos de conglomerado por parte del Comité Ejecutivo de la Matriz, adicionando algunos riesgos y controles de acuerdo con los cambios del entorno interno y externo, reglamentación externa e impactos para la Matriz dentro de la operación del Holding en general, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Cumplimiento

La Matriz ha continuado fortaleciendo la Gestión de Cumplimiento y Conducta con la adopción de la normatividad aplicable y las mejores prácticas en la materia.

La Gestión de Cumplimiento y Conducta como proceso del Macroproceso Gestión Gerencial y Estratégico, tiene como objetivo monitorear y controlar el riesgo de cumplimiento y de conducta sobre normas, regulaciones, estándares de auto-regulación y códigos de ética y conducta aplicables a la Matriz, así como, el relacionamiento con el regulador, la revelación de información al mercado y a los clientes y protección al consumidor financiero.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo de Cumplimiento, ésta hace parte del macroproceso Gestión del Riesgo - subproceso Gestión del Riesgo de Negocio; teniendo como objetivo mitigar la materialización de sanciones, pérdida financiera material, o pérdida de reputación, que se puedan sufrir como resultado de incumplir con la normativa aplicable, los estándares de autorregulación, la debida protección a los derechos del consumidor financiero, con el deber de información oportuna y suficiente al mercado y la atención al código de ética y conducta.

La gestión de estos riesgos se fundamenta en la identificación, valoración, control, tratamiento y monitoreo de los mismos; así como en la prueba a los controles; la identificación, registro y tratamiento de eventos materializados de riesgo de cumplimiento; el monitoreo de indicadores (KRI's) que alertan de la posible materialización de éstos riesgos y la generación de informes para las instancias pertinentes; utilizando para tal efecto las metodologías definidas en la Matriz, que se encuentran alineadas con las metodologías corporativas de gestión del riesgo para el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva - GECC.

En el cuarto trimestre del año 2021 se produjeron y presentaron los respectivos informes al Comité de Riesgos, Comité delegado de Riesgos y Junta Directiva; así mismo, se realizó la medición y análisis de los indicadores (KRI'S) de riesgo de cumplimiento, en este mismo sentido se inició la medición de la "Declaración de apetito de riesgo" de la Matriz como parte del Conglomerado Financiero del GECC, incluyendo en dicha medición los indicadores de Riesgo de Cumplimiento. De igual forma, se efectuó el registro y tratamiento de los eventos de riesgos materializados, esto último para los casos que aplicaba, gestionando con los respectivos líderes de proceso la adopción de acciones que propendan por la mitigación de los eventos de riesgo recurrentes. Por otra parte, se concluyó el ejercicio anual de valoración – calificación de riesgos, fallas/causas y controles, resaltando que el riesgo residual se mantiene en zonas toleradas por la Matriz, vale la pena mencionar que en dicha revisión se incluyó un nuevo riesgo relacionado con el "Incumplimiento del derecho de habeas data y de la protección de datos personales de los clientes de la Matriz". Finalmente, en el marco de la implementación de Open Pages de IBM para la Gestión Integral de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) del GECC (Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva), se inició la marcha blanca en producción de los módulos de "PCM – Gestión del cumplimiento normativo" y "ORM – Registro de eventos de riesgo de cumplimiento".

Responsabilidad Social Empresarial

En la Matriz, la sostenibilidad se materializa en tres grandes impulsores que son relevantes, oportunos y de alto impacto para nuestros grupos de interés y la gestión de organizacional presente y futura. (1) Crecer - con acciones responsables para contribuir al desarrollo económico de las regiones en las que tenemos presencia; (2) Contribuir- aportando al mejoramiento de las condiciones de vida de todos nuestros grupos de interés, facilitando nuevos escenarios de formación, financiamiento y una considerable inversión en procesos educativos y (3) Cuidar- con acciones de preservación del medio ambiente, enfocadas a la optimización de recursos, en especial volcados a los entornos digitales, respondiendo también a las exigencias que trajo la pandemia-. Con estos impulsores aportamos al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico y producción y consumo responsables.

Dentro de las iniciativas que la Matriz ha realizado para contribuir por un mejor país y enmarcadas en los tres impulsores anteriormente mencionados están: (1) Crecer – realizamos campañas ADN Solidario lideradas por el Grupo Coomeva para apoyar a comunidades menos favorecidas afectadas por la pandemia. A través de estas campañas se llevaron mercados básicos a más de 4.000 familias a nivel nacional, durante los meses de confinamiento, y se apoyó la economía de pequeños productores y cooperativas. Así mismo, en conjunto con el Grupo Coomeva, la Matriz implementó una serie de medidas de apoyo financiero para el otorgamiento de nuevos créditos. Se diseñaron 23 soluciones de financiación entre líneas de capital de trabajo para prestadores de servicios del sector la salud, compra de cartera hipotecaria, avance de nómina o de honorarios para empleados y trabajadores independientes, inclusión financiera y líneas de financiación para educación, movilidad y conectividad.

- (2) Contribuir- se realizaron planes específicos de Educación Financiera para nuestra comunidad de niños, jóvenes y adultos; En el 2021 en alianza con la Fundación Los del Camino, realizamos jornadas de educación, prevención y desarme en 24 ciudades del país, entregamos alrededor de 6000 kits escolares para niños entre los 4 y 14 años de zonas vulnerables con el fin de prevenir el delito desde la niñez a través de actividades que integran talleres de valores.
- (3) Cuidar- para preservar la vida del planeta con consumo responsable, estamos comprometidos con el medio ambiente a través de jornadas de siembra y reforestación a nivel nacional como compensación a la huella de carbono que generamos producto de la operación durante el 2021 participamos con la siembra de 500 árboles en alianza con la Fundación Amatea que adquirió la Matriz y se sembraron en zonas de reserva natural de Cali, Palmira y Pereira.

NOTA 26 – GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva de la Matriz consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Con relación a lo requerido en el numeral 2.2.32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación, se detalla:

Junta Directiva y Alta Dirección

La Matriz es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de una entidad financiera y conoce plenamente cómo se compaginan con la estrategia general la Matriz y están informados sobre los procesos, estructura de los negocios y naturaleza de las actividades.

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios de la matriz, impartir las directrices, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de producto, servicio, canal o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo de la matriz; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los diferentes riesgos financieros; establecer la estructura organizacional requerida, evaluar y actualizar las metodologías de administración del riesgo.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control, así como los límites para los diferentes riesgos. Existe un protocolo de reporte mensual dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgos, actividad que cumple la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Dirección de la Matriz disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, las cuales les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a una entidad financiera con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio de productos.

El contenido y periodicidad de estos informes permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El código de buen gobierno corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control de la Matriz, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes que sobre los distintos aspectos de control deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría que opera por delegación de esta.

Igualmente, existen límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios de la Matriz, con la fijación de límites de exposición en los mismos.

Infraestructura Tecnológica

Al cierre del período de 31 de diciembre 2021, el sistema de Información del CORE de negocio ha tenido cambios importantes en su operación, más específicamente en mejoras a la compensación con la red Redeban, en reportes de pagos para la fiduciaria, control de montos para canales virtuales, mejoras para la facturación de tarjeta de crédito, adicionalmente se ha continuado con la maduración y corrección de fallas de nuestros sistemas.

La Matriz ha introducido nuevas funcionalidades, nuevos convenios y funcionalidades para consorcios, funcionalidad de INSPEKTOR para la validación de listas restrictivas, igualmente, instalación del módulo ALM y actualización de versión de FINAC para valoración de fondos de tesorería, se continua con la implementación de mejoras para atender las necesidades y procesamiento de Alivios y novedades masivas originadas por la situación de COVID-19 a nivel mundial y atención de requerimientos de marco legal.

En lo relacionado con infraestructura se finalizó la migración de la infraestructura de seguridad a la nueva plataforma de seguridad gestionada y ciberseguridad provista por el aliado SONDA (VPN's, canales dedicados, firewall a tecnología FORTINET de última generación, al igual que se continuo con la implementación de WAF (Web Aplication Firewall) para diferentes portales como PSE, Portal Banco y WSAC.

En cuanto a nuestros planes de continuidad se ejecutaron las pruebas individuales de DRP de los aplicativos de misión crítica y se realizó el DRP integral en el mes de diciembre el cual incluyo las aplicaciones críticas y Cores de negocio con resultados

satisfactorios, se trabajó en el cierre de vulnerabilidades identificadas para las plataformas Iseries y Wintel lo anterior en línea con nuestros planes de mejoramiento y de seguridad.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

De igual forma la Matriz continúa suministrando a sus colaboradores las capacidades de conexión necesarias a través de VPN's tomando las medidas de seguridad de la información correspondientes para garantizar el bienestar de nuestros colaboradores y el aseguramiento de la continuidad de la operación del negocio durante esta etapa de aislamiento preventivo por el COVID-19.

En relación con los proyectos se continua con mejoras al aplicativo gestor para la gestión de créditos para persona jurídica, integración con la aplicación de digitalización para simplificar y optimizar procesos, para el proyecto Banca Express se implementaron mejoras en el cargue de la base de campañas, así mismo se implementó el motor de reglas integrado en el flujo del aplicativo permitiendo evaluar al cliente para venta en frio lo cual permitió dar cumplimiento con las metas de colocación y desembolso de créditos al cierre del 2021. Se implemento en producción el corresponsal Efecty con las operaciones de consignación, retiro y pago de estado de cuenta. Este canal aumenta la capilaridad brindando a los clientes más puntos de atención para las transacciones financieras, así mismo apoya en la descongestión de las oficinas físicas de la Matriz.

Continuamos apoyando la transformación digital de la matriz implementado la apertura de la cuenta ágil desde la banca móvil, así mismo se implementaron mejoras a los canales digitales.

todo esto en línea con la transformación digital que se encuentra en el plan estratégico de la Matriz.

Modelo para medición de riesgos

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle a la Matriz alcanzar sus objetivos de negocio, la Matriz gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, la Matriz adoptó las metodologías estándar de la Superfinanciera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para Riesgo Operacional, se estableció la Circular Externa 025 de 2020, que reglamentó los requerimientos de patrimonio por Riesgo Operacional de los establecimientos de crédito, con esta circular, la Superfinanciera reguló el Decreto 1421 de 2019.

Para los casos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, las Circulares Externas 042 de 2012, 007 de 2018, 005 de 2019 y 029 de 2019, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de incidentes de eventos de riesgo disponibles. La Matriz se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información de datos para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentado por su operación.

La Matriz ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos, como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida para la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta en el flujo normal de sus negocios. Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función del capital económico.

Con relación a la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR, se realizó la revisión detallada de la norma y se estableció un plan de trabajo que finalizará en el primer semestre del año 2023, con el fin de dar cumplimiento y desarrollar las instrucciones contenidas en la nueva normativa.

Políticas generales de la gestión de capital:

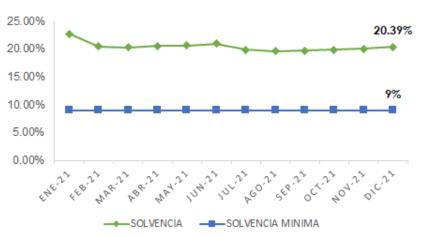
La Matriz ha establecido procesos para la implementación de las políticas de gestión de capital en las etapas de planeación, ejecución y monitoreo.

- La gestión del capital en la Matriz forma parte de la planeación estratégica de la entidad y, como tal, está alineada con el direccionamiento estratégico y el presupuesto de la Matriz.
- El nivel de relación de solvencia básica deseada por la Matriz corresponde al definido en la declaración de apetito de riesgo para capital que aprobó la Junta Directiva en el mes de octubre de 2018.

- La gestión de capital se desarrolla con la autoevaluación de la suficiencia de capital por medio de la aplicación de pruebas de estrés que afecten la relación de solvencia, a través del impacto en las utilidades de la Matriz. Estas pruebas se realizaron con la realización del análisis del presupuesto de la entidad y la ejecución del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) que fueron presentados a la Junta Directiva de la Matriz en el mes de noviembre de 2018 para su posterior transmisión a la Superfinanciera.
- Adicionalmente, la Matriz realizará trimestralmente el ejercicio de cálculo del capital económico, con el fin de determinar el
 monto de capital requerido para soportar todos los riesgos de la entidad (crédito, mercado y operativo) con un nivel de
 solvencia determinado.
- La Matriz cuenta con un sistema de monitoreo a la gestión de capital, el cual se realiza a través del reporte mensual del cálculo de la relación de solvencia al Comité ALCO, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva a través de diferentes informes internos.
- Los mecanismos y/o procesos diseñados por la Matriz para la gestión de capital y el cumplimiento de los límites establecidos en la relación de solvencia; deberán garantizar el cumplimiento individual y consolidado de la normatividad vigente en todo.

	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	464,967	513,210	514,168	510,600	515,291	517,172	524,767	529,717	535,118	543,660	549,559	553,515	558,187
PATRIMONIO ADICIONAL	10,971	11,083	113,476	11,726	12,030	12,327	12,561	12,801	13,054	13,324	13,659	13,925	14,286
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PATRIMONIO TÉCNICO	475,938	524,293	627,644	522,326	527,321	529,499	537,328	542,518	548,172	556,984	563,218	567,440	572,473

SOLVENCIA BANCOOMEVA



Patrimonio Técnico: Es la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones al PT.

El ministerio de hacienda y crédito público el pasado 6 de agosto de 2019 firmó el Decreto 1421 el cual ratifica el Decreto 1477 del 2018 definiendo un nivel de solvencia básica del 4.5%, solvencia básica adicional del 6%, relación de apalancamiento al 3%, colchón de conversión de capital del 1.5% y colchón para entidades con importancia sistémica del 1%.

Adicionalmente bajo este Decreto se modifica el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2550 del 2010 estableciendo la definición de Relación de solvencia total como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

Del mismo modo se modificó el literal c) del artículo 2.1.1.3.1. del Decreto 2550 del 2010 incorporando el concepto de Riesgo operacional y la metodología para su cálculo adicionada en el artículo 2.1.1.3.9 valor de exposición a los riesgos operacionales.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por su parte el Decreto 1477 del 2018 modifica algunas ponderaciones de las cuales la más representativa para la Matriz en el cálculo de su relación de Solvencia es:

Artículo 2.1.1.3.2 Clasificación y ponderación de activos, exposiciones y contingencias.

Activos, exposiciones y contingencias sujetos a riesgo de crédito frente a pequeñas y medianas empresas, microempresas o personas naturales: Se utilizará un porcentaje de ponderación del setenta y cinco por ciento (75%), salvo en los siguientes casos:

- a) Exposiciones crediticias en instrumentos financieros derivados.
- b) Créditos cuyo valor de exposición supere el cero punto dos por ciento (0,2%) de la suma del valor de exposición de todos los activos a que se refiere el presente numeral, para este efecto se agregarán todos los créditos a que se refiere el presente numeral, otorgados a una misma persona según lo previsto en el Capítulo 1 del Título 2 del Libro 1 de la Parte 2 del presente Decreto.
- c) Exposiciones de tarjetas de crédito y otras facilidades de crédito con cupo rotativo, cuyo saldo total sea cancelado íntegramente en la siguiente fecha de pago."

Estructura organizacional

La Matriz cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez se efectúa en la Gerencia de Riesgo Financiero. A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Gerencia Nacional de Riesgo Operativo y gestión, que cuenta con las áreas de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Seguridad Bancaria. Adicionalmente, lidera los temas de: Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión de la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado y Responsabilidad Social Empresarial para la gestión de la Responsabilidad Social empresarial, cuyo enfoque busca focalizar y priorizar acciones o programas, alrededor de tres focos fundamentales la educación, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

Para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Matriz cuenta con una unidad de SARLAFT, liderada por el Oficial de Cumplimiento posesionado por la Superfinanciera.

Adicionalmente la Gerencia Jurídica y de Cumplimiento cuenta con la Dirección de Cumplimiento y Conducta, que lidera la Gestión de Cumplimiento con sus diferentes alcances y la Gestión de Riesgo de Cumplimiento. De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica y de Cumplimiento administra los demás riesgos legales, salvo los derivados de la recuperación de cartera asignados a la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión.

Recursos Humanos

El área de Gestión humana de la Matriz tiene como compromiso es desarrollar de manera integral a nuestros colaboradores para que puedan lograr sus objetivos, dar la milla extra y aportar en el propósito de ser la Matriz que queremos.

Para el logro de este propósito, trabajamos por el desarrollo integral de las personas bajo el modelo de liderazgo de la organización enfocado en generar capacidad organizacional y liderazgo colectivo a través de cinco atributos como características de nuestros colaboradores: apasionado por el servicio, integrador de equipos, confiable por su congruencia, comprometido con el resultado e inspirador para el desarrollo. Adicionalmente, venimos reforzando en nuestros colaboradores de la fuerza comercial el conocimiento acerca de los productos estratégicos que componen el portafolio de la Matriz, con foco en la construcción de relaciones de confianza con los Asociados de Coomeva y Clientes.

Este trimestre, nuestro esfuerzo estuvo orientado en el fortalecimiento de los equipos y su cohesión, en mantener un liderazgo inspirador y en el fortalecimiento del servicio al interior de los equipos para garantizar experiencias memorables a nuestros asociados y clientes. Al interior de la organización se promueve el trabajo interdisciplinario en células de trabajo con miras a mejorar procesos de manera, ágil, sencilla e innovadora.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nos centramos en fortalecer el equilibrio de la vida personal y el trabajo, en mantener mecanismos de trabajo bajo esquemas bioseguros. Nos hemos enfocado en cumplir los requerimientos normativos en el marco de la emergencia sanitaria, realizando compra de elementos de protección personal y la compra de insumos que contribuyen a la higienización de manos de los colaboradores y de las superficies. Para cumplir con el distanciamiento físico entre clientes y colaboradores, las oficinas fueron dotadas con barreras físicas (mamparas frontales) y con el fin de tener mayor la agilidad en la atención en el área de caja y proporcionar una mejor atención a nuestros clientes y asociados, se dotaron las oficinas con barreras físicas (mamparas laterales) permitiendo que esta área contara con todo el personal. Desde Seguridad y Salud en el trabajo se refuerza de manera permanente el autocuidado, se promueven las pausas activas y las condiciones de ergonomía tanto para colaboradores que laboran en sedes físicas como desde el trabajo remoto.

Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas, Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíben el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones. Así mismo cuenta con circuito cerrado de televisión y control de acceso para el personal, De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

De cara a la operación en contingencia causada por la aparición de la pandemia por COVID 19, el AMV (Autorregulador del Mercado de Valores) profirió la Circular 100 de 2020 en donde, entre otras, avala el teletrabajo bajo estándares de operación que mitiguen los riesgos asociados y flexibiliza el uso de dispositivos móviles en los sitios dispuestos para la negociación remota. Cabe mencionar que en adelante la operación en las mesas de negociación pueden incluir el manejo de celulares, modificación aprobada por la Superfinanciera mediante la resolución 0539 del 10 de junio de 2020.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, la Matriz cuenta con biometría integrada para la apertura de productos de captación y colocación. Adicionalmente se maneja biometría en la cancelación de los productos de CDT y PAP. Igualmente se está desarrollando la implementación de Onbarding Digital, para la identificación de los usuarios, clientes en los procesos de Vinculación y Autorización de transacciones en los Canales Virtuales.

Así mismo, teniendo en cuenta la situación actual que estamos viviendo por el COVID 19, se ajustaron algunos procesos con el fin de garantizar la atención de los clientes, ofreciendo atención a través de nuestro Call Center, con ejecución y control de las operaciones desde las áreas centralizadas.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de los canales: red de cajeros electrónicos, comercios, oficina virtual, banca móvil y oficina física.

La Matriz cuenta con pólizas de Seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, permanentemente se desarrollan acciones orientadas a difundir una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés la Matriz, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

La Matriz cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar y garantizar el acceso a la información y evitar su fuga, la cual esta almacenada en los equipos de cómputo y servidores:

- Autenticación con el Directorio Activo (DA) a través de la cuenta de usuario y contraseña que les permitan el acceso a los recursos en la red de la Matriz.
- b) Software de Gestión de Identidades (IDM), para la asignación automática de los roles y perfiles acorde al cargo a desempeñar, de igual manera garantizar la revocación de los usuarios una vez finalizado el vínculo contractual.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- c) Se disponen de mecanismos que aseguran el perímetro de la infraestructura tecnológica, que consta de Firewall e IPS, Antispam, Servicio de monitoreo para prevención de Phishing, Pharming, Aplicaciones móviles falsas, protección de marca en redes sociales y certificación de correo electrónico para mitigar el impacto en casos de suplantación de la Matriz.
- Servicio de monitoreo y observancia sobre las amenazas cibernéticas que afectan al sector financiero, a través del CSIRT Financiero de Asobancaria.
- e) Procedimiento y herramienta tecnológica para el cifrado de la información de reserva bancaria e información confidencial.
- f) Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.
- g) Solución para la prevención de fuga de información (DLP Data Loss Prevention).
- Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core de la Matriz.
- Solución de auditoría y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.
- j) Aseguramiento de los equipos de cómputo (Endpoint) que consta de los siguientes componentes: Antivirus (ATP), Antispyware, Host Intrusion Prevention System, Aplication Control, Device Control (USB, CD7DVD, Print Screen y Bluetooth) y Site Advisor.
- k) Solución de correlación de eventos (SIEM) desde el SOC (Security Operation Center).
- Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta para la gestión de dispositivos móviles EMM y MDM.
- m) Mecanismos de protección para el acceso a la Oficina Virtual y Banca Móvil.
- n) Gestión sobre el despliegue de parches que actualizan los Sistemas Operativos.
- Solución enfocada en el monitoreo de la actividad y configuración en los sistemas Core del Negocio (Controler, QJRNAL y EAM).
- p) Herramientas de almacenamiento y respaldo de información. Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad para los equipos críticos del negocio. Se realiza Backup de los equipos locales de vicepresidentes, Gerentes, directores, jefes y Coordinadores.
- q) Realización de análisis de vulnerabilidades sobre la infraestructura tecnológica y Ethical Hacking sobre canales transaccionales (Oficina Virtual y Banca Móvil).
- r) Los equipos portátiles disponen de guayas de Seguridad para evitar que sean sustraídos de la Matriz minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de las gavetas con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos de la Matriz.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superfinanciera en la Circular externa 029 del 2019, la Matriz cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodia de efectivo, este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos seis (6) meses, en caso de que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión - CCTV se cuenta con un sistema de Back Up el cual permite tener un respaldo de los registros fílmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional, el back up de cada oficina se conserva por un lapso de 6 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular externa 029 del 2019 de la Superfinanciera.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la Operación.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por la Matriz y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplen conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos de la Matriz, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno. Los resultados de esta evaluación que se realizó de acuerdo con la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2021, aseguran razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos de la Matriz, garantizando además el fiel cumplimiento de las leyes y normas establecidas.

La Auditoría Interna verificó que en el proceso de Gestión Contable de la Matriz se tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 Parte I título I capitulo IV numeral 5, emitida por la Superfinanciera, como área especial del Sistema de Control Interno durante el año 2021 y 2020.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración, sobre el resultado de la revisión que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre la Matriz y las empresas del GECC, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes.

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio de la Matriz y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

A partir del 2020 el Comité delegado de Riesgos ha realizado la supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento, el cual tiene como objetivo gestionar los riesgos de sanciones legales o normativas, pérdida financiera material o pérdida de reputación, que se pueden sufrir como resultado de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de autorregulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades. Lo anterior con el propósito de fortalecer el Sistema Integral de Gestión de Riesgo, y alineado con el Sistema de Gestión Integral de la Matriz. Anterior al 2020 la gestión de cumplimiento era supervisada por el Comité de Auditoría.

NOTA 27 - CONTROLES DE LEY

A diciembre 31 de 2021 y diciembre 31 de 2020, la Matriz ha cumplido los requerimientos de encaje, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 28 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 31 de 2020 se registraron provisiones por \$3,036,418 y \$1,993,184, respectivamente.

A diciembre 31 de 2021 en la Matriz cursan 55 procesos en contra, de los cuales 8 son de naturaleza civil (ordinarios, verbales, responsabilidad); 3 administrativos (acciones populares y de grupo); 14 laborales; 8 acciones de protección al consumidor financiero y 22 actuaciones administrativas (pliegos de cargos SFC/ procesos sancionatorios/ multas). Dentro de cada proceso la Matriz se encuentra ejerciendo la respectiva defensa judicial. Se estima que en 18 de ellos la Matriz puede resultar condenado, sin que se afecte la situación de solvencia o estabilidad de la entidad.

Por los períodos terminados al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los pasivos contingentes más representativos con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

PROCESOS JURÍDICOS				
	Valo	Calificación		
Procesos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Contingencia	
Proceso (Luis Norberto Vélez Cadavid)	31,360	31,360	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible	
Proceso (EGDA ELENA PARRA CAMARGO)	110,649	110,649	Posible	

Compromisos de Desembolso de Gasto de Capital

A continuación, se incluye el detalle de proyectos de desembolso para el año 2021:

Concepto	Presupuesto 2022
Intangibles	9,851,850
Activos Fijos	4,149,748
Total	\$14,001,598

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros.

NOTA 30 - APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan serán aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, el 22 de febrero de 2022, para ser presentados en la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlas o modificarlas.